

BOLETINES EPIDEMIOLÓGICOS HUILA
2023



Comportamiento de la vigilancia
Eventos de Interés en Salud Pública del
Departamento del Huila



PERIODO 12 – 2023

1. COMPORTAMIENTO A LA NOTIFICACIÓN DE SIVIGILA

2. EVENTOS INMUNOPREVENIBLES

3. ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

4. EVENTOS DE RIESGO AMBIENTAL

5. ZONOSIS

6. INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDAS - IRAS

7. EVENTOS NO TRANSMISIBLES

8. CAUSA EXTERNA

9. EVENTOS CAUSADOS POR MICOBACTERIAS

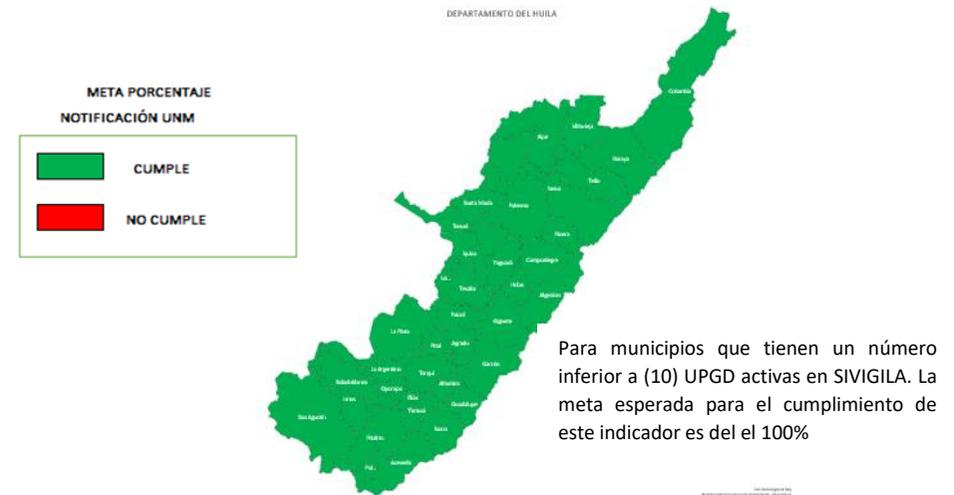
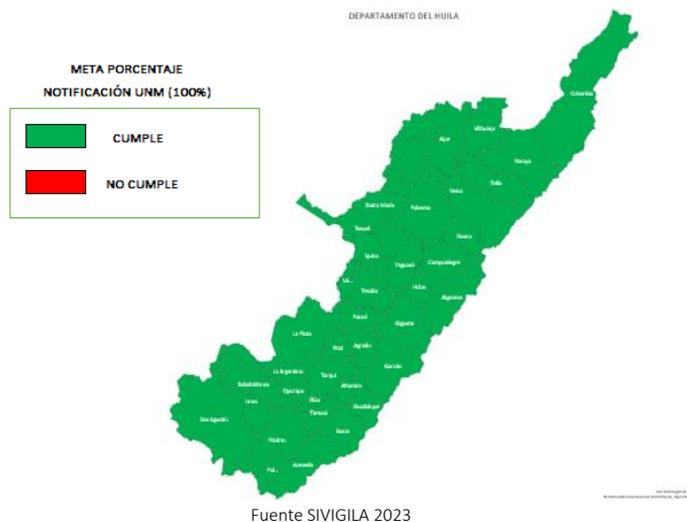
10. MATERNIDAD SEGURA

11. ITS - IAAS

1. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE SIVIGILA

La notificación de los archivos planos correspondientes a las semanas epidemiológicas de la 45 a la 48 de 2023 fue recibida por las 37 Unidades Notificadoras Municipales (UNM). Respecto al cumplimiento de la notificación semanal por parte de las UNM, el 100% (37/37 municipios) reportaron los archivos planos de manera oportuna validados, consolidados y generados desde el SIVIGILA municipal. La notificación fue enviada por correo electrónico y cargada a SIVIGILA 4.0.

Mapa 1.1 Cumplimiento en la notificación semanal de UNM, Huila – Periodo 12



El cumplimiento de la notificación semanal de eventos de interés en salud pública por parte de las UPGD en este periodo epidemiológico fue del 100% (99/ 99 UPGD activas). Teniendo en consideración la meta mínima para este indicador del 90% establecido por el Instituto Nacional de Salud a partir de los Lineamientos VSP 2023, todos los municipios cumplieron con esta disposición.

Considerando la correspondencia de los datos contenidos en los archivos planos con relación a la semana epidemiológica notificada (oportuna en la notificación), ninguna UPGD presentó silencios epidemiológicos.

El porcentaje de silencio epidemiológico generado para este periodo fue del 0%. Teniendo en cuenta que la META ESPERADA para el indicador de silencio epidemiológico por el Instituto Nacional de Salud es del 0%.

Para este año, se continuará realizando seguimiento al lineamiento INS que establece la notificación mensual de eventos de obligatorio cumplimiento a partir de fuente RIPS. Considerando la periodicidad establecida, se presenta el siguiente cuadro de control que refleja el estado de estas notificaciones por parte de la Unidades Notificadoras Municipales.

1.1 Cumplimiento de la notificación semanal de UPGD. Huila, Periodo 12 de 2023

Mapa 1.1.1 Cumplimiento de la notificación semanal de UPGD. Huila periodo 12 de 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

1.1.3 Estado de las notificaciones mensuales de SIANIESP según municipio

MUNICIPIOS	UPGD* ACTIVAS	CUMPLIMIENTO NOTIFICACIÓN RIPS A TRAVÉS DE SIANIESP-2023										
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
NEIVA	35	20-ene-23	20-feb-23	20-mar-23	20-dic-23	18-may-23	20-jun-23	19-jul-23	19-ago-23	19-sep-23	20-oct-23	20-nov-23
ACEVEDO	2	11-ene-23	7-feb-23	7-mar-23	13-abr-23	4-may-23	4-jun-23	6-jul-23	5-ago-23	13-sep-23	7-oct-23	15-nov-23
AGRADO	1	10-ene-23	7-feb-23	2-mar-23	10-abr-23	4-may-23	9-jun-23	10-jul-23	2-ago-23	4-sep-23	10-oct-23	20-nov-23
AIFE	1	11-ene-23	10-feb-23	9-mar-23	10-abr-23	9-may-23	11-jun-23	11-jul-23	11-ago-23	11-sep-23	10-oct-23	10-nov-23
ALGECIRAS	1	17-ene-23	10-feb-23	13-mar-23	10-abr-23	17-may-23	13-jun-23	9-jul-23	10-ago-23	13-sep-23	11-oct-23	15-nov-23
ALTAMIRA	1	4-ene-23	6-feb-23	3-mar-23	4-abr-23	3-may-23	3-jun-23	4-jul-23	3-ago-23	4-sep-23	3-oct-23	3-nov-23
BARAYA	1	13-ene-23	10-feb-23	13-mar-23	13-abr-23	22-may-23	20-jun-23	15-jul-23	20-ago-23	13-sep-23	10-oct-23	16-nov-23
CAMPOALEGRE	2	9-ene-23	9-feb-23	10-mar-23	10-abr-23	8-may-23	13-jun-23	10-jul-23	9-ago-23	8-sep-23	9-oct-23	9-nov-23
COLOMBIA	1	7-ene-23	6-feb-23	10-mar-23	4-abr-23	7-may-23	8-jun-23	7-jul-23	2-ago-23	8-sep-23	10-oct-23	10-nov-23
ELIAS	1	6-ene-23	15-feb-23	16-mar-23	19-abr-23	15-may-23	14-jun-23	15-jul-23	12-ago-23	16-sep-23	14-oct-23	12-nov-23
GARZON	8	11-ene-23	14-feb-23	13-mar-23	14-abr-23	15-may-23	15-jun-23	13-jul-23	15-ago-23	13-sep-23	10-oct-23	20-nov-23
GIGANTE	2	6-ene-23	7-feb-23	3-mar-23	5-abr-23	9-may-23	6-jun-23	5-jul-23	3-ago-23	7-sep-23	4-oct-23	10-nov-23
GUADALUPE	1	4-ene-23	6-feb-23	3-mar-23	3-abr-23	5-may-23	2-jun-23	4-jul-23	3-ago-23	4-sep-23	3-oct-23	13-nov-23
HOBBO	1	5-ene-23	10-feb-23	10/03/2023	10-abr-23	9-may-23	6-jun-23	10-jul-23	8/8/2023	11-sep-23	10-oct-23	10-nov-23
IQUIRA	1	9-ene-23	21-feb-23	1-mar-23	7-abr-23	13-may-23	12-jun-23	7-jul-23	2-ago-23	1-sep-23	7-oct-23	7-nov-23
ISNOS	1	10-ene-23	10-feb-23	10-mar-23	10-abr-23	19-may-23	20-jun-23	8-jul-23	9-ago-23	19-sep-23	5-oct-23	17-nov-23
LA ARGENTINA	1	5-ene-23	10-feb-23	13-mar-23	10-abr-23	17-may-23	12-jun-23	8-jul-23	12-ago-23	12-sep-23	5-oct-23	20-nov-23
LA PLATA	7	11-ene-23	18-feb-23	10-mar-23	12-abr-23	9-may-23	9-jun-23	11-jul-23	13-ago-23	19-sep-23	9-oct-23	15-nov-23
NATAGA	1	17-ene-23	13-feb-23	13-mar-23	21-may-23	10-may-23	7-jun-23	7-jul-23	8-ago-23	7-sep-23	7-oct-23	9-nov-23
OPORAPA	1	5-ene-23	7-feb-23	7-mar-23	4-abr-23	10-may-23	12-jun-23	9-jul-23	8-ago-23	11-sep-23	8-oct-23	18-nov-23
PAICOL	1	11-ene-23	20-feb-23	15-mar-23	12-abr-23	11-may-23	14-jun-23	12-jul-23	19-ago-23	19-sep-23	12-oct-23	23-nov-23
PALESMO	1	9-ene-23	20-feb-23	7-mar-23	12-abr-23	10-may-23	14-jun-23	13-jul-23	3-ago-23	14-sep-23	6-oct-23	14-nov-23
PALESTINA	1	6-ene-23	5-feb-23	2-mar-23	3-abr-23	3-may-23	2-jun-23	5-jul-23	8-mar-23	1-sep-23	3-oct-23	6-nov-23
PITAL	1	10-ene-23	11-feb-23	8-mar-23	10-abr-23	11-may-23	10-jun-23	11-jul-23	10-ago-23	10-sep-23	10-oct-23	8-nov-23
PITALITO	12	17-ene-23	16-feb-23	14-mar-23	16-abr-23	18-may-23	18-jun-23	13-jul-23	12-ago-23	18-sep-23	12-oct-23	15-nov-23
RIVERA	1	4-ene-23	8-feb-23	7-mar-23	10-abr-23	4-may-23	03/08/2023	10-jul-23	2-ago-23	9-sep-23	6-oct-23	8-nov-23
SALADOBLANCO	1	15-ene-23	10-feb-23	10-mar-23	10-abr-23	22-may-23	12-jun-23	4-jul-23	10-ago-23	10-sep-23	19-oct-23	14-nov-23
SAN AGUSTIN	2	15-ene-23	14-feb-23	13-mar-23	10-abr-23	9-may-23	7-jun-23	10-jul-23	10-ago-23	13-sep-23	9-oct-23	20-nov-23
SANTA MARIA	1	11-ene-23	10-feb-23	7-mar-23	13-abr-23	4-may-23	6-jun-23	8-jul-23	5-ago-23	7-sep-23	6-oct-23	10-nov-23
SUAZA	1	6-ene-23	9-feb-23	7-mar-23	3-abr-23	5-may-23	3-jun-23	5-jul-23	5-ago-23	6-sep-23	2-oct-23	15-nov-23
TARQUI	1	9-ene-23	15-feb-23	10-mar-23	14-abr-23	23-may-23	9-jun-23	11-jul-23	8-ago-23	19-sep-23	19-oct-23	21-nov-23
TELLO	1	11-ene-23	8-feb-23	13-mar-23	13-abr-23	10-may-23	9-jun-23	10-jul-23	8-ago-23	11-sep-23	10-oct-23	15-nov-23
TERUEL	1	14-ene-23	10-feb-23	8-mar-23	10-abr-23	12-may-23	10-jun-23	11-jul-23	11-ago-23	9-sep-23	10-oct-23	21-nov-23
TESALIA	1	6-ene-23	7-feb-23	7-mar-23	4-abr-23	5-may-23	3-jun-23	6-jul-23	8/8/2023	7-sep-23	3-oct-23	20-nov-23
TIMANA	1	9-ene-23	7-feb-23	9-mar-23	7-abr-23	10-may-23	6-jun-23	12-jul-23	10-ago-23	6-sep-23	10-oct-23	14-nov-23
VILLAVIEJA	1	6-ene-23	6-feb-23	7-mar-23	10-abr-23	8-may-23	13-jun-23	5-jul-23	8-ago-23	7-sep-23	9-oct-23	11-nov-23
YAGUARA	1	4-ene-23	7-feb-23	10-mar-23	12-abr-23	9-may-23	6-jun-23	7-jul-23	9-ago-23	5-sep-23	9-oct-23	20-nov-23
HUILA	99	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37

2. EVENTOS INMUNOPREVENIBLES

La Secretaría de Salud Departamental del Huila registra los casos notificados semanalmente por las Unidades Notificadoras Municipales, quienes semanalmente notifican el número de casos siguiendo los protocolos del Instituto Nacional de Salud, este informe es el consolidado de la semana 1 a la 48 de 2023 (periodo 12), está sujeta a ajustes y depuración por cada uno de los eventos, siguiendo los lineamientos vigentes del INS. Los ajustes del año se verán reflejados en el informe anual cuando ya las bases de datos se hayan cerrado en 2024.

2.1 Meningitis Bacterianas

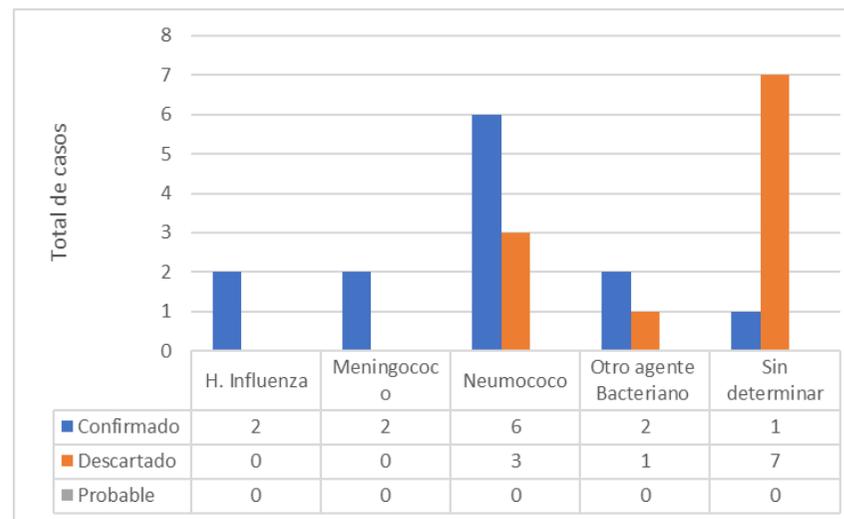
A semana epidemiológica 44 de 2023 se reportan 27 casos de meningitis bacteriana, 1 caso procede de Putumayo, de Cauca y Bogotá residente en Pitalito; 24 casos proceden del Huila. Según procedencia 9 casos son de Neiva, 3 de Garzón, Algeciras, Saladoblanco con 2 casos, 1 caso de Acevedo, Agrado, Guadalupe, La Plata, Palermo, Paicol, Rivera y Tarqui cada uno; de estos casos 13 se han confirmado de los cuales 6 son por neumococo, 2 por meningococo, 2 por H. Influenza, 2 de otro agente bacteriano y 1 de agente sin establecer. La tasa de notificación departamental está en 2,04 x 100.000 habitantes.

Tabla 2.1. Tasa de meningitis bacteriana y su ajuste en SIVIGILA, Huila 2023

Municipio	Total de casos	Confirmados	Descartados	Estudio	Poblacion	Tasa notificación x 100.000 hab
Saladoblanco	2	2			11.265	17,75
Paicol	1		1		7078	14,13
Agrado	1	1			9408	10,63
Algeciras	2		2		24.044	8,32
Tarqui	1		1		18783	5,32
Guadalupe	1		1		19266	5,19
Garzon	3	2	1		77.794	3,86
Rivera	1	1			26153	3,82
Acevedo	1	1			26.773	3,74
Palermo	1	1			28.245	3,54
Neiva	9	5	4		380.019	2,37
La Plata	1		1		65676	1,52
Huila	24	13	11	0	1.178.453	2,04

Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.1. Casos de Meningitis Bacteriana notificados en SIVIGILA, Huila 2023



Fuente SIVIGILA 2023

2.2 Parálisis Flácida Aguda – PFA

A semana epidemiológica 48 de 2023 continua el reporte de 8 casos en SIVIGILA procedentes de Isnos, Garzón y Neiva con 2 casos; Acevedo y Pitalito con 1 caso, de los cuales todos se han descartado por laboratorio 6 casos y ajustados al SIVIGILA, Todos se ha logrado verificar como negativos y han sido ajustados al SIVIGILA, se les realizado el respectivo abordaje de seguimiento comunitario como establece el protocolo por parte de los municipios de procedencia. La tasa para el Huila es de 2,6 x 100.000 menores de 15 años como lo indica la siguiente tabla.

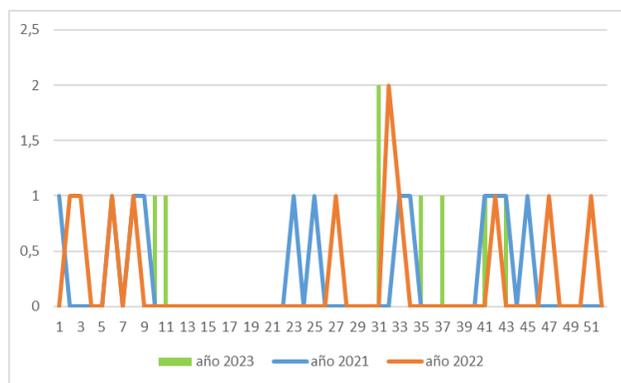
Se vienen gestionando los seguimientos neurológicos con las EAPB y los municipios los 2 últimos casos notificados los cuales se deben realizar a finales del año 2023 y en enero 2024 como lo establece el protocolo de los 60 días.

Tabla 2.2. Tasa de notificación de PFA en menores de 15 años al SIVIGILA, Huila 2023

Municipios	Casos notificados	Poblacion <15 años 2023	Tasa notificacion x 100,000 hab <15 años
Isnos	2	7086	28,2
Acevedo	1	8418	11,9
Garzon	2	20989	9,5
Pitalito	1	35658	2,8
Neiva	2	91199	2,2
Huila	8	308950	2,6

Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.2. Tendencia de la notificación de casos PFA en menores de 15 años al SIVIGILA. Huila, años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

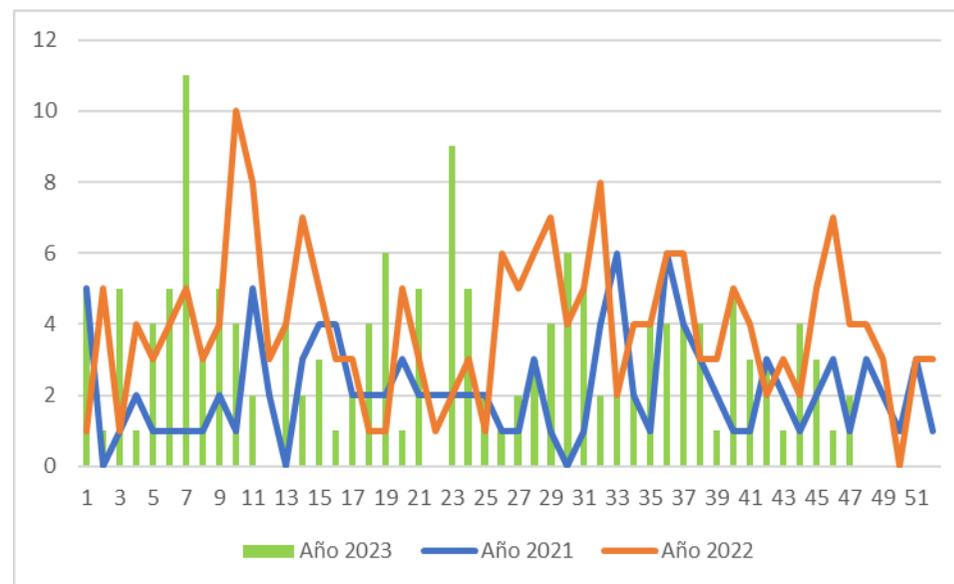
2.2 Parotiditis

El reporte de casos de parotiditis en el departamento del Huila para la semana epidemiológica 48 de 2023 muestra 156 casos en 22 municipios como se evidencia en la siguiente tabla. La tasa de notificación está en 13.24 x 100.000 habitantes, no

se verifican brotes en centros carcelarios ni en comunidad cautiva, todos los reportes son casos aislados.

La tasa más alta correspondió al municipio de Palermo con 35,4 x 100.000 habitantes y el comportamiento a semana epidemiológica 23 muestra zona de alarma en relación a años anteriores, a pesar que tiene aumento en la semana 4 a semana 8, el canal endémico muestra zona de alarma en las últimas semanas como se muestra en las figuras 2.3 y 2.4 de los casos reportados y según análisis poisson el departamento del Huila desde 2019 a 2023 hay un decremento significativo con una variación del - 53,2%, los municipios de Palermo y Santa María a pesar de los pocos casos reportan incremento significativo

Figura 2.3. Tendencia de la notificación de casos de Parotiditis al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Tabla 2.3. Casos y tasas de Parotiditis por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio Procedencia	Casos	Población	Tasa x 100.000 habitantes
Palermo	10	28.245	35,40
Nataga	2	6950	28,78
Altamira	1	4.557	21,94
Algeciras	5	24.044	20,80
Garzon	16	77.794	20,57
Neiva	73	380.019	19,21
Santa Maria	2	11.173	17,90
Saladoblanco	2	11.265	17,75
La Plata	10	65.676	15,23
Timana	3	23.395	12,82
Campoalegre	4	33.102	12,08
Tello	1	8605	11,62
Aipe	2	17.322	11,55
Agrado	1	9408	10,63
Pitalito	14	134.110	10,44
Gigante	2	25.318	7,90
Isnos	2	27.197	7,35
Pital	1	14.791	6,76
Tarqui	1	18.783	5,32
Guadalupe	1	19.266	5,19
Suaza	1	23562	4,24
Rivera	1	26153	3,82
Acevedo	1	26.773	3,74
HUILA	156	1178453	13,24

Fuente SIVIGILA 2023

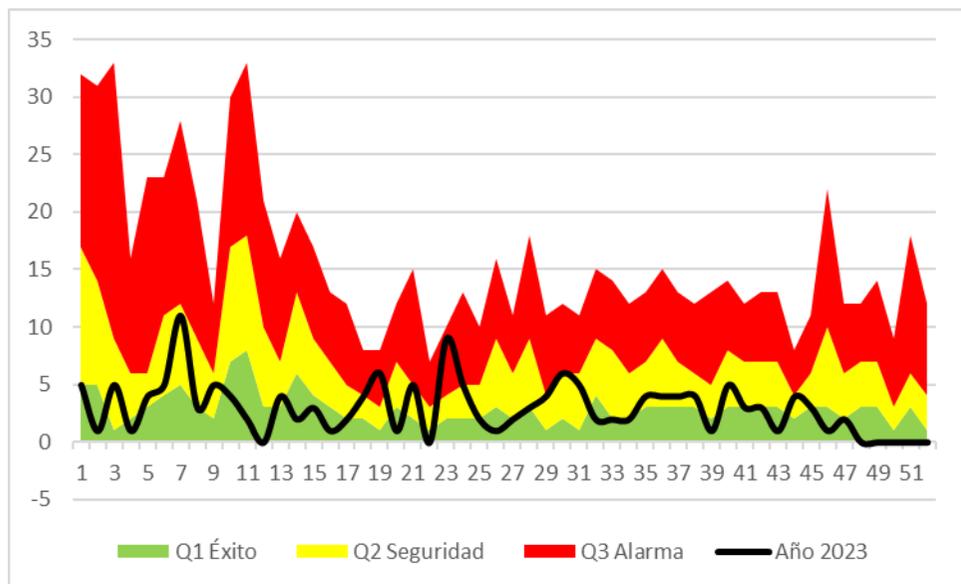
Tabla 2.4. Distribución de probabilidad de Poisson de Parotiditis por municipio. Huila, 2019 – 2023

Municipio de procedencia	A SEMANA 48				Observado	Esperado	Razon	Poisson	Situación	% de variación
	Casos 2019	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022	Casos 2023	Promedio (2019 - 2022)				
Acevedo	17	7	5	3	1	8	0,13	0,0027	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-87,5%
Agrado	1	0	1	2	1	1	1,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Aipe	4	0	1	2	2	2	1,14	0,2661	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	14,3%
Algeciras	7	5	3	2	5	4	1,18	0,1648	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	17,6%
Altamira	2	0	0	1	1	1	1,33	0,3543	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
Baraya	0	0	0	0	0	0	0,00	1,0000	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Campoalegre	9	1	2	0	4	3	1,33	0,1680	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
Colombia	1	2	0	0	0	1	0,00	0,4724	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Elias	1	0	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Garzón	83	19	9	17	16	32	0,50	0,0007	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-50,0%
Gigante	14	4	3	1	2	6	0,36	0,0618	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-63,6%
Guadalupe	4	30	1	2	1	9	0,11	0,0009	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-89,2%
Hobo	1	0	2	0	0	1	0,00	0,4724	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Iquira	0	0	0	0	0	0	0,00	1,0000	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Isnos	1	2	1	2	2	2	1,33	0,2510	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
La Argentina	2	1	1	2	0	2	0,00	0,2231	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
La Plata	20	8	9	23	10	15	0,67	0,0486	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-33,3%
Nátaga	0	0	1	1	2	1	0,00	0,0758	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Neiva	361	79	32	86	73	140	0,52	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-47,7%
Oporapa	2	2	1	0	0	1	0,00	0,2865	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Paicol	1	0	1	0	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Palermo	6	3	3	4	10	4	2,50	0,0053	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	150,0%
Palestina	1	1	0	0	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Pital	0	1	1	1	1	1	1,33	0,3543	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
Pitalito	142	74	15	15	14	62	0,23	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-77,2%
Rivera	81	0	0	0	1	20	0,05	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-95,1%
Saladoblanco	2	1	0	2	2	1	1,60	0,2238	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	60,0%
San Agustín	0	3	2	2	0	2	0,00	0,1738	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Santa María	0	1	0	0	2	0	8,00	0,0243	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	700,0%
Suaza	7	2	1	2	1	3	0,33	0,1494	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-66,7%
Tarqui	3	1	0	6	1	3	0,40	0,2052	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-60,0%
Tesalia	2	0	0	2	0	1	0,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Tello	8	1	0	3	1	3	0,33	0,1494	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-66,7%
Teruel	2	0	0	0	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Timaná	11	4	1	4	3	5	0,60	0,1404	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-40,0%
Villavieja	2	0	1	0	0	1	0,00	0,4724	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Yaguará	0	0	0	0	0	0	0,00	1,0000	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
HUILA	798	252	97	185	156	333	0,47	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-53,2%

Fuente SIVIGILA 2019 a 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Figura 2.4. Canal endémico de Parotiditis al SIVIGILA. Huila, Años 2019 a 2023



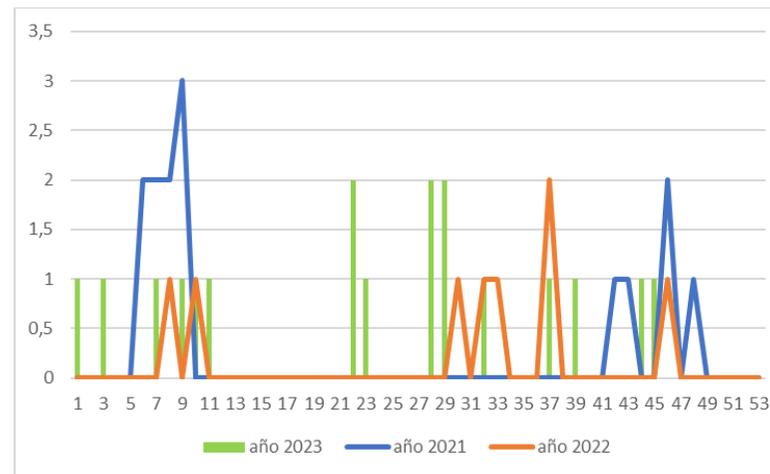
Fuente SIVIGILA 2019 a 2023

2.4 Vigilancia conjunta de Sarampión – Rubéola

En la vigilancia epidemiológica conjunta de sarampión y rubeola hasta la semana 48 se reportan 24 casos sospechosos pero una vez revisados y verificados solo 18 casos cumplen con definición de caso 10 para rubeola y 8 para sarampión; por procedencia de municipios son: Acevedo, Algeciras, Colombia y Tarqui con 1 caso cada uno, Isnos y Santa María con 2 casos, Pitalito y Neiva con 5 casos; la tasa departamental de notificación está en 1,53 x 100.000 habitantes la cual no es la esperada a nivel nacional y se cumple el 75% de los esperado.

Todos los casos se han estudiado, se han descartado y se ajustan como negativos; a pesar que 5 casos fueron dudosos por laboratorio se verificó que no existió seroconversión por lo que fueron descartados, cumpliendo con los lineamientos del INS. La notificación para este evento se viene reforzando de manera permanente con las búsquedas activas institucionales BAI que se realiza a corte de este boletín.

Figura 2.5. Tendencia de la notificación de casos de Sarampión y Rubeola al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

Tabla 2.5. Casos y tasas de Sarampión y Rubeola por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio de procedencia	Casos notificados		Población	Tasa Notificación x 100.000 habitantes
	Sarampión	Rubeola		
Santa María	1	1	11.173	17,90
Colombia	1		7.693	13,00
Isnos		2	27.197	7,35
Tarqui	1		18783	5,32
Algeciras	1		24044	4,16
Acevedo		1	26.773	3,74
Pitalito		5	134.110	3,73
Neiva	4	1	380.019	1,32
Huila	8	10	1.178.453	1,53

Fuente SIVIGILA 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

2.5 Síndrome de Rubeola Congenita - SRC

A semana epidemiológica 48 se reportan 14 casos de SRC notificados en SIVIGILA los cuales proceden de Acevedo, Algeciras, Campoalegre, Hobo, La Plata, Garzon, Neiva, Tesalia y Pitalito. La tasa para este evento es de 10.04 x 10.000 NV con corte de nacidos vivos a noviembre de 2023. Se han descartado todos los casos por laboratorio y se les activo la ruta de investigación de campo, de BAC y seguimiento respectivo.

Tabla 2.6. Casos y tasas de Síndrome de Rubeola congénita por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio Procedencia	Casos notificados	Nacidos vivos residencia a Noviembre/2023	Tasa de notificación x 10.000 NV
Hobo	3	92	326,09
Tesalia	1	92	108,70
Algeciras	1	329	30,40
Campoalegre	1	351	28,49
Acevedo	1	484	20,66
Garzon	1	848	11,79
Pitalito	2	1937	10,33
La Plata	1	992	10,08
Neiva	3	4179	7,18
HUILA	14	13938	10,04

Fuente SIVIGILA 2023 y EEVV Huila

2.6 Tosferina

A semana epidemiológica 48 se han reportado 88 casos sospechosos de tosferina, procedentes de 14 municipios, los cuales vienen realizando de manera oportuna la Investigación epidemiológica de campo. Una vez analizados se confirmó 1 caso por parte de clínica UROS y 1 por Hospital Universitario procedentes de Neiva verificados por BAI, 76 casos se descartan por laboratorio, 2 casos se descartaron por unidad de análisis y 8 casos están pendientes de resultado y ajuste al SIVIGILA. La tasa de notificación para el Huila para este evento es de 7.5 por cada 100.000

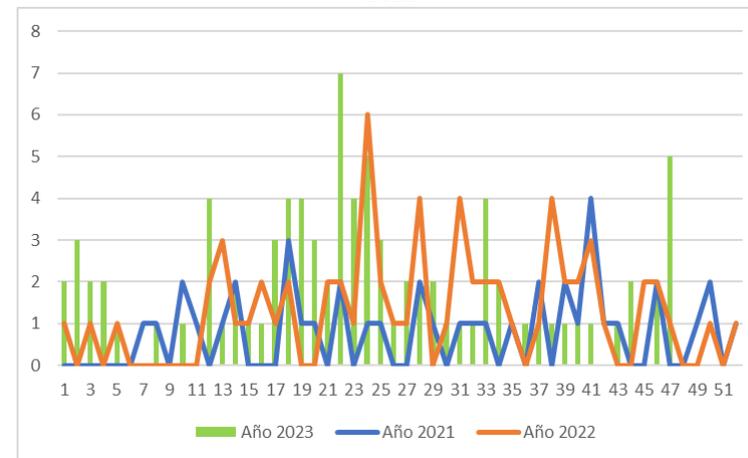
habitantes, siendo el municipio de Timana quien tiene la tasa de notificación más alta con 34,2 x 100.000 habitantes.

Tabla 2.7. Casos y tasas de Tosferina por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio	Confirmado	Descartados	Pendientes	Total casos	Poblacion	Tasa de notificación x 100.000 Hab
Timana		8		8	23.395	34,2
Pitalito		38	6	44	134.110	32,8
Isnos		6	1	7	27.197	25,7
Oporapa		3		3	12.537	23,9
Acevedo		6		6	25.773	23,3
Altamira			1	1	4557	21,9
Saladoblanco		2		2	11.265	17,8
Palestina		2		2	12.077	16,6
Paicol		1		1	7078	14,1
San Agustín		5		5	35.550	14,1
Tarqui		1		1	18.783	5,3
Garzón		4		4	77.794	5,1
Gigante		1		1	26304	3,8
Neiva	2	1		3	380.019	0,8
HUILA	2	78	8	88	1.178.453	7,5

Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.6 Tendencia de la notificación de casos de Tosferina al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

2.7 Varicela

2.7.1 Varicela Brote

A semana epidemiológica 48 se han reportado 16 brotes de varicela notificados en SIVIGILA para un total de 95 personas afectadas relacionadas; procedentes de Neiva con 6 brotes, Pitalito con 3 brotes, Suaza con 2 brotes, Acevedo, Garzón, Palermo, Pital y Yaguará con 1 brote, los municipios han realizado el seguimiento, informe y medidas de salud pública.

2.7.2 Varicela Individual

En relación a la notificación de varicela individual a semana epidemiológica 48, se han ingresado 679 casos, reportado por 31 municipios que se informan en el siguiente cuadro; la tasa de varicela en el departamento del Huila es de 59.1 x 100.000 habitantes, ahora liderado por el municipio de Pital con 155.5 x 100.000 habitantes. La tendencia en el número de casos aumenta para este año a partir de la semana 4 y hasta la 23 hasta la 31 y la 37 aumentan los casos en relación a los 2 años inmediatamente anteriores, teniendo en cuenta el canal endémico se muestra el comportamiento en zona de alarma en el canal endémico en las semanas 19 y 23 y luego siguen en zona de seguridad como lo muestra las figuras 2.7 y 2.8.

Comparando el comportamiento según Poisson se muestra que efectivamente se viene presentando un aumento significativo con el comparativo por municipio desde el año 2019 con un 25.3% para el departamento del Huila como muestra la tabla 2.9.

Figura 2.7. Tendencia de la notificación de casos de Varicela al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023

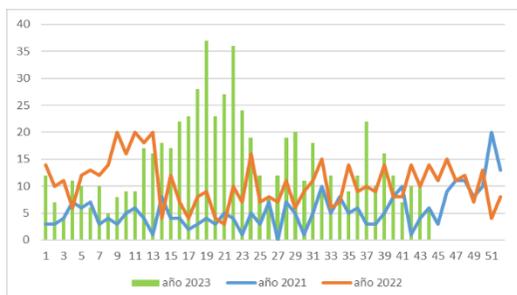
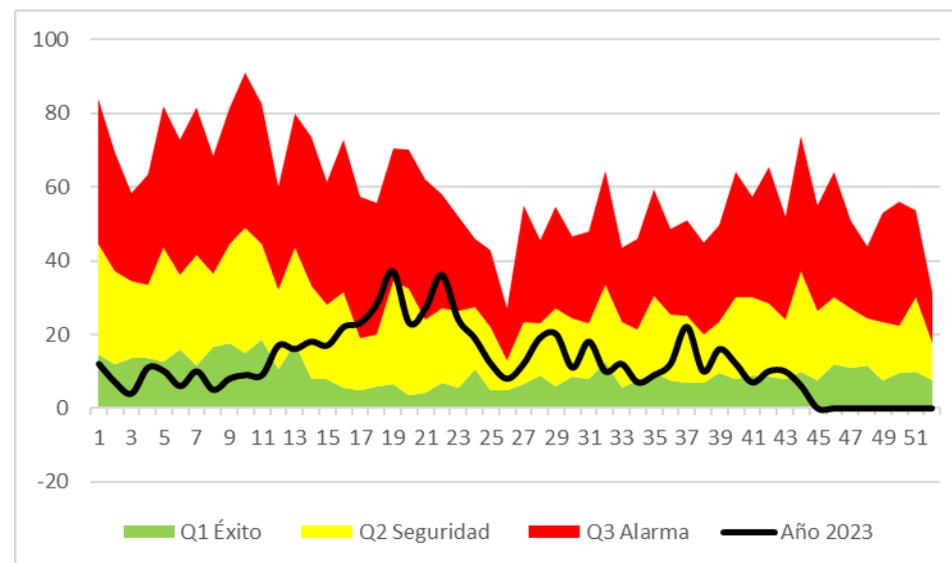


Figura 2.8 Canal endémico de Varicela al SIVIGILA. Huila, Años 2016 a 2023



Fuente SIVIGILA 2016 a 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Tabla 2.8. Casos y tasas de Varicela por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipios	Casos 2023	Poblacion	Tasa notificacion x 100.00 hab
Pital	23	14.791	155,5
Neiva	338	380.019	88,9
Teruel	10	11.475	87,1
Rivera	22	26.153	84,1
Suaza	18	23.562	76,4
Palermo	20	28.245	70,8
Garzón	52	77.794	66,8
Algeciras	13	24.044	54,1
Colombia	4	7.693	52,0
La Plata	32	65.676	48,7
Yaguara	4	8218	48,7
Timana	11	23.395	47,0
Tarqui	8	18.783	42,6
Campoalegre	14	33.102	42,3
Pitalito	54	134.110	40,3
Villavieja	3	7.782	38,6
Santa Maria	4	11.173	35,8
Tello	3	8.605	34,9
Acevedo	8	26.773	29,9
Isnos	8	27.197	29,4
La Argentina	4	13884	28,8
Nataga	2	6.950	28,8
Gigante	6	26.304	22,8
Agrado	2	9.408	21,3
Aipe	3	17.322	17,3
San Agustin	6	35.550	16,9
Guadalupe	3	19.266	15,6
Hobo	1	7.757	12,9
Baraya	1	8.865	11,3
Oporapa	1	12537	8,0
Tesalia	1	12572	8,0
HUILA	679	1.149.598	59,1

Fuente SIVIGILA 2023

Tabla 2.9. Distribución de probabilidad de Poisson de varicela por municipio. Huila, 2019 – 2023

Municipio de procedencia	Casos de varicela a semana 48				Observado a sem 40	Casos Esperado	Razon	Poisson	Situación	% de variación
	Casos 2019	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022	Casos 2023	Promedio (2019 - 2022)				
Acevedo	15	5	5	8	8	8	0,97	0,1391	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-3,0%
Agrado	10	3	4	12	2	7	0,28	0,0187	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-72,4%
Aipe	22	7	4	4	3	9	0,32	0,0127	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-67,6%
Algeciras	20	26	8	13	13	17	0,78	0,0697	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-22,4%
Altamira	2	0	0	3	0	1	0,00	0,2865	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Baraya	1	0	0	12	1	3	0,31	0,1260	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-69,2%
Campoalegre	42	22	0	19	14	21	0,67	0,0306	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-32,5%
Colombia	5	0	1	9	4	4	1,07	0,1938	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	6,7%
Elias	3	1	0	0	0	1	0,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Garzón	99	31	15	39	52	46	1,13	0,0380	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	13,0%
Gigante	6	5	6	3	6	5	1,20	0,1462	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	20,0%
Guadalupe	15	7	2	6	3	8	0,40	0,0389	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-60,0%
Hobo	7	28	1	0	1	9	0,11	0,0011	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-88,9%
Iquira	3	1	2	2	0	2	0,00	0,1353	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Isnos	3	1	2	0	8	2	5,33	0,0001	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	433,3%
La Argentina	7	8	1	3	4	5	0,84	0,1835	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-15,8%
La Plata	48	16	7	29	32	25	1,28	0,0286	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	28,0%
Nátaga	0	0	0	2	2	1	4,00	0,0758	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	300,0%
Neiva	362	227	100	203	338	223	1,52	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	51,6%
Oporapa	5	4	0	0	1	2	0,44	0,2371	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-55,6%
Paicol	1	2	1	1	0	1	0,00	0,2865	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Palermo	7	8	7	28	20	13	1,60	0,0133	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	60,0%
Palestina	0	1	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Pital	3	6	0	4	23	3	7,08	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	607,7%
Pitalito	73	45	24	43	54	46	1,17	0,0293	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	16,8%
Rivera	25	31	4	11	22	18	1,24	0,0528	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	23,9%
Saladoblanco	0	3	0	0	0	1	0,00	0,4724	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
San Agustín	7	10	8	7	6	8	0,75	0,1221	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-25,0%
Santa María	7	11	1	0	4	5	0,84	0,1835	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-15,8%
Suaza	36	10	0	7	18	13	1,36	0,0436	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	35,8%
Tarqui	6	6	5	9	8	7	1,23	0,1188	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	23,1%
Tesalia	0	0	1	0	1	0	4,00	0,1947	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	300,0%
Tello	7	8	2	10	3	7	0,44	0,0600	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-55,6%
Teruel	6	15	0	3	10	6	1,67	0,0413	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	66,7%
Timaná	19	3	7	11	11	10	1,10	0,1137	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	10,0%
Villavieja	12	8	0	3	3	6	0,52	0,1008	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-47,8%
Yaguará	1	2	0	0	4	1	5,33	0,0062	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	433,3%
HUILA	885	561	218	504	679	542	1,25	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	25,3%

Fuente SIVIGILA 2019 a 2023

2.8. Viruela Símica – Monkeypox

A semana epidemiológica 48 continua el reporte de 6 casos los cuales una vez verificados 1 corresponde a un caso de Neiva el cual fue descartado de manera oportuna; 2 casos procedentes de la cárcel de Neiva en Rivera los cuales pertenecían al brote de varicela al cual para cumplir con el protocolo se les tomó las respectivas muestras al azar a los casos y fueron negativos; 2 casos de la cárcel de Pitalito también corresponde al brote de varicela los cuales tuvieron resultados negativos y un último caso procedente de Bogotá y notificado por el hospital de La Plata con resultado negativo pendiente de ajuste en SIVIGILA.

2.9 Evento Adverso Posterior a la Vacunación EAPV código 298

En la semana 48 se resalta que el evento probable de mortalidad por EAPV procedente de Villavieja fue descartado después de la respectiva unidad de análisis municipal en acompañamiento con el departamento. Se comenta un nuevo caso reportado desde Pitalito el cual se encuentra en estudio y análisis en este periodo pendiente de ajuste y clasificación respectiva.

2.10 Tetanos accidental

A semana 48 se tiene un caso conformado de tétanos accidental procedente del municipio de Gigante, el cual a pesar de las atenciones falleció para una letalidad del 100%. El caso ya fue analizado según protocolo del INS

2.11 Difteria y Tetanos Neonatal

No se notificaron al SIVIGILA Huila ningún evento a semana epidemiológica 48 de 2023.

3. ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Mapa 1. Comportamiento del riesgo del dengue, SE 48, 2023

De acuerdo a la clasificación de del riesgo por municipio de procedencia, hasta la SE 48 los municipios de Aipe, Campoalegre, Gigante, Guadalupe, La Plata, Palermo, Pitalito, Tesalia, Garzón, Hobo, Nátaga, Neiva y Rivera, se encuentran en zona de brote. En el análisis del comportamiento de dengue no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual dado que, el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán plenamente en la siguiente semana.

Municipios/SE	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
ACEVEDO	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
AGRADO	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
AIPE	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
ALGECIRAS	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
ALTAMIRA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
BARAYA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
CAMPOALEGRE	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
COLOMBIA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
ELIAS	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
GARZON	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
GIGANTE	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
GUADALUPE	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
HOBO	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
IGUIRA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
ISNOS	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
LA ARGENTINA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
LA PLATA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
NATAGA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
NEIVA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
OPORAPA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
PAICOL	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
PALERMO	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
PALESTINA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
PITAL	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
PITALITO	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
RIVERA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
SALADOBLANCO	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
SAN AGUSTIN	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
SANTA MARIA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
SUAZA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
TARQUI	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
TELLO	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
TERUEL	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
TESALIA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
TIMANA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
VILLAVIEJA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
YAGUARA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
HUILA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al reporte de SIVIGILA departamental

Municipios en zona de brote: (13) Aipe, Campoalegre, Gigante, Guadalupe, La Plata, Palermo, Pitalito, Tesalia, Garzón, Hobo, Nátaga, Neiva y Rivera

Municipios en alerta: (5) Algeciras, Isnos, Paicol, Tello, Timaná.

Municipios dentro de lo esperado: (19) resto de municipios.

Tabla 1. Clasificación del dengue, Huila SE 48, 2023

Clasificación	Casos	%
Dengue sin signos de alarma	2190	61,7%
Dengue con signos de alarma	1220	34,3%
Dengue grave	142	4,0%
Sin clasificar	0	0,00%
Total	3552	

Fuente: SIVIGILA DPTAL

En el departamento del Huila a SE 48, del total de casos notificados de dengue es de 3552, de estos, el 61,7% corresponden a dengue sin signos de alarma, seguido del 34,3% de los casos que corresponden a dengue con signos de alarma y un 4,0% de los casos corresponden a dengues graves (142 casos).

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Tabla 2. Clasificación del dengue por Municipio de residencia SE 48, 2023

Municipio de residencia	Sin signos de alarma		Con signos de		Grave		Sin clasificar	TOTAL
	Casos	%	Casos	%	Casos	%		
Acevedo	1	16,7%	4	66,7%	1	16,7%	0	6
Agrado	2	66,7%	1	33,3%	0	0,0%	0	3
Aipe	68	49,3%	61	44,2%	9	6,5%	0	138
Algeciras	11	47,8%	11	47,8%	1	4,3%	0	23
Altamira	4	80,0%	1	20,0%	0	0,0%	0	5
Baraya	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	1
Campoalegre	40	36,0%	65	58,6%	6	5,4%	0	111
Colombia	19	54,3%	13	37,1%	3	8,6%	0	35
Elías	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	1
Garzón	64	58,7%	40	36,7%	5	4,6%	0	109
Gigante	20	58,8%	13	38,2%	1	2,9%	0	34
Guadalupe	36	69,2%	14	26,9%	2	3,8%	0	52
Hobo	44	59,5%	28	37,8%	2	2,7%	0	74
Íquira	6	60,0%	3	30,0%	1	10,0%	0	10
Isnos	2	22,2%	7	77,8%	0	0,0%	0	9
La Argentina	1	33,3%	1	33,3%	1	33,3%	0	3
La Plata	48	44,4%	50	46,3%	10	9,3%	0	108
Nátaga	69	62,2%	33	29,7%	9	8,1%	0	111
Neiva	1249	72,0%	439	25,3%	46	2,7%	0	1734
Oporapa	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Paicol	9	25,7%	21	60,0%	5	14,3%	0	35
Palermo	112	65,9%	48	28,2%	10	5,9%	0	170
Palestina	3	75,0%	1	25,0%	0	0,0%	0	4
Pital	13	76,5%	4	23,5%	0	0,0%	0	17
Pitalito	87	33,2%	168	64,1%	7	2,7%	0	262
Rivera	202	66,9%	86	28,5%	14	4,6%	0	302
Saladoblanco	2	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	2
San Agustín	14	31,1%	28	62,2%	3	6,7%	0	45
Santa María	1	50,0%	1	50,0%	0	0,0%	0	2
Suaza	9	50,0%	9	50,0%	0	0,0%	0	18
Tarqui	6	42,9%	8	57,1%	0	0,0%	0	14
Tello	21	38,2%	32	58,2%	2	3,6%	0	55
Teruel	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	1
Tesalia	9	64,3%	4	28,6%	1	7,1%	0	14
Timaná	4	16,0%	20	80,0%	1	4,0%	0	25
Villavieja	5	41,7%	6	50,0%	1	8,3%	0	12
Yaguará	6	85,7%	0	0,0%	1	14,3%	0	7
HUILA	2190	61,7%	1220	34,3%	142	4,0%	0	3552

Fuente: SIVIGILA DPTAL

Al analizar la clasificación por municipio de por residencia, el municipio de Neiva, tiene la mayor cantidad de casos, de los cuales el 72% corresponden a dengue sin signos de alarma, 25.3% con signos de alarma y 2,7% dengues graves.

De acuerdo a los casos de dengue con signos de alarma, los municipios de Timaná 80%, Isnos 77.8% este último persistiendo de su notificación con esta clasificación, seguido de Acevedo, Paicol, Pitalito, y San Agustín con promedio de 64.4%.

Con respecto al dengue grave, el municipio de Neiva presenta el mayor número de casos, sin embargo, el municipio con la mayor proporción de dengues graves es la Argentina con 33,3% de su notificación con un caso, seguido de Acevedo con 12.5% con un caso y Paicol con 15,2% con 5 casos que sigue a la esta semana.

Tabla 3. Clasificación del dengue según conducta SE 48, 2023

Clasificación	Conducta	Casos	Proporción
Sin signos de alarma	Ambulatorio	1908	87,1%
	Error en la conducta	282	12,9%
	Total sin signos de alarma	2190	
Con signos de alarma	Hospitalización Piso	700	57,4%
	Observación	169	13,9%
	Remisión hospitalización	286	23,4%
	Error en la conducta	65	5,3%
	Total con signos de alarma	1220	
Grave	UCI	137	96,5%
	Remisión hospitalización	3	2,1%
	Error en la conducta	2	1,4%
	Total grave	142	
Sin clasificar		0	
TOTAL		3552	

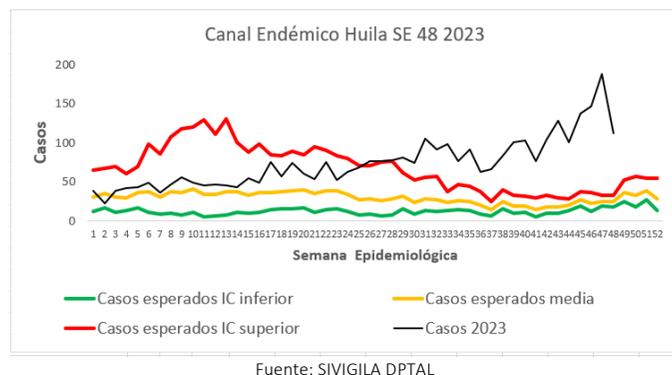
Fuente: SIVIGILA DPTAL

De acuerdo al manejo, el 94.4 % de los casos con signos de alarma fueron tratados de manera intrahospitalaria; incluyendo hospitalización piso, observación y remisión a hospitalización y el 96.5% de los casos de dengue grave fueron tratados en una unidad de cuidados intensivos.

Es importante resaltar que 19.6% de los casos notificados (349 casos), presenta errores en la conducta notificada en SIVIGILA.

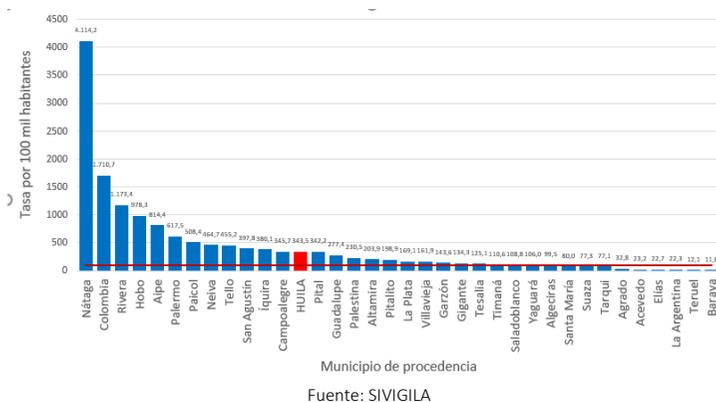
BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Gráfica 2. Canal Endémico dengue, SE 48



Como se observa en el canal endémico, el comportamiento del dengue se ubica en la zona de brote este comportamiento obedece a posible año hiperendémico de dengue, por lo que se deben reforzar las intervenciones continuas que se realizan desde el programa de ETV y Vigilancia Epidemiológica en coordinación con los ET (Entes Territoriales).

Gráfica 1. Comportamiento de la incidencia de casos de dengue por procedencia municipal, Huila, hasta SE 48 del año 2023



Los casos de dengue notificados provienen de los 37 municipios del departamento, de estos, 22 presentan tasa de incidencia por encima de la meta esperada (100 casos / 100mil habitantes).

La incidencia de dengue departamental es de 343.5 casos por 100.000 habitantes en riesgo, encontrándose similar a la tasa nacional (322.2 por 100 mil habitantes) a semana epidemiológica 48. Los municipios de Nátaga, Colombia, Rivera, Hobo, Aipe, Palermo, Paicol, Tello, Neiva, Íquira, San Agustín, Campoalegre, presentan una tasa superior a la departamental persistiendo Nátaga el de mayor tasa con 4.114,2 casos por 100 mil habitantes.

Tabla 5. Distribución por edades y sexo, casos de dengue a SE 48, 2023

Curso de vida	Edad	F	M	Total	%
Primera Infancia	0 - 5 años	243	260	503	14,2%
Infancia	6 - 11 años	678	629	1307	36,8%
Adolescencia	12 - 17 años	316	384	700	19,7%
Juventud	18 - 28 años	249	206	455	12,8%
Adultez	29 - 59 años	223	261	484	13,6%
Vejez	60 y mas	55	48	103	2,9%
Total		1764	1788	3552	

Fuente: SIVIGILA

De acuerdo al análisis de la edad y sexo, a corte de semana 48, la mayoría de casos se presentan en la infancia, primera infancia y Adolescencia con un 70.7%, se nota una reducción en la proporción de casos en los cursos de vida mayores.

Lo mismo ocurre en el caso del dengue grave donde el 74.6% corresponde a los menores de 18 años.

En cuanto al sexo, no se pueden notar mayores diferencias entre estos siendo proporciones similares entre el sexo masculino y femenino.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Tabla 6. Casos probables pendientes de Ajuste por municipio de notificación, Huila SE 48

Municipio de notificación	Casos notificados	Casos probables sin ajustes	% de ajustes pendientes
RIVERA	140	70	50,0%
NATAGA	87	63	72,4%
NEIVA	1914	58	3,0%
PITALITO	226	26	11,5%
GARZON	91	26	28,6%
GIGANTE	23	18	78,3%
PALERMO	40	16	40,0%
AIPE	75	14	18,7%
HOBO	53	13	24,5%
GUADALUPE	24	10	41,7%
ALGECIRAS	11	7	63,6%
OTROS DEPARTAMENTOS	59	7	11,9%
LA PLATA	129	6	4,7%
PAICOL	17	4	23,5%
SAN AGUSTIN	22	4	18,2%
IQUIRA	3	3	100,0%
TIMANA	5	3	60,0%
TESALIA	9	3	33,3%
YAGUARA	2	2	100,0%
CAMPOALEGRE	67	2	3,0%
ISNOS (SAN JOSE DE ISNOS)	5	2	40,0%
SUAZA	13	1	7,7%
AGRADO	1	1	100,0%
SANTA MARIA	3	1	33,3%
TARQUI	3	1	33,3%
ALTAMIRA	1	1	100,0%
TELLO	32	1	3,1%
TERUEL	1	1	100,0%
PALESTINA	0	0	0,0%
BARAYA	1	0	0,0%
COLOMBIA	22	0	0,0%
PITAL	12	0	0,0%
SALADOBLANCO	1	0	0,0%
ACEVEDO	0	0	0,0%
ELIAS	1	0	0,0%
LA ARGENTINA	1	0	0,0%
VILLAVIEJA	2	0	0,0%
LABORATORIO SALUD PUBLICA	456	0	0,0%
TOTAL		364	

Fuente: SIVIGILA

A SE 48 observamos que en el departamento del Huila se notificaron 3552 casos, de los cuales hay 364 casos probables con ajustes pendientes lo que corresponde al 10.2% del total de casos. Los municipios de notificación con el mayor número de casos sin ajustar son: Rivera (70), Nátaga (63), Neiva (58), Pitalito y Garzón (26), Gigante (18), Palermo (16), Aipe (14), Hobo (13), Guadalupe (10) de los cuales estos municipios suman 314 CASOS, mayor representación de los pendientes de AJUSTES de sus casos notificados. Con preocupación los municipios de: Yaguará, Iquira, Agrado, Altamira y Teruel con un 100%, seguido de Nátaga, Gigante, Tesalia, Timana, Algeciras con porcentajes altos entre el 77 al 60%.

Es importante recordar que, en el marco de los lineamientos 2023, se deben ajustar el 100% de casos de dengue en un plazo máximo de 4 semanas, determinando que los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave tendrán que ser confirmados por una prueba rápida o ELISA NS1, Aislamiento viral o PCR antes del día quinto de inicio de síntomas y/o prueba rápida o ELISA IgM después del día sexto.

Tabla 7. Distribución por EAPB, pendientes de ajuste a SE 48, 2023 por procedencia Huila.

EAPB	CASOS SIN AJUSTE	PROPORCION
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	135	37,1%
NUEVA EPS S.A.	127	34,9%
ASMET SALUD EPS S.A.S.	34	9,3%
EPS FAMISANAR S.A.S.	17	4,7%
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA A.I.C. EPSI	12	3,3%
POLICIA NACIONAL	8	2,2%
FUERZAS MILITARES	7	1,9%
MAGISTERIO	5	1,4%
NO ASEGURADO	5	0,8%
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	3	0,8%
ECOOPSOS EPS SAS	2	0,5%
EPS SURAMERICANA S.A.	2	0,5%
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVOY DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	2	0,5%
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	1	0,3%
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO SAS "CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S."	1	0,3%
COMPañIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	1	0,3%
ECOPETROL	1	0,3%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	1	0,3%
TOTAL	364	

Fuente: SIVIGILA

A corte de semana 48 en el departamento del Huila, los 3552 casos que permanecen probables sin ajustes fueron notificados tanto en el departamento del Huila como en otros departamentos, de acuerdo a la EAPB el mayor número de casos pertenecen a Sanitas con el 135, Seguido de Nueva EPS con 127, Asmetsalud con 34, Famisanar 17, AIC con 8, Policía con 11, Fuerzas Militares con 7 casos cada EAPB, son las que más nos representan en el Departamento del Huila Pendientes de Ajuste a SE 48 de 2023.

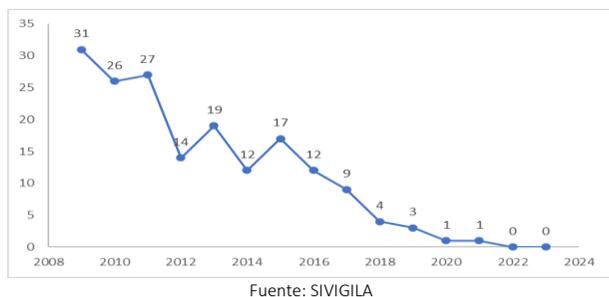
Fe de erratas: Datos que pueden variar según los ajustes de los datos que realicen las UPGD, como también por la fecha de inicio de síntomas de los pacientes, que consultan de manera inoportuna. La única fuente de información es SIVIGILA 4.0.

3.1 Chagas

La enfermedad de Chagas en del departamento del Huila es considerada como una patología tropical endémica emergente, su comportamiento tiene una tendencia decreciente desde la vigencia 2012; hasta la SE 48 de 2023, se ha reportado caso 4 casos de Chagas en el Departamento, observando que solo queda un caso crónico y es del Municipio de Garzón, el restante se observó que no cumplían con la definición de caso de acuerdo a resultado de laboratorios.

Cabe resaltar que este evento se notifica en fase aguda u cuando afecta algún grupo poblacional definido en el protocolo del INS (gestantes, menores de 18 años, indígenas, mujeres en edad fértil), DE LOS CUALES 1 Caso es Crónico Notificado por el Municipio de Garzón.

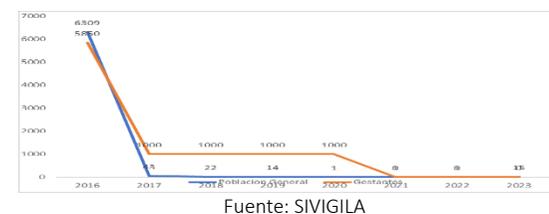
Gráfico 2. Casos confirmados de Enfermedad de Chagas, Huila 2009-2023 (SE 48)



3.2 Zika

El evento de Zika considerada una enfermedad febril transmitida por mosquitos hembra del género Aedes spp. entre los que se destacan el A. aegypti y A. albopictus, durante la SE 48 del 2023, se configura 0 casos de ZIKA, de los cuales han sido notificado durante las 48 semanas epidemiológicas un total de 48 casos de los cuales se han descartado 39 casos y se tienen pendiente de ajuste 7 casos, en espera de resultado de Laboratorio de Salud Pública.

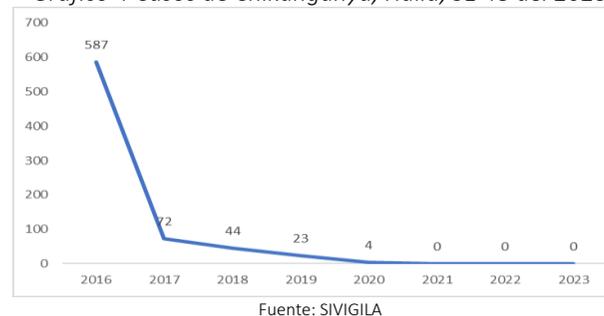
Gráfica 3. Casos de infección por virus Zika notificados al SIVIGILA, Huila SE 45 del 2023



3.3 Chikungunya

La fiebre Chikungunya es una enfermedad endémica, que utiliza al mismo vector transmisor del dengue el mosquito Aedes aegypti y Aedes albopictus, hasta la SE 48 no se han confirmado casos al SIVIGILA con el código 217, mostrando una tendencia a la disminución desde la vigencia 2015, cuando se confirmó la presencia del virus en el departamento, como se observa en la siguiente figura.

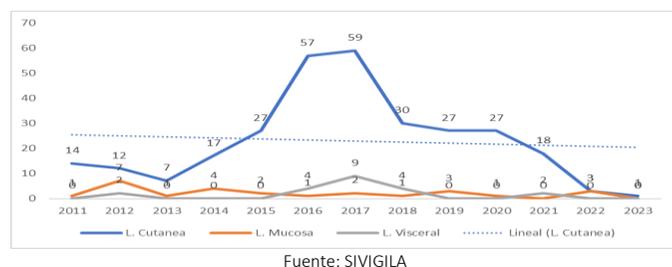
Gráfico 4 Casos de Chikungunya, Huila, SE 48 del 2023



3.4 Leishmaniasis

De las tres formas clínicas de Leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral, la más frecuente y de mayor distribución geográfica en el departamento es la leishmaniasis cutánea, seguido por la visceral y el menos frecuente es la leishmaniasis mucosa, notificadas al SIVIGILA con los códigos 420, 440 y 430 respectivamente; a la SE 48 el departamento cuenta con 6 caso pendiente de ajuste de procedencia, para definir si son autóctonos o importados de Leishmaniasis Cutánea de los cuales se encuentran en proceso de ajuste de caso y la distribución 3 casos de Neiva , 2 casos reportados por otros departamentos como es el caso Boyacá y Bogotá, se han enviado a nivel nacional para ayuda de ajuste por la procedencia y 1 caso de San José de Isnos que reporta pendiente de ajuste ante SIVIGILA

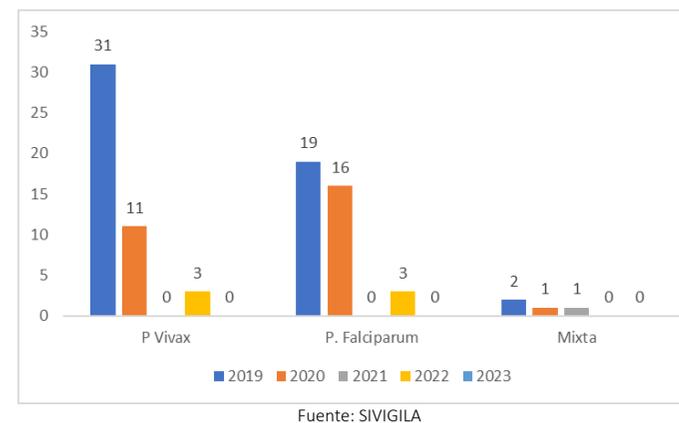
Gráfico 5. Casos confirmados de Leishmaniasis, Huila, SE 45 del 2023.



3.5 Malaria

En Colombia, la malaria continúa siendo un problema de salud pública, presentando situaciones endemoepidémicas de atención inmediata. La zona tropical, las características geográficas, las condiciones epidemiológicas, socioeconómicas y climáticas permiten la presencia del vector, favoreciendo la transmisión de la enfermedad, sin embargo, el departamento presenta un riesgo bajo para este evento, debido a la ausencia de la transmisión en el territorio, sin embargo, a la SE 48 del 2023, al SIVIGILA del Departamento, se han reportado 8 casos de Malaria en espera de las IEC, para lo pertinente de los cuales 4 casos son de Neiva y 1 caso de Antioquia, que se envió la solicitud de nivel Nacional el referente para definir el caso

Gráfica 6. Casos importados confirmados de Malaria, Huila, SE 48 del 2023



3.5 Fiebre Amarilla

La fiebre amarilla es una enfermedad zoonótica transmitida por vectores, propia de algunas regiones tropicales de América del Sur. Se reconocen dos ciclos de transmisión del virus transmitido por mosquitos: El selvático, que el vector es el Haemagogus spp y el Sabethes spp; el urbano, en que el vector es el Aedes aegypti. Para el Departamento del Huila no está identificada la transmisión del arbovirus de género flavivirus para fiebre amarilla, por lo que no se identificaron eventos con el código 310, hasta SE 48 del año 2023.

Según lineamiento 2023, se insiste en garantizar:

- El manejo Intrahospitalario del 100% de los casos de dengue con signos de alarma, dengue grave (en UCI) y del grupo B, según guía de práctica clínica por parte de las IPS.
- La toma de pruebas confirmatorias al 100% de los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave a través de ELISA NS1, RT-PCR y pruebas rápidas inmunocromatográficas para detección de la proteína NS 1 (hasta el 5° día de inicio de síntomas) y ELISA IGM y pruebas rápidas

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

inmunocromatográficas para detección para la detección del IGM (después del 6° día de inicio de síntomas).

- Ajuste del 100% de casos de todos los eventos en un plazo máximo de 4 semanas.
- Dar cumplimiento a la circular del 26 de enero de 2023 “alerta epidemiológica para la intensificación de las acciones de vigilancia y la atención del dengue y dengue grave en el departamento del Huila.
- Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirvan de criadero para los mosquitos, con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para eso se debe:
- Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros
- Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patio y área al aire libre, eliminar llantas o almacenamientos en sitios cerrados
- Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas.
- Usar ropa adecuada: camisas de manga larga y pantalones largos.
- Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o los lugares donde duermen los niños.
- Lavar y cepillar tanques y albercas.
- Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles, con actividades comunitaria e intersectoriales.

- Elimina reservorios de agua (tarros, botellas, llantas, tapas) o cualquier otro recipiente que almacene agua limpia). Son el medio para que el mosquito que causa dengue se reproduzca.
- Presta atención a los síntomas y acude al médico si presenta fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y articulares, erupciones, náuseas, vomito y sangrado



RECOMENDACIONES GENERALES

- Incorporar en todos los grupos de eventos de (Enfermedades Transmitidas Por Vectores ETV) un diagnóstico por laboratorio oportuno
- Se hace necesario el cumplimiento del lineamiento de vigilancia para el evento en relación con los ajustes de acuerdo a la definición de caso
- Ponte prendas de vestir largas, Que cubran piernas y brazos
- Aplícate repelente sobre la piel y prendas de vestir.
- Usa toldillos, evita que te pique el mosquito mientras duermes

RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL DENGUE



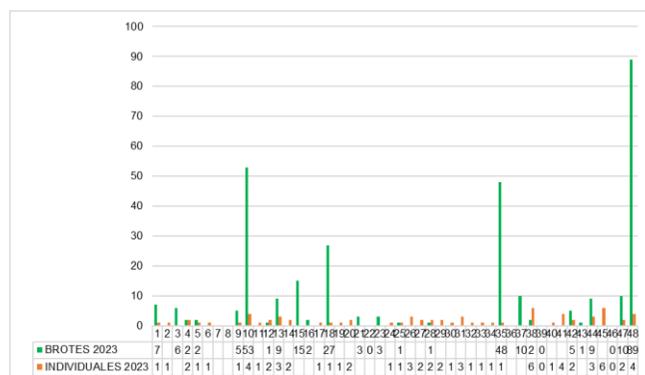
4. EVENTOS DE RIESGO AMBIENTAL

4.1 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS (ETA)

La enfermedad transmitida por alimentos (ETA) es el síndrome originado por la ingestión de alimentos y/o agua que contienen agentes etiológicos en cantidades tales que afectan la salud del consumidor. Estas enfermedades se caracterizan por una variedad de síntomas gastrointestinales, como náuseas, vómito, diarrea, dolor abdominal y fiebre; en algunos casos se pueden presentar complicaciones severas, como sepsis, meningitis, abortos, síndrome de Reiter, síndrome de Guillan Barré o la muerte. Un brote de Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) es definido como un incidente en el que dos o más personas presentan una enfermedad semejante después de la ingestión de un mismo alimento y los análisis epidemiológicos apuntan al alimento como el origen de la enfermedad. Los brotes pueden involucrar números diferenciado de casos (un individuo afectado es lo que se entiende como "caso")

En el SIVIGILA, a semana epidemiológica No 48 de 2023, se registraron un total de 72 ETAS individuales y 22 ETAS Colectivas que han afectado a 312 personas. Existen en la Base de Datos un total de 3 brotes que afecto a 8 personas que no corresponden a municipios, fuera del departamento del Huila.

Figura 4.1.2. Comportamiento de la notificación de casos y brotes de ETA; Huila – Semana epidemiológica 48 de 2023 (Total personas afectadas)



Fuente: BD SIVIGILA, 2023

A Semana 48 de 2023, se evidencia que el Municipio de Neiva con el 18.4%, seguido del municipio de Altamira con el 16.8% y en tercer lugar el municipio de La Argentina con el 12.8%

Tabla 4.1.3. Proporción de casos y de brotes de ETAS, Notificación (349 - 355) según Entidad Territorial; Huila Semana epidemiológica 48 de 2023

Municipio	Brotos 2023	Individuales 2023	Total General	Proporción
NEIVA	29	40	69	18,4
ALTAMIRA	63		63	16,8
LA ARGENTINA	48		48	12,8
GIGANTE	45	1	46	12,3
GARZON	24	8	32	8,6
AIPE	26	5	31	8,3
LA PLATA	17		17	4,5
PITALITO	14	1	15	4,0
NATAGA	11		11	2,9
IQUIRA	10		10	2,7
VILLAVIEJA	7		7	1,9
COLOMBIA	4		4	1,1
AGRADO		3	3	0,8
PALERMO	3		3	0,8
SAN AGUSTIN		3	3	0,8
ISNOS (SAN JOSE DE ISNOS)		2	2	0,5
SUAZA	2		2	0,5
ALGECIRAS		1	1	0,3
CAMPOALEGRE		1	1	0,3
PALESTINA		1	1	0,3
RIVERA		1	1	0,3
SANTA MARIA		1	1	0,3
TELLO		1	1	0,3
TESALIA		1	1	0,3
TIMANA	1		1	0,3
TOTAL	304	70	374	100,0

Fuente: BD SIVIGILA 2023.

En relación al área de ocurrencia de las ETAS con la descripción de las fichas individuales (355 y 349) se tiene que el 55.8% de ellas han ocurrido en Rural disperso; en relación al sexo, las ETAS afectas en un 51.6% a los Masculinos y en un 48.4% a las Femeninas; con relación al tipo de aseguramiento en salud se tiene que

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

el 59.9% pertenecen al régimen subsidiado, en relación al estrato socio económico el 73.2% son de estrato UNO.

Tabla 4.1.4. Características Sociodemográficas de los casos notificados (ficha 355) de la Enfermedad Transmitida por Alimentos, Huila, a Semana epidemiológica 48 de 2023

Características Socio demograficas de los Casos de ETAS		Año 2023	
		Frecuencia	%
SEXO	Femenino	186	48,4
	Masculino	198	51,6
Area de Ocurrencia	Cabecera Municipal	144	37,5
	Centro poblado	83	21,6
	Rural Disperso	157	40,9
Afiliacion al Sistema de Salud	Contributivo	77	20,1
	Excepción	66	17,2
	Subsidiado	230	59,9
	Especial	0	0,0
	No Afiliado	4	1,0
	Indeterminado/ pendiente	7	1,8
Etnia	Indigena	1	0,3
	Rom Gitano		0,0
	Raizal		0,0
	Palenquero	2	0,5
	Afrocolombiano		0,0
	Otros	381	99,2
Estrato	Uno	281	73,2
	Dos	71	18,5
	Cinco	4	1,0
	Vacios	28	7,3
Total		384	100,0

Fuente: BD SIVIGILA, 2023

Los principales factores de riesgo identificados en los brotes y casos de ETA son atribuidos a fallas en el proceso de preparación, manipulación y refrigeración de los alimentos; Adicionalmente, un número importante de casos también se han asociado al consumo de alimentos de fabricación casera, de los cuales se obtiene

que de los brotes que se presentaron durante el periodo informado, el lugar implicado fue: Institución Educativa con un 36.6%,(NO corresponden al programa del PAE excepto el de Nátaga) seguida del Hogar 23.8%, y en tercer lugar las Restaurante con un 21.5%.

Figura 4.1.5. Lugar implicado donde sucedió el brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos, Huila, a Semana epidemiológica 46 de 2023

Lugar implicado donde sucedió	Frecuencia	Proprcion
HOGAR	101	26,3
INS EDUC	97	25,3
BATALLON ESPECIAL ENERGETICO	66	17,2
RESTAURANTE	66	17,2
CALLEJERO	20	5,2
PANADERIA	18	4,7
NO REFIERE	11	2,9
ASADERO DE POLLO	5	1,3
TOTAL	384	100,0

Fuente: BD SIVIGILA, 2023

Los principales alimentos implicados que ocasionaron los brotes de ETA se tienen, Arroz con pollo con el 34.9%, seguido del arroz con leche con el 17.2% y en tercer lugar los pasteles con el 16.9%.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Tabla 4.1.6 Alimento implicado que ocasionó el brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos, Huila, a Semana epidemiológica 48 de 2023

Alimento	Frecuencia	Proporción
ARROZ CON POLLO	134	34,9
ARROZ CON LECHE	66	17,2
PASTELES	65	16,9
OTROS	60	15,6
TORTAS	19	4,9
ARROZ CHINO	18	4,7
POLLO	16	4,2
CARNE ASADA	6	1,6
TOTAL	384	100,0

Fuente: BD SIVIGILA, 2023

Las medidas de prevención sanitarias que se aplicaron para el manejo de estos brotes y casos individuales de ETA consisten en el fortalecimiento con la comunidad de las estrategias manipulación segura de los alimentos (5 claves para la manipulación segura) y Buenas Prácticas, de Manufactura de los alimentos, así como el fortalecimiento de la compra segura de los alimentos, donde se ha enfocado a las amas de casa ya que el mayor número de brotes se presentan en el hogar.

Tabla 4.1.7 Microorganismo, causantes en los brotes de Enfermedad Transmitida por Alimentos, Huila, a Semana epidemiológica 48 de 2023

Agente	No de Personas afectadas	%
Escherichia coli,	54	41,5
Entamoeba histolytica/	42	32,3
Staphylococcus aureus	24	18,5
Salmonella spp	4	3,1
Endolimax nana	2	1,5
Coliformes fecales,	2	1,5
Coliformes totales	2	1,5
TOTAL DE PERSONAS	130	100,0

Fuente: BD SIVIGILA, 2023

Por ello se les recuerda la importancia de Lávese bien las manos con agua y jabón durante los momentos clave. Siga los cuatro pasos para la seguridad de los alimentos cuando los prepare: limpiar, separar, cocinar y enfriar.

4.2 FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA

La fiebre tifoidea es una enfermedad bacteriana sistémica que se caracteriza en la fase inicial por la aparición insidiosa de fiebre continua, cefalea intensa, malestar general, anorexia, bradicardia relativa, esplenomegalia, manchas rosadas en el tronco en el 25 % de los enfermos de piel blanca y estreñimiento con más frecuencia que diarrea en los adultos (1). La letalidad está asociada principalmente al desarrollo de complicaciones gastrointestinales como la perforación y hemorragias intestinales y puede ser del 10 % y disminuir al 1 % o menos con la administración inmediata de antibióticos. Se presentan formas leves y asintomáticas, especialmente en las zonas endémicas

En el Departamento del Huila, con corte a semana epidemiológica No 48 de 2023, se cinco (5) casos, de los cuales se ha confirmado, por laboratorio dos (2) los casos, son del municipio de Garzón, pendientes por resultados uno (1), del Municipio de Neiva uno (1) de la Plata y uno (1) de Teruel.

4.3 HEPATITIS A

La enfermedad está estrechamente asociada a factores de riesgo como: malas condiciones sanitarias, pobreza, deficiencia en la higiene personal, consumos de alimentos contaminados (productos agrícolas, mariscos, cebollas verdes, lechuga, otras, almejas y mejillones, entre otros), ser hombre, consumir alimentos en establecimientos ambulantes y permanecer en establecimientos con población confinada como escuelas, cárceles, hogares comunitarios y batallones militares. Se transmite principalmente cuando una persona no infectada y no vacunada come o bebe algo contaminado por heces de una persona infectada.

El departamento de Huila ha mostrado un comportamiento inusual de aumento comparando con los históricos para el periodo observado a semana epidemiológica 48 de 2023, se han notificado ocho (8) casos, distribuidos así: (2) caso) del municipio de residencia de Acevedo, 1 caso del municipio de Algeciras, (1) caso del Municipio

de Isnos y (1) caso del municipio de Rivera y Dos (2) casos del municipio de Pitalito y otro de fuera del departamento del Huila (Ibagué).

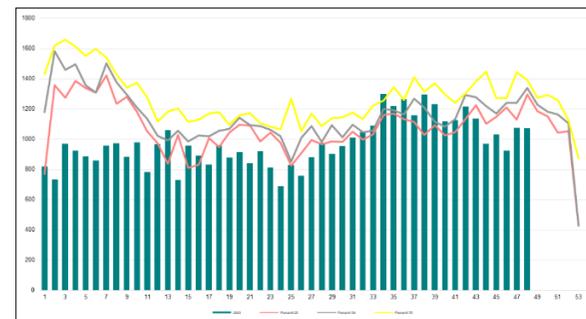
4.4 COMPORTAMIENTO DE LA VIGILANCIA DE LA MORBILIDAD POR EDA

Las enfermedades diarreicas son una causa importante de la carga de morbilidad en todo el mundo, tienen un impacto sustancialmente mayor en países y regiones de bajos ingresos con mala calidad del agua, saneamiento y seguridad alimentaria y por lo general son consecuencia de la exposición a alimentos o agua contaminados. Son causadas por una variedad de bacterias, virus y parásitos; sin embargo, a pesar de la gran carga de enfermedad causada por estos patógenos, la contribución global de agentes etiológicos específicos de las enfermedades diarreicas es en gran parte desconocido.

El departamento del Huila con corte a Semana 48 de 2023; se notificó un total de **46.775** casos de EDA en todos los grupos de edad para una tasa de incidencia general del departamento de **39.7** casos por 1.000 habitantes.

A semana epidemiologica No 48 (periodo 11 de 2023), el canal epidemiologico de la EDA se encuentra en zona de seguridad, por ello es importante continuar fortaleciendo en los municipios la Ruta de Atencion Integral de Promocion y Mantenimiento de la Salud componente de “Autocuidado”. (Nota: Datos que pueden variar según, los ajustes de los datos que realicen las UPGD y Se registraron 37 de la semana 45, pero fueron sumados a la semana 44).

Figura 4.5.1. Casos notificados de enfermedad diarreica aguda, Huila semana epidemiológica 48, 2015 a 2023



Fuente: BD SIVIGILA 2015 a 2023

En relacion al rango de edad se ha identificado que el mayor número de casos notificados se encuentra en el grupo de 0 a 4 años con el 22.1% del total de casos notificados; seguido del grupo de 5 a 9 años de edad con una proporción del 10.1%.

Tabla 4.5.3 Casos notificados, Tasa & Proporción según grupo de edad; Huila - a semana epidemiológica No 48 de 2023.

Grupo de Edad	No de casos	Poblacion 2023	Tasa Por Mil Hab	Proporción %
0 a 4	10404	100.861	103,2	22,2
5 a 9	4647	104.735	44,4	9,9
10 a 14	2927	103.354	28,3	6,3
15 a 19	2593	101.176	25,6	5,5
20 a 24	3633	97.929	37,1	7,8
25 a 29	3815	93.165	40,9	8,2
30 a 34	3251	87.144	37,3	6,9
35 a 39	2568	79.198	32,4	5,5
40 a 44	2311	73.913	31,3	4,9
45 a 49	1840	65.288	28,2	3,9
50 a 54	1709	60.620	28,2	3,7
55 a 59	1860	56.962	32,7	4,0
60 a 64	1526	49.532	30,8	3,3
65 a 69	1199	38.239	31,4	2,6
70 a 74	920	27.602	33,3	2,0
75 a 79	696	18.488	37,6	1,5
80 y Mas	890	20247	44,0	1,9
Total Huila	46.789	1.178.453	39,7	100

Fuente: BD SIVIGILA 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

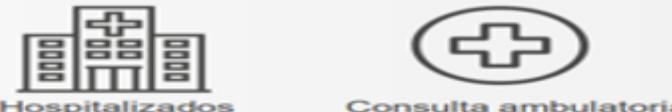
Figura 4.5.2 Distribución de los casos de Enfermedad Diarreica por sexo; Huila- a semana epidemiológica No 48 de 2023.



Hombres	Mujeres	Total
22236	24553	46.789
48%	52%	

Fuente: BD SIVIGILA 2023

Figura 4.5.3 Distribución de los casos de Enfermedad Diarreica por área de atención en salud; Huila- a semana epidemiológica No 48 de 2023.



Hospitalizados	Consulta ambulatoria
13	87
5916 (Casos)	40873 (Casos)
46.789	

Fuente: BD SIVIGILA 2023

En el departamento del Huila, con corte a semana epidemiologica 48 de 2023, presenta un tasa de incidencia de **39.7** casos por mil habitantes, siendo esta superada por los municipio de: La Plata con una tasa de 63.8 por mil habitantes; Neiva con una tasa de 56.7 por mil Habitantes, Campoalegre con una tasa de 53 por mil habitantes, Garzon con una tasa de 50.2 por mil habitantes y Yaguara con una tasa de 43.3 por cien mil habitantes.

Tabla 4.5.3. Tasa de Enfermedad Diarreica Aguda, por 1000 Hab. según municipio de Procedencia, Huila a Epidemiologica a semana 48 de 2023.

Municipios	No de Casos año 2023	Poblacion 2023	Tasa Por 1000 Hb
LA PLATA	4192	65.676	63,8
NEIVA	21560	380.019	56,7
CAMPOALEGRE	1755	33.102	53,0
GARZÓN	3905	77.794	50,2
YAGUARA	356	8.218	43,3
ISNOS	1097	27.197	40,3
PITALITO	5290	134.110	39,4
HUILA	46775	1.178.453	39,7
NÁTAGA	272	6.950	39,1
SAN AGUSTÍN	1262	35.550	35,5
ELÍAS	136	4.532	30,0
ACEVEDO	794	26.773	29,7
SALADOBLANCO	334	11.265	29,6
TESALIA	306	11.475	26,7
RIVERA	678	26.153	25,9
ALGECIRAS	554	24.044	23,0
BARAYA	203	8.865	22,9
AIPE	376	17.322	21,7
COLOMBIA	165	7.693	21,4
PALESTINA	258	12.077	21,4
HOBO	161	7.757	20,8
PALERMO	518	28.245	18,3
SUAZA	392	23.562	16,6
IQUIRA	165	9.939	16,6
GIGANTE	420	26.304	16,0
PAICOL	109	7.078	15,4
AGRADO	140	9.408	14,9
ALTAMIRA	67	4.557	14,7
OPORAPA	174	12.537	13,9
TIMANA	274	23.395	11,7
VILLAVIEJA	87	7.782	11,2
SANTA MARÍA	120	11.173	10,7
GUADALUPE	196	19.266	10,2
TARQUI	166	18.783	8,8
PITAL	105	14.791	7,1
TERUEL	59	8.605	6,9
TELLO	72	12.572	5,7
LA ARGENTINA	57	13.884	4,1

Fuente: BD SIVIGILA 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Tabla 4.5.4. Tasa de Enfermedad Diarreica Aguda, en menores de 5 años de Edad por 1000 Hab. según municipio de Procedencia, Huila a Semana Epidemiológica 48 de 2023.

POBLACION total 2023 Menores de 5 años (Preliminar a semana 48 de 2023)			
Municipio	Numerador	Denominador (Poblacion Menor de 5 años) Huila	Tasa por 1000 Menores de 5 años
La Plata	1237	6593	187,6
Isnos	359	2252	159,4
Garzón	941	6725	139,9
Neiva	4163	30192	137,9
Campoalegre	314	2632	119,3
Nátaga	86	764	112,6
San Agustín	337	2994	112,6
Pitalito	1273	11467	111,0
HUILA	10431	100861	103,4
Elías	28	338	82,8
Acevedo	221	2717	81,3
Algeciras	156	1931	80,8
Rivera	146	1926	75,8
Colombia	46	695	66,2
Yaguará	40	614	65,1
Baraya	35	545	64,2
Palestina	73	1205	60,6
Iquira	59	1007	58,6
Aipe	91	1570	58,0
Suaza	115	2392	48,1
Hobo	31	708	43,8
Oporapa	60	1414	42,4
Agrado	36	850	42,4
Paicol	26	614	42,3
Palermo	99	2367	41,8
Saladoblanco	50	1210	41,3
Tesalia	41	995	41,2
Gigante	83	2025	41,0
Altamira	10	293	34,1
Timaná	55	1867	29,5
Teruel	23	797	28,9
Tello	29	1066	27,2
Villavieja	16	640	25,0
Guadalupe	43	1772	24,3
Tarqui	38	1636	23,2
La Argentina	29	1318	22,0
Santa María	24	1148	20,9
Pital	18	1582	11,4

Fuente: BD SIVIGILA 2023

Debido a que en la mayor parte del departamento se espera un aumento en las precipitaciones, esto podría resultar en un incremento con el número de casos de Enfermedad Diarreica Aguda por reducción en la disponibilidad de agua segura; por lo anterior se recomienda fortalecer las estrategias de tratamiento adecuado de fuentes de abastecimiento de agua, de manipulación de alimentos, de manejo de excretas y medidas de higiene personal.

4.5 INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUÍMICAS

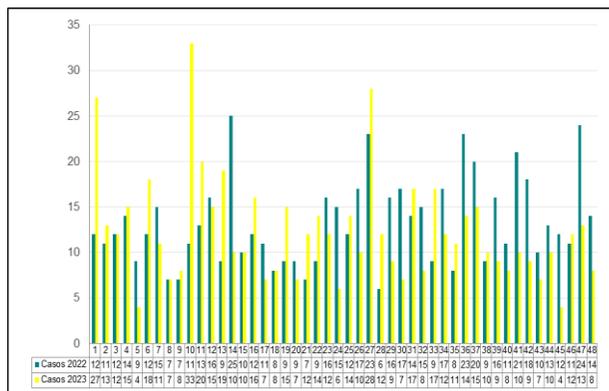
Tanto las sustancias tóxicas de origen natural como los productos químicos manufacturados pueden generar daño a la salud humana y aumentar la carga de enfermedad. Los problemas de salud y las muertes con frecuencia están asociados a la exposición laboral y a intoxicaciones accidentales o intencionales.

Las sustancias químicas hacen parte de diversas actividades diarias del hombre, lo cual implica que pueden producirse diferentes formas de exposición durante las etapas del ciclo de vida de un producto o sustancia química incluyendo: exposición ocupacional, durante su manufactura, exposición del consumidor durante su uso y disposición, y exposición ambiental a productos contaminados por sus residuos tóxicos.

En el departamento del Huila, a semana epidemiológica No 84 de 2023, se han notificado al SIVIGILA, un total **603 casos** de Intoxicaciones por sustancias químicas; se han notificado en promedio **12,5** casos por semana, exceptuando la semana 10 donde se registró el mayor número de casos (33).

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Figura 4.5.4. Casos notificados de Intoxicaciones por Sustancias Químicas, Huila semana epidemiológica 1 – 448 de 2022 – 2023



Fuente: BD SIVIGILA 2023

En relación a la distribución de los casos por intoxicaciones, por grupos de sustancia el mayor número de casos notificados corresponden a las sustancias psicoactivas con una proporción del 39.0% (n= 335/557), seguido de los plaguicidas con un 23.5% (n=142/603).

Tabla 4.6.3. Casos de intoxicaciones por Grupo de Sustancias; Huila Semana 48 de 2023

Grupo de Sustancia	No de Casos	Proporción %
INTOXICACIÓN POR MEDICAMENTOS	74	12,3
INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS	142	23,5
INTOXICACIÓN POR METANOL	0	0,0
INTOXICACIÓN POR METALES PESADOS	0	0,0
INTOXICACIÓN POR SOLVENTES	20	3,3
INTOXICACIÓN POR OTRAS SUSTANCIAS QUÍMICAS	101	16,7
INTOXICACIÓN POR GASES	31	5,1
INTOXICACIÓN POR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	235	39,0
Total	603	100,0

Fuente: BD SIVIGILA 2023

NOTA: Los casos de Metanol están pendiente de ser ajustados

El departamento del Huila, presenta a semana epidemiológica 48 de 2023 un total de 603 casos, para una tasa de Incidencia de 0,52 por 1000 Mil Habitantes, superada esta por los municipios de Nátaga, Acevedo, Tello, Garzón.

Tabla 4.6.4. Tasa de Incidencia de las intoxicaciones por Sustancias Químicas; Huila Semana 48 de 2023.

MUNICIPIO	No de Casos año 2023	Población 2023	Tasa Por 1000 Hb
NATAGA	11	6.950	1,58
ACEVEDO	41	26.773	1,53
TELLO	19	12.572	1,51
GARZON	111	77.794	1,43
ALTAMIRA	6	4.557	1,32
ALGECIRAS	26	24.044	1,08
RIVERA	23	26.153	0,88
PALESTINA	10	12.077	0,83
TERUEL	7	8.605	0,81
SALADOBLANCO	9	11.265	0,80
YAGUARA	6	8.218	0,73
PITAL	10	14.791	0,68
IQUIRA	6	9.939	0,60
LA ARGENTINA	8	13.884	0,58
GIGANTE	15	26.304	0,57
SAN AGUSTIN	19	35.550	0,53
HUILA	603	1.161.806,00	0,52
HOBO	4	7.757	0,52
AIPE	8	17.322	0,46
PALERMO	13	28.245	0,46
CAMPOALEGRE	15	33.102	0,45
TESALIA	5	11.475	0,44
AGRADO	4	9.408	0,43
PITALITO	53	134.110	0,40
COLOMBIA	3	7.693	0,39
LA PLATA	23	65.676	0,35
NEIVA	119	380.019	0,31
GUADALUPE	6	19.266	0,31
ISNOS (SAN JOSE DE ISNOS)	8	27.197	0,29
PAICOL	2	7.078	0,28
ELIAS	1	4.532	0,22
TARQUI	4	18.783	0,21
SUAZA	5	23.562	0,21
SANTA MARIA	1	11.173	0,09
OPORAPA	1	12.537	0,08
TIMANA	1	23.395	0,04

Fuente: BD SIVIGILA 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

En relación en el lugar donde ocurren las intoxicaciones se tiene que el **hogar** es el que registra la mayor proporción de los casos con una 55.2%, seguido vía pública con el 17.2%.

En el departamento, hasta la semana epidemiológica 48 de 2023, se han registrado tres (3) **fallecido**, para una letalidad de 0.49%

Tabla 4.6.4. Distribución de los casos de Intoxicación Por Tipo de Exposición Huila- Semana Epidemiológica 48 de 2023

Lugar donde se produjo la intoxicación	Frecuencia	Proporción %
Hogar	315	52,2
Establecimiento educativo	33	5,5
Establecimiento militar	1	0,2
Establecimiento comercial	40	6,6
Establecimiento penitenciario	0	0,0
Lugar de trabajo	60	10,0
Via pública /parque	104	17,2
Bares/Tabernas/Discotecas.	50	8,3
TOTAL	603	100,0

Fuente: BD SIVIGILA 2023

En relación al tipo de exposición se tiene que el 42.8% de ellos es accidental y el 29.2%, es o Intencional psicoactiva / adicción

Tabla 3.5.4. Distribución de los casos de Intoxicación Por Tipo de Exposición Huila- Semana Epidemiológica 48 de 202

Tipo de exposición	Frecuencia	Proporción
Ocupaciona	35	5,8
Accidenta	258	42,8
Suicidio consumado	3	0,5
Posible acto homicida	12	2,0
Posible acto delictivo	31	5,1
Desconocida	64	10,6
Intencional psicoactiva / adicción	176	29,2
Automedicación / autoprescripción	24	4,0
Total	603	100,0

Fuente: BD SIVIGILA 2023

5. ZONOSIS

Tabla 1. Estratificación del riesgo en los 37 municipios del departamento del Huila semana 48.

ENTIDAD TERRITORIAL	APT		CIRCULACIÓN VIRAL				VACUNACIÓN			VIGILANCIA DE LA RABIA POR LABORATORIO			ESTRATIFICACIÓN DEL RIESGO	
	INDICADOR PROFILAXIS INCOMPLETO	PUNTAJUE APT (5%)	SILVESTRE EN ANIMALES DE PRODUCCIÓN (Bovino, bufalinos, equinos, porcinos y Murciélagos, Perro, humanos)	LINAJE SILVESTRE DIFERENTES A ANIMALES DE PRODUCCIÓN (Gato, Murciélagos, Perro, humanos)	Cualquier condición con LINAJE 1 (Perro, zorro y humanos)	CLASIFICACIÓN TOTAL	PUNTAJUE CIRCULACIÓN VIRAL (25%)	% VACUNACIÓN PERSONAS Y GATOS	CLASIFICACIÓN TOTAL VACUNACIÓN	PUNTAJUE VACUNACIÓN (25%)	VIGILANCIA ACTIVA POR LABORATORIO	CLASIFICACIÓN TOTAL VIGILANCIA ACTIVA		PUNTAJUE LABORATORIO (15%)
ACEVEDO	ALTO	35%	NO	NO	NO	1	5%	65%	3	25%	0,0	0	15%	80%
ABRADO	ALTO	35%	NO	NO	NO	1	5%	89%	2	15%	0,0	0	15%	70%
AIPE	ALTO	35%	NO	NO	NO	1	5%	75%	3	25%	0,0	0	15%	80%
ALGECIRAS	ALTO	35%	NO	NO	NO	1	5%	76%	3	25%	1,0	0	15%	80%
ALTAMBA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	74%	3	25%	0,0	0	15%	75%
BABAYA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	85%	2	15%	0,0	0	15%	65%
CAMPOLONGRE	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	75%	3	25%	0,0	0	15%	75%
COLOMBIA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	59%	3	25%	0,0	0	15%	75%
ELIAS	INTERMEDIO	30%	NO	SI	NO	3	20%	106%	1	5%	1,0	0	15%	70%
GARZÓN	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	58%	3	25%	0,0	0	15%	75%
GIGANTE	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	75%	3	25%	0,0	0	15%	75%
GUADALUPE	INTERMEDIO	30%	NO	SI	NO	3	20%	81%	2	15%	56,0	1	10%	75%
HORO	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	73%	3	25%	0,0	0	15%	75%
IGUARA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	77%	3	25%	0,0	0	15%	75%
ISNOS	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	74%	3	25%	14,0	1	10%	70%
LA ARGENTINA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	90%	2	15%	0,0	0	15%	65%
LA PLATA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	59%	3	25%	0,0	0	15%	75%
NATAGA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	67%	3	25%	1,0	0	15%	75%
NEIVA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	105%	1	5%	0,0	0	15%	55%
OPORAPA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	78%	3	25%	0,0	0	15%	75%
PAICOL	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	77%	3	25%	0,0	0	15%	75%
PALESMO	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	74%	3	25%	14,0	1	10%	70%
PALESTINA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	90%	2	15%	0,0	0	15%	65%
PITAL	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	59%	3	25%	0,0	0	15%	75%
PITALITO	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	67%	3	25%	1,0	0	15%	75%
RIVERA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	105%	1	5%	0,0	0	15%	55%
SALADOBLANCO	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	78%	3	25%	0,0	0	15%	75%
SAN AGUSTÍN	ALTO	35%	NO	NO	NO	1	5%	65%	3	25%	0,0	0	15%	80%
SANTA MARÍA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	67%	3	25%	0,0	0	15%	75%
SUAZA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	68%	3	25%	0,0	0	15%	75%
TANQUI	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	71%	3	25%	0,0	0	15%	75%
TELO	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	99%	1	5%	0,0	0	15%	55%
TERUEL	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	79%	3	25%	0,0	0	15%	75%
TESALIA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	91%	1	5%	0,0	0	15%	55%
TIMANA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	78%	3	25%	0,0	0	15%	75%
VILLAVEJA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	85%	2	15%	0,0	0	15%	65%
YAGUARA	BAJO	5%	NO	NO	NO	1	5%	97%	1	5%	0,0	0	15%	30%
TOTAL	BAJO	5%	NO	SI	NO	3	20%	76%	3	25%	74,0	1	10%	60%

Fuente Sivigila 2023

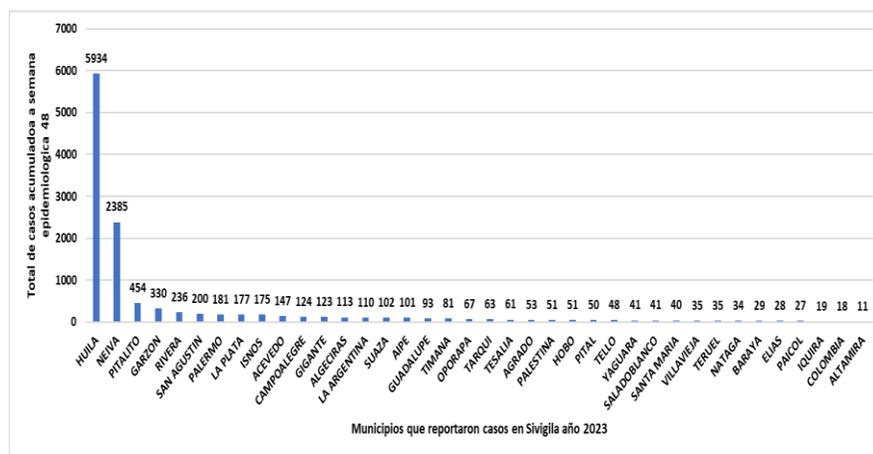
Se toman las bases de los años 2019 al 2023, donde se mide las clasificaciones de la APT, vacunación de personas y animales, circulación viral en el departamento por laboratorio y muestras enviadas a control durante el último año, indicando si esta en riesgo de sufrir evento.

Se reportó a la semana Epidemiológica 48 del Sivigila 6046 casos y por el Departamento 5988 casos de agresiones por animales potencialmente transmisores del virus de la rabia (APT), se clasificaron como: No exposiciones 3418 casos (56,5%); agresiones leves 1669 casos (27,6%) Graves 958 casos (15,8%) y fueron

tratados con vacunas 2749 casos (45,4%), con suero 436 casos (7,21%), tratamiento incompleto 546 casos. Área urbana presento el 70,11de los casos. El sexo masculino con 50,8% de los casos, fueron hospitalizados 177 pacientes, los municipios con mayor reporte de casos, Neiva con 2385(39,4%), Pitalito con 454 (7,5%), Garzón con 330 casos (5,4%), Agente agresor canino con 5215 casos, área del cuerpo más mordido miembro inferior con 3000 casos, presento carnet de vacunado 754 casos, ubicable el agente agresor 3560, fue provocada 2355, régimen Subsidiado 3906 casos, Estrato 1 con 4211 casos. Es el evento que mayor demanda el servicio de Salud y mayor notificación se presenta en Sivigila. Se continua con la Vigilancia Intensificada de Rabia por estar en seguimiento por 2 años en la ciudad de Neiva y La Argentina 3 años por políticas del MSPS, NO SE HA REPORTADO LETALIDAD POR RABIA.

NOTA: Se solicita reforzar la vigilancia comunitaria en las zonas Occidente, Sur, Norte, Centro del Departamento del Cauca, Caquetá, Putumayo Y Tolima por estar en Brote de Rabia.

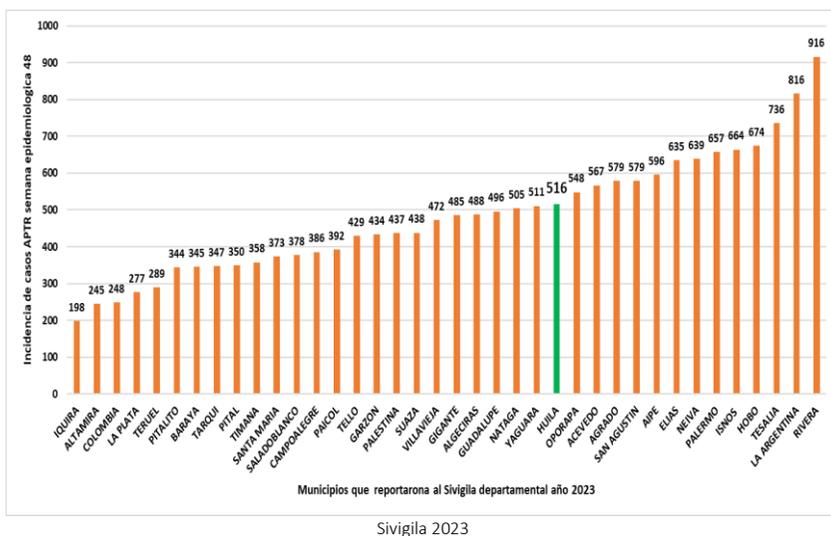
Figura 1. Agresiones por animales potencialmente transmisores de Rabia en el Departamento del Huila semana 48 año 2023.



Fuente Sivigila 2023.

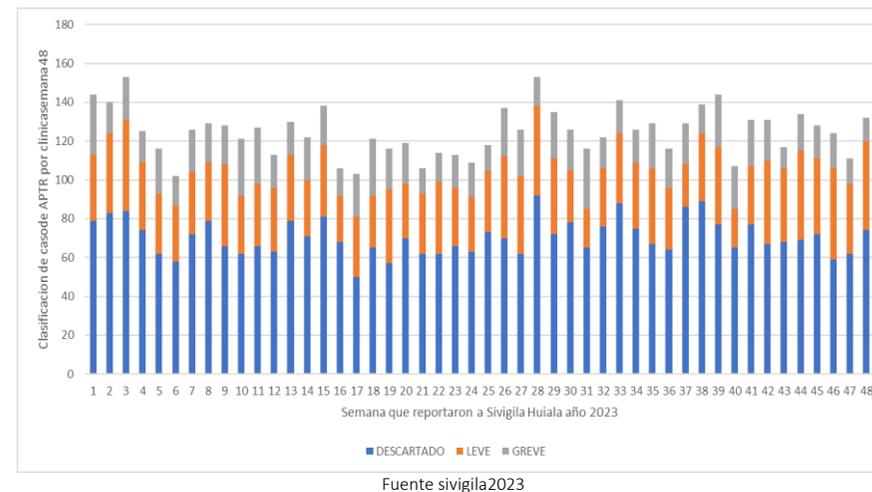
El comportamiento de la notificación se encuentra en aumento, está estrechamente relacionado al creciente de población de personas y animales en el Departamento, también por el abandono de perro y gato, son los que generan en promedio el 99% de las consultas en servicio, ligado a unos factores socioeconómicos y reforzados a una mala tenencia responsable por su propietario.

Grafica 2. Incidencia de las agresiones por animales potencial transmisores de rabia a semana 48 por cada 100mil habitantes año 2023.



Reforzar la vigilancia comunitaria debido a que los casos por APTR en el Departamento no consultan un porcentaje por estar retirados de los servicios de Salud, otros por el miedo que generan la aplicación de vacunas como también el que no sabe del riesgo que es el virus de la rabia, solo se diagnostica por clínica y se confirma con la muerte del paciente. Muchos de los casos, pueden ser ajustados en las cuatro semanas, revisando la ficha y la historia clínica, que se retroalimenta semanal a los Upgd de los 37 municipios para sus respectivos ajustes. Que el Departamento para semana 48 presento 516 casos por cada 100mil habitantes, que se generó una alta demanda del producto de vacunas y en especial de suero contra rabia para personas.

Grafica 3 clasificación del caso por agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia a semana 48 año 2023



Se clasificaron los casos como No exposiciones 56,5% casos; agresiones leves 27,6% casos. Graves 15,8% casos y fueron tratados con vacunas 45,2% casos, con suero 6,8% casos, se resalta que existen semanas con mayores casos debido a que son por actividades festivas por actividad sociales, la tendencia es a crecer en la exposición con animales transmisores de rabia (APTR). Recordar acudir a servicio por mordedura para su valoración clasificación y tratamiento de acuerdo al nuevo protocolo de rabia año 2023.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Tabla 2. Comportamientos de los casos APTR demográficos y social a semana 48 del 2023

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	2973	49,1
	Masculino	3073	50,8
Tipo de Régimen	Contributivo	1643	26,8
	Otros	497	8,2
	Subsidiado	3906	64,6
Tipo de estrato	1	4211	69,6
	2	1618	26,7
	3	217	3,5
Tipo de Área	Urbana	4239	70,1
	Rural	333	5,5
	Rural dispersa	1474	24,3

Sivigila 2023.

Se debe reforzar la educación comunitaria y la tenencia responsables de animales de compañía son los mayores generadores del evento por APTR, en personas del género masculino, la mayoría en el área urbana y del estrato 1 que pertenecen al régimen subsidiado.

Tabla 3. Área del cuerpo agredida por animales transmisores de rabia a semana 48 de 2023.

ÁREA	CASOS	%
Cara	636	10,5
Mano	948	15,6
Tronco	227	3,8
M. superior	1216	20,1
M. Inferior	3000	49,6
Pie	312	5
Genitales	43	0,7

Fuente sivigila2023

El área del cuerpo mordido en pacientes es el miembro inferior (Pierna), con el 49,6% de los casos al evitar ser mordido por perro o gato. Se debe resaltar que el servicio reporto lesionados por mordidas 5428 casos, arañados 326 casos, lamidos 5 casos y por inhalación de aerosol 2. Trasplante o tejidos contaminados 1 caso, los pacientes manifestaron que los agentes agresores con signos de rabia 26, sin signos de rabia 4233, perdidos 1725, Ubicables 3560, Agresión provocada 2355, hospitalizados 170 casos. Se debe reforzar tener copia de la vacunación del animal de compañías.

Nota: Reforzar la Inteligencia Epidemiológica con la Vigilancia Activa cuando el paciente manifieste saber dónde vive el agente agresor para ser observado durante los 10 días contados al momento de la agresión. No iniciar vacunación y realizar descarte del evento, debido a que muchos acuden por la herida y no por que el animal tenga rabia.

Tabla 4. Casos reportados por el Agente agresor semana 48 de 2023

Agente Agresor	Casos	%
Canino	5215	86,2
Felino	773	12,7
Equino	3	0,05
Porcino	3	0,05
Murciélago	10	0,16
Zorro	15	0,03
Otro Silvestre	2	0,01
Caprino	16	0,14
Grande roedor	6	0,12

Fuente sivigila2023

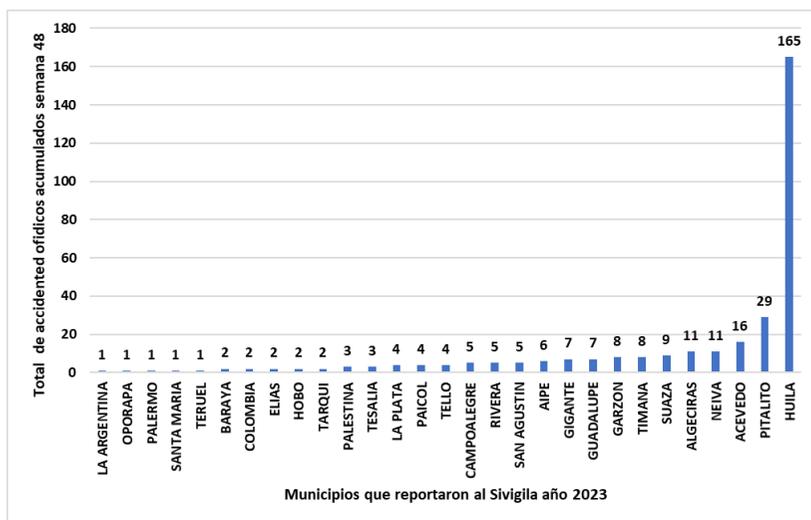
Los canino y felinos (perros y felinos) son los grandes generadores de la demanda en servicio por pacientes en edad de 1 año a 98 años y suman el 98,9% de los casos. Por esto de acuerdo al protocolo se debe clasificar en descartado, leve o grave la exposición. Estar pendientes con los de tipo de animales de producción y silvestres que son los que generan los graves.

5.1 VIGILANCIA DEL ACCIDENTE OFÍDICO

El Departamento del Huila reporto al Sivigila en la semana 48 con 165 casos en el Departamento del Huila. De acuerdo a la clasificación por clínica del evento se Descartado 16 casos (12.7%), Leve 93 casos (58,4%), Moderado 53 casos (27,9%), Grave 1 (0,8%). Recibieron tratamiento 89 casos (60,1%). Hospitalizados 79 casos y remitidos 59 casos y 19 casos sin tratamiento. Presento huella de mordedura 130 casos. Serpiente Capturada 65 casos, Serpiente identificada 141. Los municipios que mayores casos presentaron son Pitalito 29 (17,6%), Acevedo 16 casos (9,6%), Neiva 11 casos (6,6%) Algeciras 11 casos (6,6%). El agente agresor DE TIRO con 88 casos. Área rural Dispersa con 72,1% de los casos. El sexo masculino con 77,5% de casos. Subsidiado con 102 casos, estrato 1 con 102 casos.

Nota: Es un evento que sigue por encima de lo esperado, por el alto número de casos como el de tratamientos indicando que el agente agresor es una serpiente venenosa. Se debe recordar que las mordeduras por serpientes Coral deben notificarse de inmediato al Sivigila según lineamiento 2023.

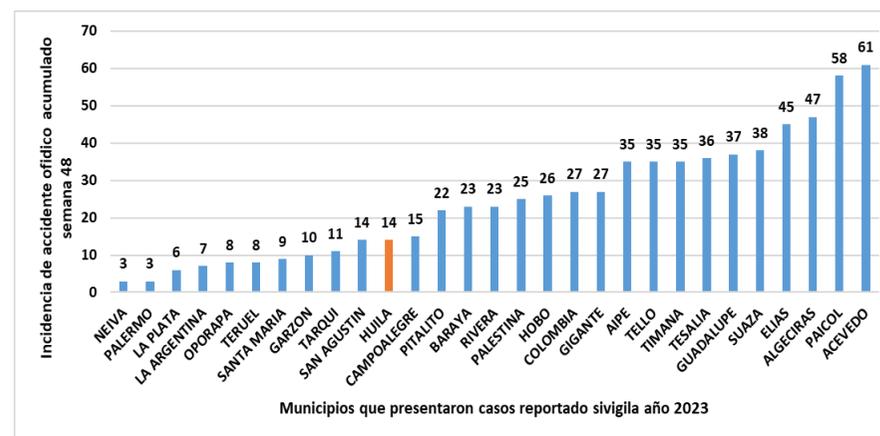
Figura1. Casos de Accidentes Ofídicos reportados a semana 48 año 2023.



Fuente Sivigila 2023.

Este evento en el Departamento por tener todos los pisos térmicos y el cambio climático unido a que presenta los dos grupos familiares de las serpientes venenosas y también cazadoras del trópico, es muy alta la probabilidad de sufrir el accidente ofídico. Se debe de comunicar el riesgo a la comunidad de que pueden en cualquier entorno sufrir el evento, por esto se debe tener en todos los servicios de urgencia un mínimo de antídotos (faboterapia), de 5 frascos del INS, para tratar por Bothrops Crotalus y 2 frascos del INS para Coral, deben estar en el servicio disponibles en cualquier momento, si son de otro fabricante se debe tener el equivalente para tratar por concentración de veneno.

Grafica 2. Incidencia de las mordeduras por serpientes venenosas, según municipio de residencia por 100 mil habitantes. Semana 48 Huila 2023.

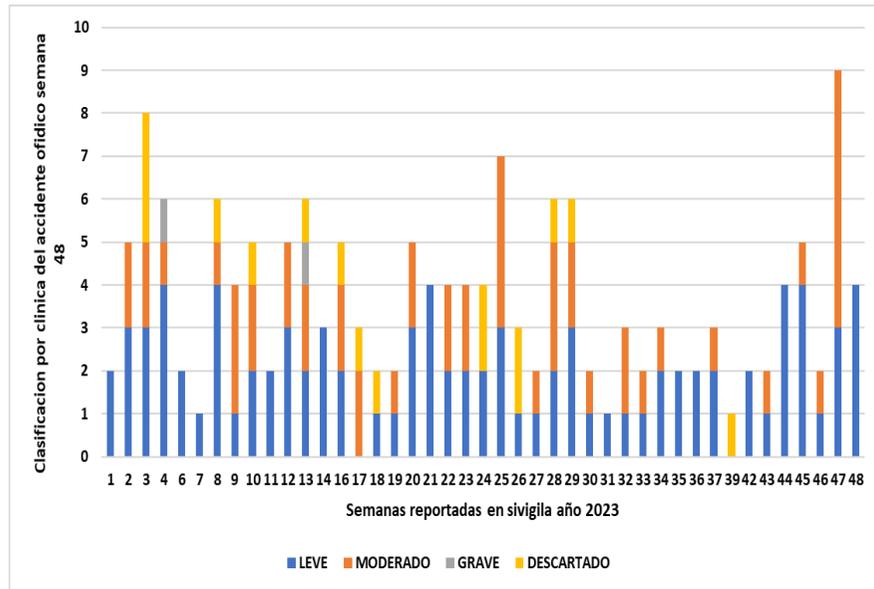


Fuente: SIVIGILA 2023

La incidencia del evento mordeduras por serpientes venenosas para el departamento del Huila, es de 14 casos por 100 mil habitantes, Acevedo y Paicol con 61 y 58 casos. Cuando se presente el accidente ofídico debe de acudir lo más pronto a servicio de Salud para ser atendido, de acuerdo al riesgo y su clasificación debe recibir tratamiento con los antídotos.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Grafica 3. Clasiificacion de los casos por accidentes ofídicos en el Departamento semana 48 año 2023.



Fuente Sivigila 203

El evento afecta a la población en el departamento en mayor proporción en área rural dispersa, debido al cambio climático, cuando las serpientes buscan refugio o alimento, que pueden estar en los entornos laborales de las diferentes áreas, se corre alto riesgo de sufrir el accidente ofídico, se realizó tratamientos **89 casos** que es el **53,9%** de los **165 casos** reportados. Esto refleja que aumento el porcentaje de tratamientos por serpientes venenosas y deben de tener los antídotos en servicios de urgencia.

Tabla 1. Comportamientos de los casos de accidentes ofídicos, demográficos y social a semana 48 del 2023

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	37	22,4
	Masculino	128	77,5
Tipo de Régimen	Contributivo	15	9
	Otros	12	7
	Subsidiado	138	83,6
Tipo de estrato	1	138	83,6
	2	21	12,7
	3	6	3,6
Tipo de Área	Urbana	21	12,7
	Rural	25	15,1
	Rural dispersa	119	72,1

Fuente Sivigila 2023.

Los casos de accidentes ofídicos en el Departamento del huila tienden a estar por encima de lo esperado se presentan en personas de edad de 1 año a 89 años y del sexo masculino, la mayor participación de casos en área Rural dispersa, presentan mayor riesgo de accidentes ofídicos el estrato 1, del régimen subsidiado, deben los municipios estar comunicando el riesgo de este tipo de accidente por la mayor temperatura que aumenta el movimiento de estos animales.

Tabla 2 Agente Agresor reportado a la semana 48 año 2023.

AGENTE AGRESOR	CASOS	%
CABEZA CANDADO	25	15,1
CASCABEL	1	0,6
CAZADORA	4	2,4
CORAL	1	0,6
FALSA CORAL	1	0,6
DE TIRO	88	53,3
DORMILONA	4	2,4
CUATRO NARICES	1	0,6
EQUIS	10	6
RABO DE AJI	3	1,8
MAPANA	11	6,6
RABO CHUCHA	1	0,6
VIVORA DEPESTAÑA	7	4,2

Fuente sivigila2023

El Protocolo de accidentes ofídicos destaca que las mordeduras por coral son de notificación inmediata, el número de casos donde el agente agresor es desconocido (DE TIRO) con el 53,3% de los casos; reforzar el tener un mapa Epidemiológico en el Municipio por tipo de serpientes venenosas de la región, para ser más oportuno el tratamiento. La actividad que mayor caso genera agropecuaria 127 casos, Atención inicial fue torniquetes con 58 casos, con huella de mordida 130 casos, capturo la serpiente 65, serpiente identificada 141

Tabla 3. Localización de la mordida por serpiente en cuerpo a la semana 48 de 2023.

Área	Casos	%
Cabeza	1	0,6
Miembro superior	69	41,8
Miembro Inferior	22	13,3
Espalda	1	0,6
Mano -Pie dedos	7	4,2
Dedos de Mano	64	38,8

Sivigila 2023

La mano y miembro superior es la más mordido con 41,8% de casos, por el intento de protegerse o de atrapar a la serpiente, fueron hospitalizados 79 casos. Remitidos 59 a otro nivel de estos 31 casos sin tratamiento

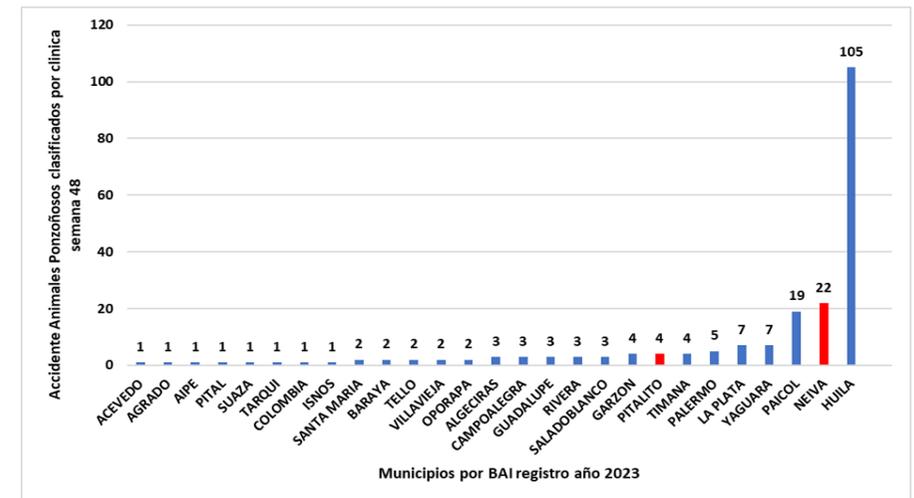
El tiempo en acudir a servicio en promedio fue de 1 hora a 24 horas, el tiempo en la aplicación de antídoto fue de 1 minuto a 18 horas, antídotos usado promedio en servicio Polivalentes coral y Bothros, INS 76 dosis Bioclon 10 dosis y otra 5 dosis, sin reacción adversas 0, dosis usadas en tratamiento desde 1 dosis a 16 dosis.

Conclusión: Es un evento complejo en servicio porque persiste un alto número de casos donde el agente agresor no se conoce por el paciente (de Tiro), limitando definir el sí está en condición de intoxicado, también persiste una remisión de pacientes que fueron clasificados como no intoxicado, la estancia es inferior a las 24horas como recomienda el protocolo y no se está realizando acorde la notificación cuando el agente es coral, para realizar las Bac.

5.2 EVENTOS DE ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Es un evento que no está dentro de los que generen notificación rutinaria en servicio por Sivigila, pero desde la mirada de la problemática de salud pública en el departamento es un evento de interés porque genera una morbilidad y mortalidad en adultos y menores, en áreas desde urbana a rurales para la ciudad de Neiva en el primer trimestre se reportó la muerte de una persona adulta que no consulto al servicio de urgencia por picadura de un escorpión en horas de la tarde y falleció mientras dormía. Se reporto en segundo trimestre muerte por abeja en el municipio de Pitalito.

Grafica 1. Total de casos de accidentes por animales ponzoñosos, según municipio de residencia. Semana 48 Huila 2023



Fuente BAI DLS 2023.

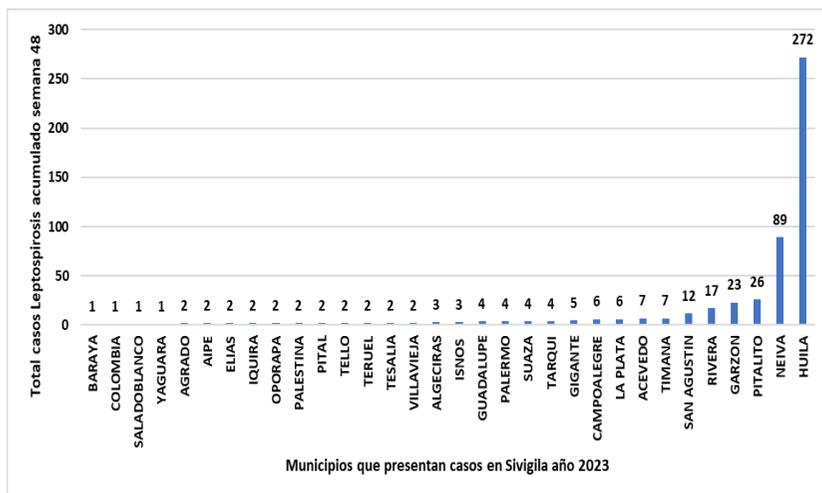
Se debe educar a la comunidad por el riesgo de sufrir el accidente por picadura de animales ponzoñosos en cualquier momento que mayor participación son en los menores, ligado a cambio climático o afectación por las personas que pueden desencadenar este evento, deben acudir de inmediato a servicios de urgencia para su valoración y tratamiento oportuno. Los casos son más por escorpiones seguido

de abajas y arañas que toco solicitar antídoto para arañas al MSPS, para tratar. Se presento letalidad en Neiva y Pitalito.

5.3 VIGILANCIA DE LA LEPTOSPIROSIS

El Departamento del Huila a la semana 48 y del Sivigila del año 2023 se reportaron 272 casos, de los cuales por área Urbana reporto 176 casos (66%), sexo masculino con 180 casos (67%). Fueron clasificados como Sospechosos 122 casos (42,8%), Confirmado por laboratorio 22 casos (8%), Descartado por laboratorio 119 casos (45%). Municipios con mayor casos Neiva con 89 casos (32,7%), Garzón con 23 casos (8,4%), Pitalito con 26 casos (9,5%). Pertenecen al régimen Subsidiado 167 casos, Contributivo 73, Estrato 1 con 187 casos y el estrato 2 con 77 casos, el estrato 3 con 12 casos, Hospitalizados 260 casos el 95,6% casos, los animales con los que viven rata y perros y otros domésticos y también de producción en traspatios, aguas crudas para consumo que aumentan el riesgo de sufrir esta enfermedad. Letalidad no se reportó para el periodo.

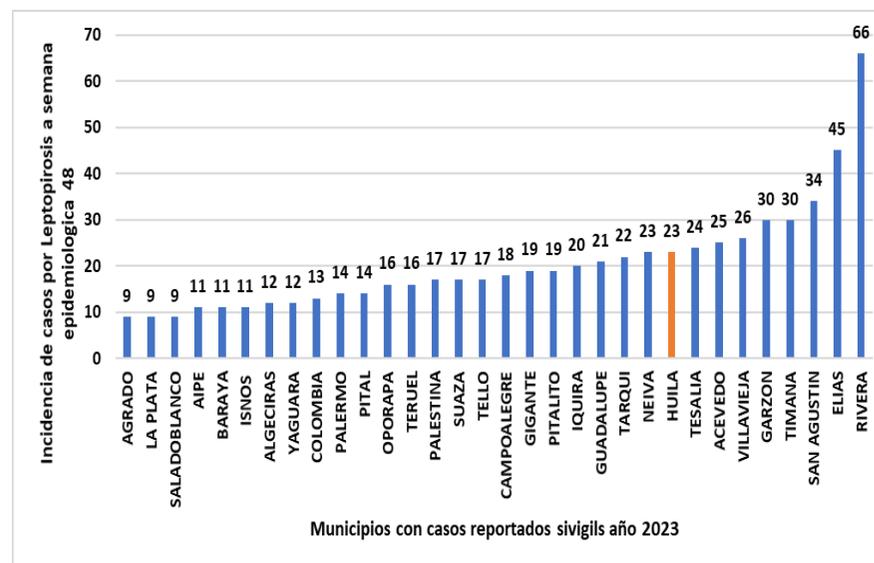
Grafica 1. Casos de Leptospirrosis reportados a semana 48 año 2023.



Fuente Sivigila 2023

El evento presenta una serie de barreras que dificultan el poder realizar ajuste en tiempo de 8 semanas, por pacientes que son foráneos del Departamento migrante, viajero o remitidos de otro departamento, su estancia es menor a los 10 días para toma de segunda muestra y realizar el ajuste, fueron Hospitalizado 260 casos, Positivos 8% casos, Negativos 43,8% casos, Sospechosos 44,8% casos, para el año 2022 (hospitalizado 94%, Positivo 38, Descartado 140, Sospechoso 40).

Grafica 2. Incidencia de casos por Leptospirrosis, según municipio de residencia por 100 mil habitantes. Semana 48 Huila 2023.



Fuente: SIVIGILA 2023

La incidencia de casos por Leptospirrosis para el departamento del Huila fue de 23 casos por 100 mil habitantes, las de menores habitantes son más altas como en Elías con una tasa de incidencia de 45 casos y Rivera con 66 casos por cada 100 mil habitantes. Es baja relativamente debido a que se presenta fallas en la articulación para la toma de la segunda muestra para su confirmación o descarte por la prueba IgM cuantitativa en los laboratorios de la red.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

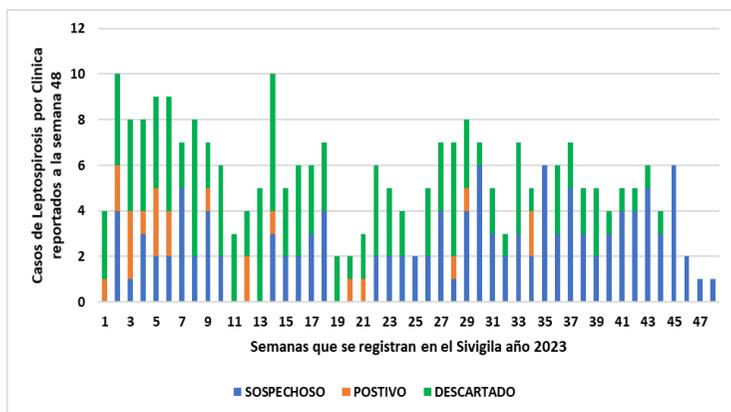
Tabla 1. Comportamientos de los casos de Leptospirosis, demográficos y social a semana 48 del 2023

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	92	33,8
	Masculino	180	66,1
Tipo de Régimen	Contributivo	73	26,8
	No afiliado	32	11,7
	Subsidiado	167	61,4
Tipo de estrato	1	187	68,8
	2	77	28,3
	3	13	4,7
Tipo de Área	Urbana	176	64,7
	Rural	19	7
	Rural dispersa	77	28,3

Fuente Sivigila 2023.

Los casos de Leptospirosis son más en personas del sexo masculino por estar en actividad laboral, del régimen Subsidia, pertenecen al Estrato 1, área Urbana con mayor reporte por terminar en otro nivel y sospechar el caso de Leptospira y terminar hospitalizados. Se debe realizar un panel de laboratorio y saber si es una Leptospirosis o brucelosis o posiblemente otro agente.

Grafica 2, Clasificación de casos Leptospirosis reportados por IPS del Departamento a semana 48 año 2023



Sivigila 2023

El evento se notifica por clínica al sospechar de la enfermedad, se resalta que hay síndrome febril y otras enfermedades que son similares en síntomas, su incremento está ligado a los cambios climáticos. Fueron clasificados sospechosos 122 casos, Confirmado por laboratorio 22 casos, Descartado por laboratorio 119 casos, debe mejorar la articulación entre las ESE-IPS-EPS, para disminuir el número de casos sospechosos y ser más efectivos y poder ajustar; disminuir el riesgo de transmisión de la enfermedad a nivel comunitario, pues en sus entornos están presente las condiciones para sufrir de Leptospirosis y morir por esta.

Tabla 2. de Síntomas registrados en la Consulta semana 48 año 2023

Síntomas	Casos
Fiebre	256
Mialgia	186
Cefalea	176
Hepatomegalia	37
Ictericia	61

Sivigila 2023.

Los síntomas de casos con Fiebre 94,1%, indican que pueden ser compatibles con otras enfermedades tropicales en el Departamento.

Tabla 3 Animales con que Conviven semana 48 año 2023

Animal	Casos
Canino	163
Felino	77
Bovino	14
Equino	6
Porcino	3
Rodedores	77

Sivigila 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Estos son los animales que son reservorios de la Leptospira, que en la consulta reportaron estar en contacto en su domicilio y en su trabajo.

Tabla 4 de Fuentes de Agua para consumo doméstico semana 48 año 2023.

Fuente de Agua	Casos
Acueducto	225
Pozo	12
Río	28
Tanque	16
Alcantari. Desta	94
Agua estancada	52
Represa	6
Arroyo	9
Lago	3

Sivigila2023.

Esto se registró como fuentes de agua de consumo y uso diario, resaltar los alcantarillados destapados, los animales pueden beber de estas aguas son la vía normal para el ingreso de a Leptospira esto debido a que los animales al contacto con el agua realizan misión.

CONCLUSION: La leptospirosis es un evento que presenta una serie de barreras para poder realizar su confirmación o su descarte, porque se inicia por clínica si se descartan dengue o fiebre amarilla se solicita que se dé inicio al evento 455, con el agravante que el paciente, ya se ha retirado de servicio con un tratamiento, dificulta la toma de la segunda muestra para ser procesada y tomada por la red prestadora en su gran mayoría no tiene convenios, otro es que No le entregan la segunda orden y regresa a su domicilio, se notifica al sistema y se hace la articulación ya pasaron los 10 a 15 días para ser recibida procesada, la muestra se envía al laboratorio de salud y este procesa, si se remite al INS para que verifique pasan más de los 8 semana para el ajuste.

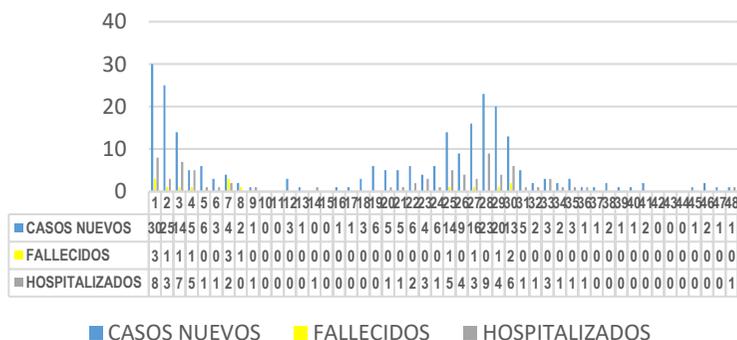
6. INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA)

6.1 Infección Respiratoria Aguda – IRA por virus nuevo – COVID19

Durante el periodo epidemiológico 12, el departamento del Huila presentó un acumulado de 254 casos positivos, según fecha de inicio de síntomas, de los cuales cinco (5) casos nuevos fueron reportados en el actual periodo y uno (1) de esos casos pertenece a la semana 48, teniendo en cuenta el rezago de la información. Frente a los fallecidos, se mantiene un acumulado de 15 casos hasta el periodo 12, según fecha de defunción, tendencia que se mantiene desde la semana 30, es decir, por cuatro periodos epidemiológicos consecutivos. Respecto a la hospitalización en Sala General y UCI, se registró un (1) caso nuevo de ingreso en el actual periodo epidemiológico, correspondiente a la semana 48, sumando un acumulado de 77 ingresos durante el año, teniendo en cuenta el ajuste por el rezago de información.

Se cierra el periodo 12, con 5 casos activos, de los cuales uno (1) se encuentra en hospitalización en Sala General y cero (0) ingresos a Unidad de Cuidados Intensivos, presentando una tendencia al aumento de casos activos respecto al periodo anterior.

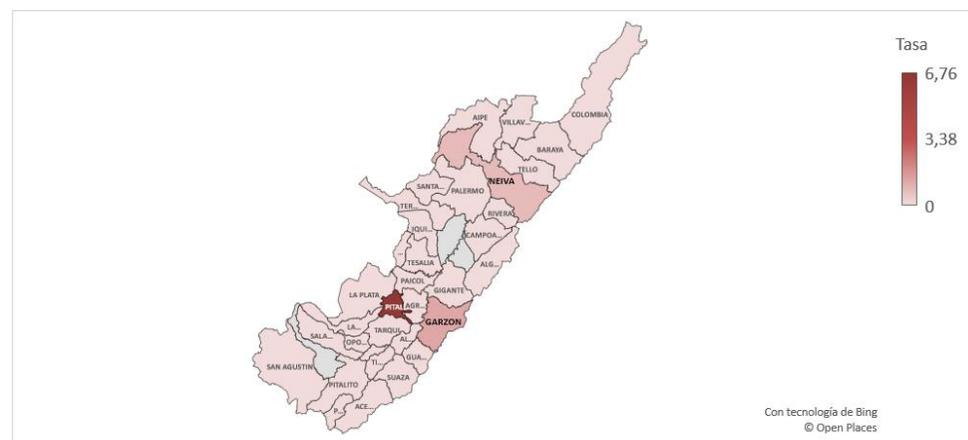
Figura 6.1.1 Numero de los casos positivos de IRAG por COVID19, Fallecidos y Hospitalizados, en el Huila, año 2023.



Fuente: BD INS. 2023

De acuerdo con el siguiente mapa, el municipio de El Pital presenta la mayor tasa de incidencia con 6,76 casos por 100 mil habitantes (correspondiente a 1 caso), seguido del municipio de Garzón con 1,29 casos por 100 mil habitantes (correspondiente a 1 caso) y Neiva con 0,79 casos por 100 mil habitantes (correspondiente a 3 casos) para la semana 48, con un total de 5 casos al cierre del periodo en el departamento. La tasa de incidencia departamental para este periodo fue de 0,42 casos por 100 mil habitantes.

Figura 6.1.2. Mapa Tasa de Incidencia de Covid-19, por municipio, Departamento del Huila, corte semana 48, año 2023.



Fuente: BD INS. 2023

6.2. Infección Respiratoria Aguda – IRA por conglomerados

Frente a grupos de edad, en el periodo epidemiológico 12 de 2023, la mayor notificación continua ubicándose en el rango de 5 a 19 años con el 23,3% (30 857), seguido por el rango de 20 a 39 años con un 19,1% (25 274). La mayor proporción de Hospitalizaciones en Sala General y en Unidad de Cuidados Intensivos – UCI por IRA sobre el total de Hospitalizaciones por todas las causas, se presentó en mayores de 60 años con un 31,5% (1 949) y 49,0% (216) respectivamente. Respecto a las consultas externas y urgencias, la mayor proporción se presentó en el grupo de 5 a

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

19 años con un 23,9% (30 004), seguido del grupo de 20 a 39 años con un 19,6% (24 636).

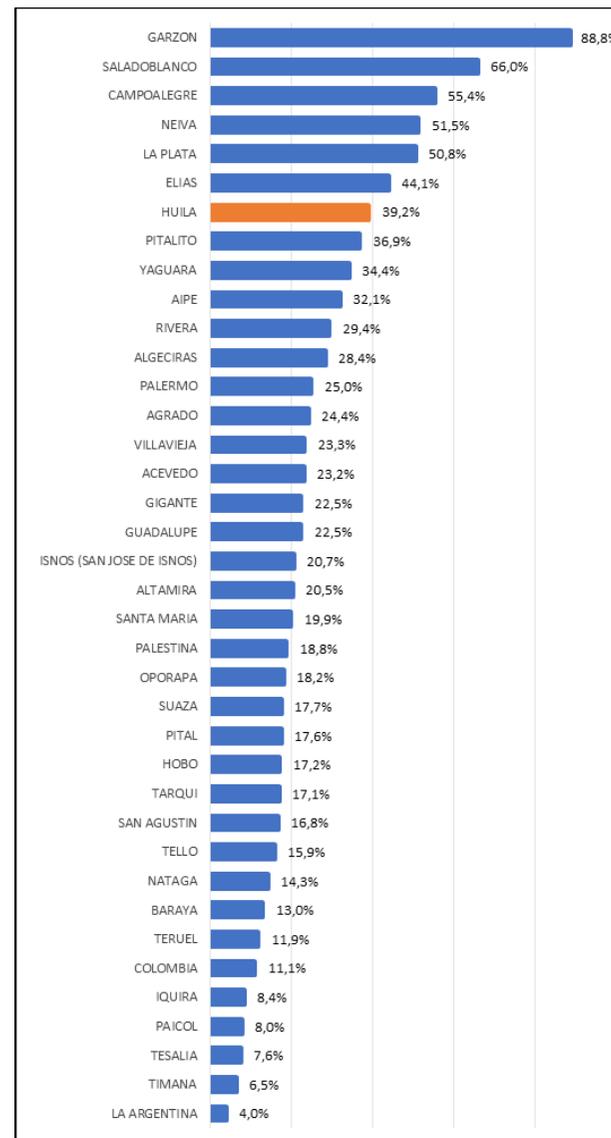
Tabla 6.2.1. Casos de IRA por conglomerado de todos los servicios, según grupo de edad notificados al SIVIGILA. Huila, año 2023.

RANGO EDAD	TOTAL IRA		IRA HOSPITALIZACION		IRA UCI		URG - CONS. EXTERNA	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
MENOR DE 1 AÑO	10143	7,7%	845	13,7%	99	22,4%	9199	7,3%
DE 1 AÑO	9652	7,3%	510	8,2%	13	2,9%	9129	7,3%
2 A 4 AÑOS	19720	14,9%	973	15,7%	13	2,9%	18734	14,9%
5 A 19 AÑOS	30857	23,3%	823	13,3%	30	6,8%	30004	23,9%
20 A 39 AÑOS	25274	19,1%	606	9,8%	32	7,3%	24636	19,6%
40 A 59 AÑOS	18850	14,3%	481	7,8%	38	8,6%	18331	14,6%
MAYOR O IGUAL A 60 A	17752	13,4%	1949	31,5%	216	49,0%	15587	12,4%
TOTAL	132248		6187	4,68%	441	0,33%	125620	94,99%

Fuente: SIVIGILA HUILA – 2023.

La siguiente figura muestra la proporción de morbilidad por IRA en menores de 5 años notificados como colectivos en el departamento del Huila, donde la proporción general del Huila es de 39,2% en menores de 5 años, los municipios de Garzón (88,8%), Salado blanco (66,0%), Campoalegre (55,4%), Neiva (51,5%), La Plata (50,8%) y Elías (44,1%), continúan presentando las proporciones más altas, ubicándose por encima de la proporción general del Huila.

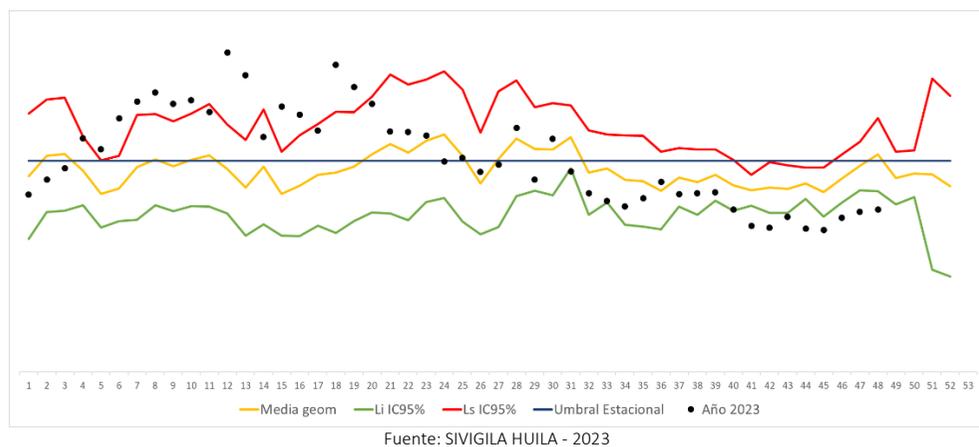
Figura 6.2.1 Proporción de casos de IRAs por conglomerados en menores de 5 años por municipios notificados al SIVIGILA. Huila 2023



Fuente: SIVIGILA HUILA – 2023.

Con relación a la Insuficiencia Respiratoria Aguda IRA, el canal endémico reportado por conglomerados, presenta una notificación de 132 248 atenciones en todos los servicios. Durante el periodo epidemiológico 12, se reportaron 7 935 atenciones, de las cuales 2 084 fueron reportadas en la semana 48. De acuerdo al canal endémico por conglomerados, este reporte continúa ubicándose por debajo del umbral estacional, comportamiento sostenido desde la semana 31 a la semana 48, con una tendencia estable en la última semana reportada. Actualmente afrontamos el ultimo pico epidémico de final de año, con un comportamiento estable por debajo del límite inferior de casos esperados para el actual periodo.

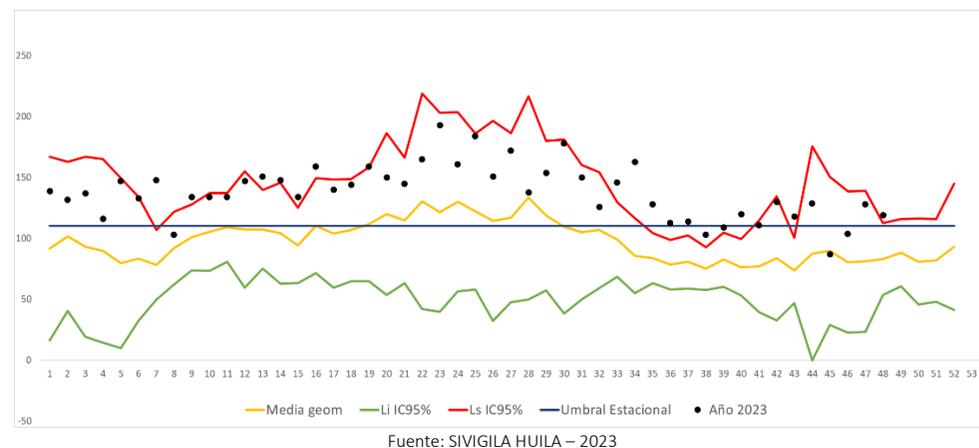
Figura 6.2.2. Tendencia de la notificación de casos de IRA por conglomerados, notificados al SIVIGILA. Huila, años 2014 a 2023.



En el periodo epidemiológico 12 de 2023, se notificaron 6 628 atenciones de hospitalización por IRA en Sala General y UCI, de las cuales 119 fueron notificadas en la semana 48. La notificación para este grupo, tuvo un comportamiento esperado de acuerdo al canal endémico, con una tendencia al descenso en la notificación de casos en la semana 48, comparado con la semana anterior, la notificación se ubica por encima del umbral estacional desde la semana 41, a excepción de las semanas 45 y 46, donde se presenta una notificación por debajo del umbral. Para la última semana se observa, una notificación ubicada levemente por encima del límite superior del canal endémico.

Es importante aclarar que producto de los ajustes notificados al SIVIGILA por las UPGD, se pueden presentar cambios en el comportamiento. La construcción de los canales endémicos se realizó a través de la metodología de Bortman, con los datos históricos del año 2014 a 2023, mediante el cálculo de media geométrica y el intervalo de confianza, sugerida para la Vigilancia de la morbilidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA del INS.

Figura 6.2.3. Tendencia de la notificación de casos de IRAG por conglomerados en los servicios de Hospitalización y UCI notificados al SIVIGILA. Huila, años 2014 a 2023.



7. EVENTOS NO TRANSMISIBLES

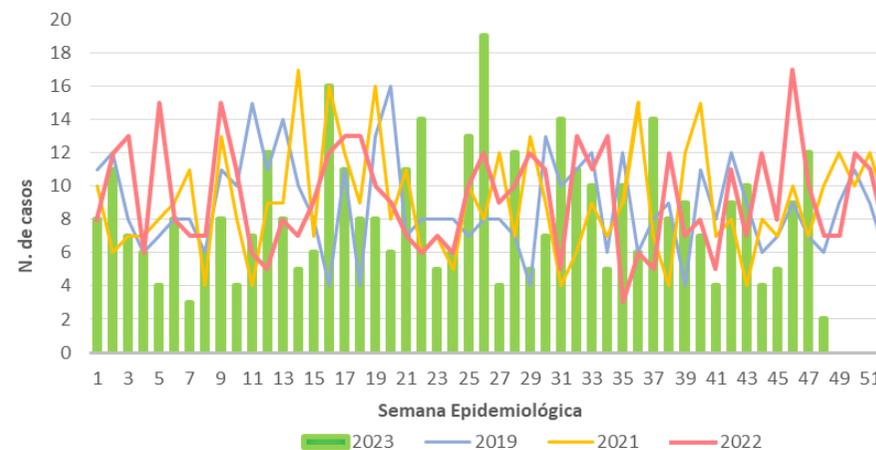
En el transcurso del periodo epidemiológico 12 los Eventos No transmisibles de interés en Salud Pública que se analizarán a continuación son: Bajo peso al nacer a término, Desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años, cáncer en menores de 18 años, cáncer de mama y cuello uterino, defectos congénitos, y enfermedades huérfanas, el análisis describe el comportamiento de la notificación, análisis de variables de interés, y los indicadores de acuerdo a los protocolos de cada evento.

7.1 Bajo Peso Al Nacer A Término.

En el transcurso del periodo 12 de 2023 a semana epidemiológica 48 en el Departamento del Huila se han notificado un total de 397 casos de Bajo Peso al Nacer, al realizar análisis por semanas se evidencia que en la semana 48 hubo un decremento significativo de casos, al realizar comparativo general del evento con años anteriores se observa que hasta este periodo se ha mantenido un comportamiento con tendencia a la disminución de casos.

OBSERVACIÓN: Se resalta que este comportamiento esta atribuido a los lineamientos 2023 emitidos por el Instituto Nacional de Salud en donde aclaran que la vigilancia de BPN no se seguirá realizando por Sivigila solo se llevará a cabo por Ruaf, sin embargo, por el momento en el Departamento la vigilancia continua con normalidad.

Figura 7.1.1 Comportamiento de la notificación del evento Bajo Peso al Nacer; Huila – Semana 48 -2019/2023.



Fuente: BD SIVIGILA, secretaria de Salud Departamental del Huila, 2019/2023.

Durante el periodo epidemiológico 12 la proporción de Bajo peso al nacer a término en el Departamento del Huila fue del 2,8 x 100 nacidos vivos (NV), presentando así un comportamiento con leve decremento con respecto al periodo inmediatamente anterior, al realizar análisis individual con la información a la fecha se evidencia que el Municipio de Oporapa tuvo una proporción del 7,5% y Palestina de 6,8% presentando así promedio por encima del Departamental, los Municipios que a este periodo aún siguen sin presentar casos son: Villavieja y Yaguará.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Tabla 7.1.1 Proporción del Bajo Peso al Nacer a término por municipio de residencia, Huila – Semana 48- 2023. (Nacimientos corte a 30 noviembre)

MUNICIPIO RESIDENCIA	NACIDOS VIVOS	CASOS	PROPORCIÓN
OPORAPA	199	15	7,5
PALESTINA	118	8	6,8
ALTAMIRA	32	2	6,3
SAN AGUSTÍN	339	18	5,3
ELÍAS	39	2	5,1
COLOMBIA	81	4	4,9
PITALITO	1937	82	4,2
TIMANÁ	264	11	4,2
AGRADO	124	5	4,0
AIPE	183	7	3,8
ALGECIRAS	329	12	3,6
TARQUI	222	8	3,6
TESALIA	93	3	3,2
TERUEL	99	3	3,0
ACEVEDO	484	14	2,9
HUILA	13938	397	2,8
ISNOS	356	10	2,8
PAICOL	72	2	2,8
SUAZA	334	9	2,7
PITAL	158	4	2,5
SANTA MARÍA	122	3	2,5
LA ARGENTINA	171	4	2,3
LA PLATA	992	23	2,3
GIGANTE	262	6	2,3
NEIVA	4179	94	2,2
HOBO	92	2	2,2
PALERMO	280	6	2,1
GARZÓN	848	18	2,1
GUADALUPE	244	5	2,0
ÍQUIRA	154	3	1,9
SALADOBLANCO	165	3	1,8
BARAYA	57	1	1,8
TELLO	130	2	1,5
RIVERA	227	3	1,3
CAMPOALEGRE	351	4	1,1
NÁTAGA	88	1	1,1
VILLAVIEJA	53	0	0,0
YAGUARÁ	60	0	0,0

Fuente: BD SIVIGILA-RUAF, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023

Características sociodemográficas y clínicas de casos de BPNT.

Con respecto a las características sociodemográficas y clínicas de los casos de Bajo Peso al Nacer a Término, se realiza análisis en el cual se evidencia que el área de residencia en donde se presentaron con mayor proporción los casos fue en la zona urbana con el 50%, sin embargo el 36% de los casos se presentaron en la zona rural teniendo así un posible factor riesgo por el difícil acceso a los servicios de salud, en referencia al tipo de seguridad social se observa que la mayoría de casos pertenecen al régimen subsidiado con el 78,6%, en cuanto al estrato social el nivel 1 aportó la mayor proporción de casos con el 88,9%, respecto al nivel educativo de la madre se observa que la mayoría de casos se presentaron en aquellas mujeres que realizaron sus estudios hasta secundaria con el 64,9%, finalmente respecto a la multiplicidad del embarazo el parto único aporta la mayoría de casos con el 90%. Teniendo en cuenta la información anterior se deduce que algunos factores sociales y económicos pueden influir en que estos casos se presenten con mayor frecuencia en población con condiciones vulnerables.

Tabla 7.1.2 Caracterización sociodemográfica casos de Bajo peso al nacer a término, Huila – Semana 48, 2023.

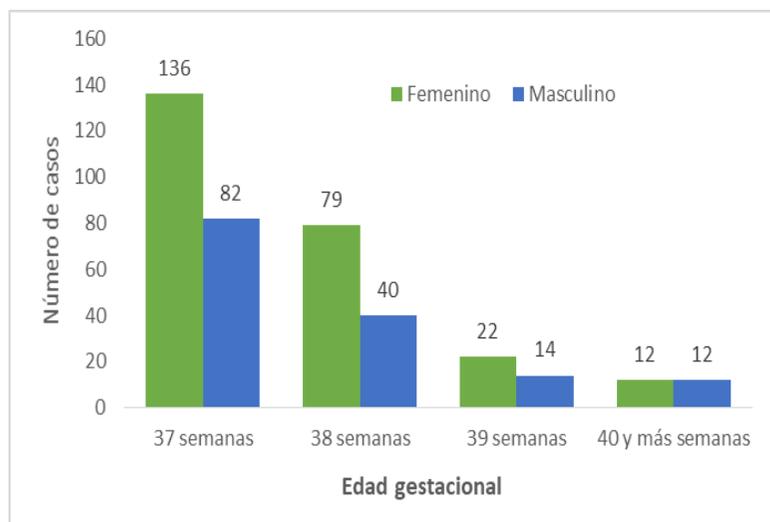
Características Sociodemográficas -Clínicas de casos Bajo Peso al Nacer a Término			
Area Residencia	Cabecera Municipal	198	50,0%
	Centro Poblado	56	14%
	Rural Disperso	143	36,0%
Tipo Seguridad Social	Contributivo	70	17,6%
	No asegurado	3	0,8%
	Excepción	11	2,8%
	Independiente	2	0,5%
	Subsidiado	311	78,6%
Estrato Social	1	356	88,9%
	2	40	10,5%
	3	1	0,6%
Nivel Educativo de la Madre	Primaria	71	17,9%
	Secundaria	256	64,9%
	Técnico superior	59	14,9%
	Universitario	11	2,3%
Multiplicidad del Embarazo	Único	362	90,0%
	Doble	34	9,7%
	Triple	1	0,3%
Total		397	

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental Huila, 2023.

Características clínicas:

Con relación a las características clínicas de la madre y el recién nacido se evidencia que en la semana de gestación 37 nacieron un mayor porcentaje de casos con esta condición, y con relación al sexo según la información analizada se refleja que se presentó mayor número de casos en el sexo femenino.

Figura 7.1.2 Caracterización sociodemográfica de los casos de Bajo peso al nacer, Huila – Semana 48, 2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental Huila, 2023.

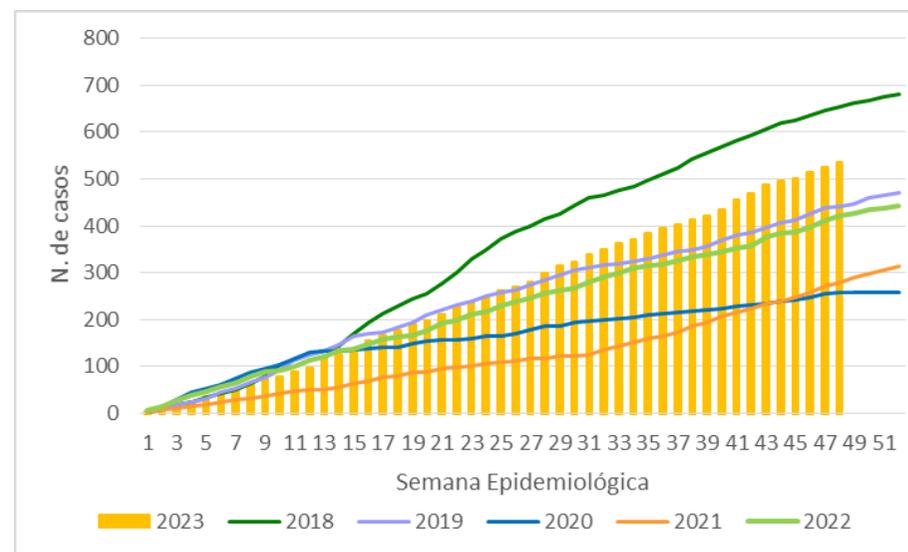
Clasificación del Bajo Peso al Nacer:

Finalmente, la clasificación del peso se presentó con el 98% de los Recién nacidos con Bajo peso al Nacer y el 2% con Muy Bajo Peso al Nacer, teniendo así un factor de riesgo con los niños que presentaron Muy bajo peso ya que puede desencadenar en mortalidad neonatal.

7. 2 DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS.

En el transcurso del periodo epidemiológico 12 del año 2023 a semana 48 se han notificado en el Departamento del Huila un total de 535 casos de Desnutrición Aguda moderada y severa en menores de 5 años, al realizar el análisis en este periodo se evidencia que la notificación en las semana 46 tuvo un aumento de casos, sin embargo al realizar análisis general del evento se observa que el año 2018 presentó notificación por encima de lo esperado, el año 2020 debido a la pandemia tuvo un decremento significativo, y al realizar comparativo del presente año con los años anteriores (2019 , 2021 y 2022) deja en evidencia que el comportamiento en este año mantiene tendencia al aumento. Respecto al promedio de los casos se observa que por semana se mantiene en 11 los cuales son notificados al Sistema de vigilancia – Sivigila.

Figura 7.2.1 Comportamiento de la notificación del evento Desnutrición Aguda en menores de 5 años; Huila – Semana 48-2019/2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2019/2023.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Con relación a la prevalencia de la Desnutrición Aguda moderada y Severa en el Departamento del Huila para el periodo epidemiológico 12 fue del 0,53 x 100 menores de 5 años teniendo así un incremento comparado con el periodo anterior, al realizar análisis individual de este indicador se evidencia que los Municipios que presentaron prevalencia mayor al promedio Departamental fueron: Campoalegre con el 0.99 y Yaguará con 0.98, el municipio que presentó menor incidencia fue Suaza con 0,13 x 100 menores de 5 años. Es importante recalcar que se deben realizar acciones intersectoriales con el fin de disminuir la prevalencia, priorizando los Municipios con mayor número de casos, y los Municipios que aún no han presentado casos (Altamira y Teruel) deben continuar realizando las BAI y BAC con el objetivo de captar casos de manera oportuna.

Tabla 7.2.1. Prevalencia Desnutrición Aguda moderada y severa, por municipio de residencia, Huila – Semana 48 -2023.

Municipio Residencia	Menores de 5 años	Casos	Prevalencia (x 100)
CAMPOALEGRE	2632	26	0.99
YAGUARA	614	6	0.98
NATAGA	764	7	0.92
HOBO	798	6	0.85
ALGECIRAS	1931	16	0.83
SALADOBLANCO	1210	10	0.83
PALERMO	2367	18	0.76
ACEVEDO	2717	20	0.74
RIVERA	1926	14	0.73
NEIVA	30192	219	0.73
COLOMBIA	695	5	0.72
AIPE	1570	10	0.64
IQUIRA	1007	6	0.60
OPORAPA	1414	8	0.57
HUILA	100861	535	0.53
SANTA MARIA	1148	6	0.52
GARZON	6725	33	0.49
TELLO	1066	5	0.47
VILLAVIEJA	640	3	0.47
GIGANTE	2025	9	0.44
LA ARGENTINA	1315	5	0.38
TIMANA	1867	7	0.37
BARAYA	545	2	0.37
LA PLATA	6593	23	0.35
PITALITO	11467	36	0.31
ELIAS	338	1	0.30
ISNOS	2252	6	0.27
PITAL	1582	4	0.25
PALESTINA	1205	3	0.25
TARQUI	1636	4	0.24
AGRADO	850	2	0.24
TESALIA	995	2	0.20
SAN AGUSTIN	2994	6	0.20
GUADALUPE	1772	3	0.17
PAICOL	614	1	0.16
SUAZA	2392	3	0.13
ALTAMIRA	293	0	0.00
TERUEL	797	0	0.00

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023.

Con respecto a los comportamientos inusuales que se presentaron, es importante resaltar que según lo analizado los Municipios que se encuentran con incremento significativo acumulado a semana epidemiológica 48 son: Algeciras, Baraya, Campoalegre, Hobo, Nátaga, Neiva, y Yaguará, destacando que continúan con el mismo comportamiento con relación al periodo anterior, y para el Departamento en general se continúa con tendencia de incremento de casos.

“Los comportamientos inusuales se definen mediante la metodología de Poisson donde se establece una distribución de probabilidad a partir de la mediana del evento, teniendo en cuenta la variabilidad de los Municipios con mayor incremento y decremento; el valor histórico se determina con el promedio de los casos notificados en los últimos 5 años”.

Tabla 7.2.2. Comportamientos inusuales Desnutrición Aguda moderada y severa, por municipio de residencia, Huila – Semana 48 -2023.

DESNUTRICIÓN AGUDA MODERA Y SEVERA EN MENORES DE 5 AÑOS										
Municipio Localidad/Barrio de residencia	2018	2019	2021	2022	Observado (con corte a semana epidemiológica 48 de interés) 2023	Valor Esperado mediana (2018 - 2023)	Razón	Poisson	Situación o Alerta	
Algeciras	19	8	6	9	16	9	1,88	0,0072	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	
Baraya	0	6	0	0	2	0	0,000	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	
Campoalegre	15	22	16	9	26	16	1,68	0,0041	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	
Hobo	5	0	0	1	6	1	12,00	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	
Nátaga	3	0	5	2	7	3	2,80	0,0099	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	
Neiva	198	178	76	119	219	149	1,47	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	
Yaguará	1	0	2	3	6	2	4,00	0,0035	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	
HUILA	652	459	280	439	535	449	1,19	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	
Acevedo	33	12	12	21	20	17	1,21	0,0628	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Agrado	16	3	0	1	2	2	1,00	0,2707	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Alpe	15	18	8	11	10	13	0,77	0,0859	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Altamira	0	2	1	1	0	1	0,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Colombia	8	18	2	8	5	8	0,63	0,0916	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Elias	0	1	1	1	1	1	1,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Garzón	38	36	19	34	33	35	0,94	0,0654	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Gigante	10	8	7	10	9	9	1,00	0,1318	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Guadalupe	7	1	2	2	3	2	1,50	0,1804	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Iquirá	8	2	1	4	6	3	2,00	0,0504	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Isnos	10	6	9	10	6	10	0,63	0,0764	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
La Argentina	6	2	8	8	5	7	0,71	0,1277	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
La Plata	24	22	13	23	23	23	1,02	0,0824	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Oporope	6	2	4	15	8	5	1,60	0,0653	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Paicol	3	1	0	3	3	2	0,50	0,2707	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Palermo	20	12	5	19	19	16	1,16	0,0773	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Palestina	7	1	3	8	3	5	0,60	0,1404	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Pital	2	4	0	3	4	3	1,60	0,1336	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Pitalito	102	31	28	45	36	38	0,95	0,0629	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Rivera	9	15	8	25	14	12	1,17	0,0905	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Saladoblanco	20	6	5	7	10	7	1,54	0,0558	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
San Agustín	9	9	10	12	6	10	0,63	0,0764	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Santa María	9	8	11	8	6	9	0,71	0,1066	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Suaza	12	8	1	2	3	5	0,60	0,1404	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Tarquí	14	4	1	2	4	3	1,33	0,1680	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Tello	7	2	7	4	5	6	0,91	0,1714	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Teruel	3	2	3	1	0	3	0,00	0,0821	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Tesalia	3	1	3	5	2	3	0,67	0,2240	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Timaná	5	5	2	3	7	4	1,75	0,0595	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	
Villavieja	5	3	1	0	3	2	1,50	0,1804	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023.

Características sociodemográficas:

Referente a las características sociodemográficas de los casos de Desnutrición Aguda moderada y severa en menores de 5 años, es importante resaltar que el género que tuvo la mayor proporción de casos fue el género masculino con el 60%, con relación al área de residencia se observa que el 69% de los casos se presentaron en la zona urbana sin embargo es importante resaltar que el 26% de los casos se presentaron en la zona rural dispersa, respecto al estrato social se evidencia que la mayor proporción de casos se presentaron en el estrato 1 con el 73%, finalmente con relación al tipo de seguridad social se resalta que los casos con mayor proporción se presentaron en el régimen subsidiado con el 81%.

Es importante resaltar que hasta la fecha se han presentado en 3 casos en población indígena (1 Guanana y 2 Nasa). Se evidencia en el análisis anterior que existen varios determinantes sociales que pueden convertirse en un factor de riesgo para desarrollar esta condición, por ello es de vital importancia que las acciones en salud pública sean priorizadas en esta población.

Tabla 7.2.3. Características Sociodemográficas de casos de Desnutrición Aguda – Semana 48 -2023.

Aspectos Sociodemográficos		Casos	Proporción
Sexo	Femenino	215	40%
	Masculino	320	60%
Area Residencia	Cabecera Municipal	369	69%
	Centro Poblado	25	5%
	Rural Disperso	141	26%
Estrato Social	1	393	73%
	2	130	24%
	3 y más	12	3%
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	436	81,7%
	Contributivo	91	17,0%
	No asegurados	1	0,1%
	Excepción	5	0,9%
	Especial	2	0,3%

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2023.

Antecedentes y características clínicas.

Con relación a los aspectos asociados a esta condición, es importante resaltar las condiciones clínicas de los casos en donde se evidencia que solo el 4% de los menores presentaron edema, el 58% presentaron emanación o delgadez, el 18% piel reseca, el 11% hiperpigmentación, el 13% presentaron lesiones del cabello y el 18% palidez palamar o de mucosas, es importante tener en cuenta que algunos signos clínicos pueden ser indicadores de gravedad en esta patología.

Tabla 7.2.4. Características clínicas de los menores con Desnutrición Aguda – Semana 48 -2023.

Signos clínicos		Casos	Proporción
Edema	Si	17	4%
	No	518	96%
Emanación o delgadez visible	Si	296	58%
	No	239	42%
Piel reseca	No	91	18%
	No	444	82%
Hiperpigmentación	Si	55	11%
	No	480	89%
Lesiones de cabello	Si	69	13%
	No	461	87%
Palidez palamar o de mucosas	Si	92	18%
	No	443	82%
Total		535	

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2023.

Dentro de los análisis que se realizan es importante destacar los antecedentes clínicos en los que se evidencia, que el 87% de los casos asistían de manera oportuna a las valoraciones integrales de la primera infancia, el 88% de los casos tenían esquema de vacunación completo, el 97% de los casos mantuvieron adherencia a la activación de la ruta, encontrando de esta manera fallas en el sistema ya que todos los casos deben tener adherencia a los protocolos, valoraciones integrales y esquemas de vacunación completos para la edad, es importante que todos los programas trabajen articuladamente para mejorar estas falencias, por último se

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

evidencia que el 26% de los casos tuvieron que ser hospitalizados teniendo así un factor de riesgo.

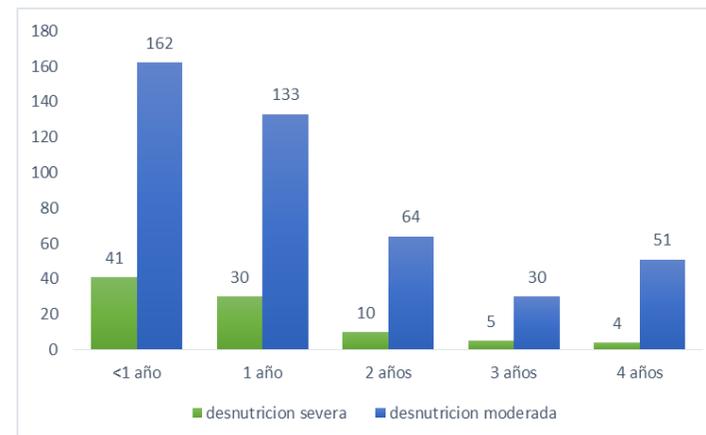
Tabla 7.2.5. Antecedentes clínicos de los menores con Desnutrición Aguda – Semana 48 -2023.

Antecedentes clínicos		Caso	Proporción
Asiste a control y Desarrollo (Valoración integral de primera infancia)	Si	467	87%
	No	68	13%
Esquema de vacunación completa para la edad	Si	472	88%
	No	49	9%
	Desconocido	14	2%
Hospitalización	Si	138	26%
	No	397	74%
Activación de Ruta	Si	518	97%
	No	17	3%
Total		535	

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2023.

En cuanto al grupo de edades que se presentaron en los casos de Desnutrición en menores de 5 años, se evidencia que la mayor notificación se realizó en los menores de 1 año, respecto a la clasificación de la Desnutrición (la cual se da por el puntaje Z-score peso/ talla) se resalta que la mayoría de casos fueron clasificados como Desnutrición moderada, sin embargo es importante destacar que los casos de Desnutrición severa son altos en menores de 1 año teniendo así un factor de riesgo para posibles mortalidades, adicional 5 casos fueron notificados con fenotipos los cuales se clasifican por signos clínicos.

Figura 7.2.2 Clasificación de la Desnutrición Aguda en menores de 5 años, según la edad; – Semana 48 -2019/2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2023.

El perímetro Braquial es un indicador de relevancia ya que genera una alerta que ocasiona mayor riesgo de mortalidad en un menor con Desnutrición, (se resalta que esta medida se debe tomar en toda la atención de casos a niños mayores de 6 meses). Para este periodo se presentaron 9% de los casos con medidas por debajo de 11, 5 cm en niños mayores de 6 meses, estos casos fueron informados como súper-alertas al programa de seguridad alimentaria y nutricional y a los actores involucrados con el fin de que se realizaran los seguimientos e intervenciones pertinentes.

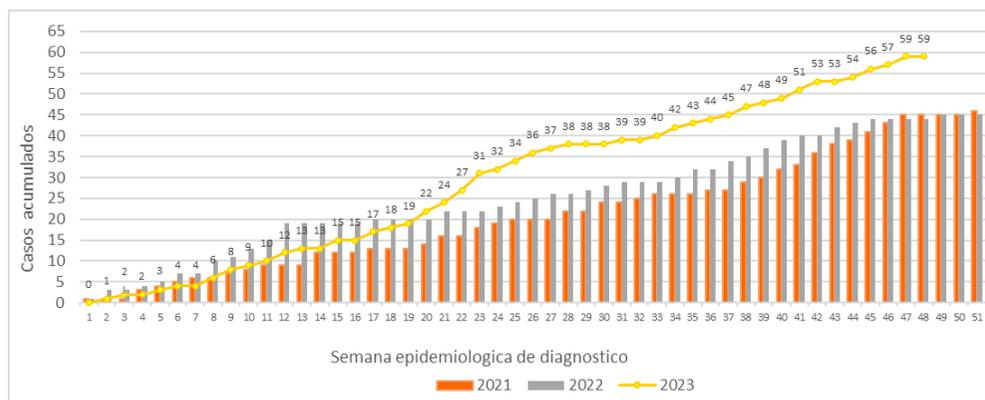
NOTA: Según información de la base 591 y retroalimentación generada por referente de mortalidades en menores de 5 años, hasta la fecha en el Departamento se han confirmado 5 casos de mortalidad por causa directa a la Desnutrición.

OBSERVACIÓN: Es importante resaltar que los datos descritos están sujetos a cambios teniendo en cuenta que se les realizan ajustes luego de análisis en el aplicativo Sivigila.

7.3 Cáncer en menores de 18 años

A semana epidemiológica 48 de 2023 se han notificado 59 casos confirmados de cáncer en menores de 18 años, El departamento del Huila presenta un número de casos acumulados mayor que en el mismo periodo del 2021 y 2022.

Figura 7.3.1. Casos notificados acumulados de cáncer en menores de 18 años según semana de notificación 2021 – 2023 semana 48.



FUENTE: Sivigila 2021 – 2023

El tipo de cáncer con mayor incidencia son las leucemias entre mieloide y linfocítica con 32 casos que representan el 54,2% de los casos notificados, de estos, 27 casos corresponden a leucemia linfocítica aguda, otros tipos de cáncer con mayor proporción fueron tumores óseos malignos y retinoblastoma con 12,1% y 10% respectivamente, además se notificaron también casos de tumores renales, hepáticos y linfomas y neoplasias reticuloendoteliales y tumores germinales.

Tabla 7.3.1. Tipos de cáncer infantil notificados, semana 48 de 2023.

Tipo de cancer	Casos	Proporcion
Leucemia linfocítica aguda	27	45,8%
Leucemia mieloide aguda	4	6,8%
Tumores del sistema nervioso central	1	1,7%
Retinoblastoma	6	10,2%
Tumores óseos malignos	7	11,9%
Tumores germinales trofoblásticos y otros gonadales	1	1,7%
Otras leucemias	1	1,7%
Linfomas y neoplasias reticuloendoteliales	3	5,1%
Neuroblastoma y otros tumores de células nerviosas perifericas	0	0,0%
Tumores renales	3	5,1%
Tumores hepáticos	2	3,4%
Sarcomas de tejidos blandos y extra óseos	1	1,7%
Tumores epiteliales malignos y melanoma	0	0%
Otras neoplasias malignas no especificadas	3	5%
Total	59	

FUENTE: Sivigila 2023

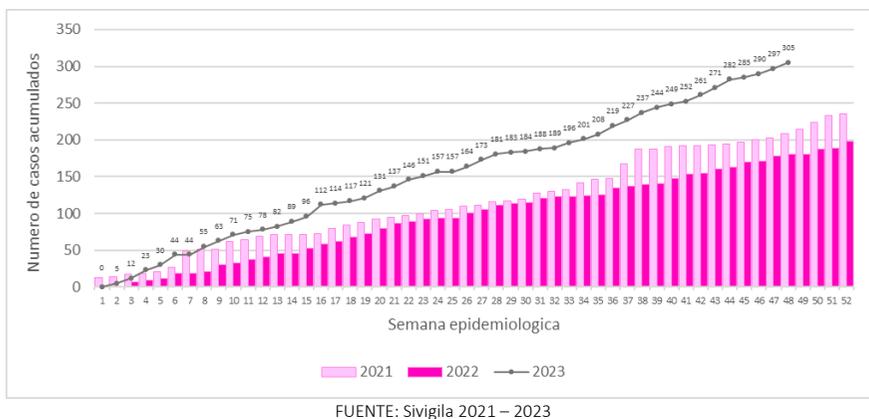
Por municipio de residencia, la mayor tasa de cáncer infantil por 100 mil menores de 18 años está en el municipio de La Argentina con 62,6 casos por 100 mil menores de 18 años, seguido de VILLAVIAJA y Yaguará con 48,6 y 45,8 casos por 100 mil menores de 18 años respectivamente.

7.4 Cáncer de mama y cuello uterino

A semana epidemiológica 48, se han notificado un total de 305 casos de cáncer de mama y 385 de cuello uterino.

El número acumulado de casos de cáncer de mama ha venido aumentando en comparación con los años anteriores, en el 2023, es 74% mayor que en la misma semana del año anterior.

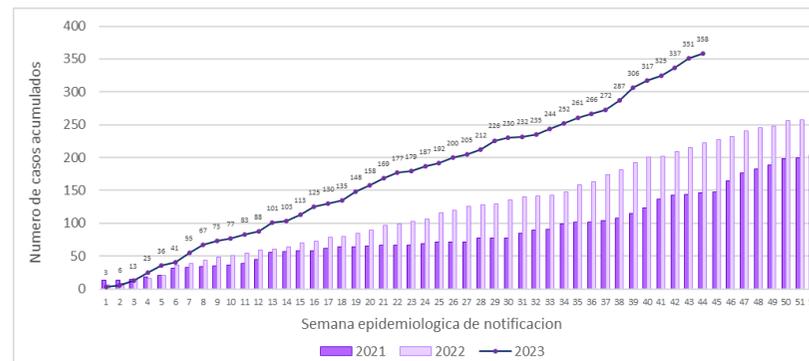
Figura 7.4.1. Casos notificados acumulados de cáncer de mama según semana de notificación 2021 – 2023.



FUENTE: Sivigila 2021 – 2023

Por su parte, los casos de cáncer de cuello uterino, a semana epidemiológica 48 también presenta un número de mayor en comparación con la misma semana de los dos años anteriores y un 69,4% más casos que en la misma semana del año anterior.

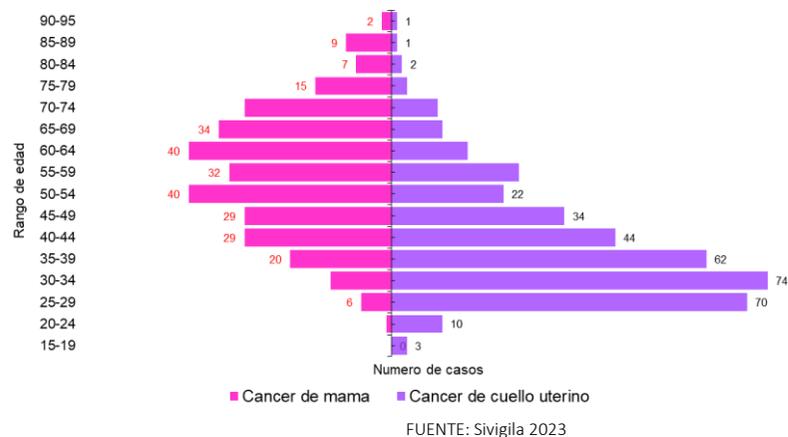
Figura 7.4.3. Casos notificados acumulados de cáncer de cuello uterino según semana de notificación 2021 – 2023.



FUENTE: Sivigila 2021 – 2023

De acuerdo a la edad, las mujeres con cáncer de cuello uterino más afectadas están en las de edades menores de 39 años y se presenta más en edades más tempranas. El cáncer de mama tiene una distribución por edad menos concentrada, pero se evidencia más en edades entre los 40 y 74 años.

Figura 7.4.5. Casos notificados de cáncer de mama y cuello uterino según edad semana 48 de 2023.

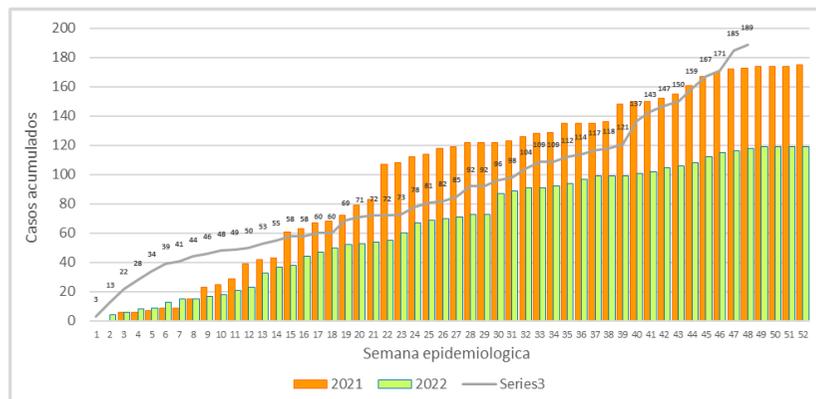


FUENTE: Sivigila 2023

7.6 Enfermedades huérfanas

A semana epidemiológica 48 de 2023, se han notificado 189 casos de enfermedades huérfanas raras, y presenta un comportamiento similar a lo notificado en el año 2022.

Figura 7.6.1. Casos notificados de enfermedades huérfanas por semana epidemiológica 2021 – 2023.



FUENTE: Sivigila 2023

Los municipios con mayor número de casos son Neiva (90) que corresponde al 47,62% de los casos notificados y Pitalito con 36 casos (19%).

Tabla 7.6.1. Tasa de incidencia de enfermedades huérfanas por municipio de residencia, semana 48 de 2023.

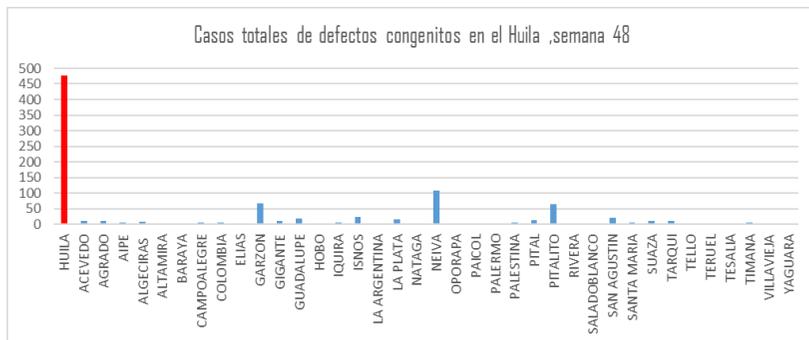
Municipio	Casos	Proporcion
Neiva	90	47,62%
Pitalito	36	19,05%
Garzón	8	4,23%
La Plata	7	3,70%
Acevedo	5	2,65%
San Agustín	5	0,03
Isnos	4	2,12%
Timaná	4	2,12%
Algeciras	3	1,59%
Gigante	3	1,59%
Rivera	3	1,59%
Aipe	2	1,06%
Campoalegre	2	1,06%
Saladoblanco	2	1,06%
Tarqui	2	1,06%
Agrado	1	0,53%
Baraya	1	0,53%
Guadalupe	1	0,53%
Hobo	1	0,53%
Iquira	1	0,53%
Nátaga	1	0,53%
Oporapa	1	0,53%
Palermo	1	0,53%
Santa María	1	0,53%
Suaza	1	0,53%
Tello	1	0,53%
Tesalia	1	0,53%
Villavieja	1	0,53%
Altamira	-	0,00%
Colombia	-	0,00%
Elías	-	0,00%
La Argentina	-	0,00%
Paicol	-	0,00%
Palestina	-	0,00%
Pital	-	0,00%
Teruel	-	0,00%
Yaguará	0	0,00%
Huila	189	

FUENTE: Sivigila 2023

De los casos notificados, el 52,9% corresponden a menores de 18 años, los demás casos notificados corresponden a mayores de edad, no se observan diferencias significativas entre sexos.

7.5 Defectos Congénitos

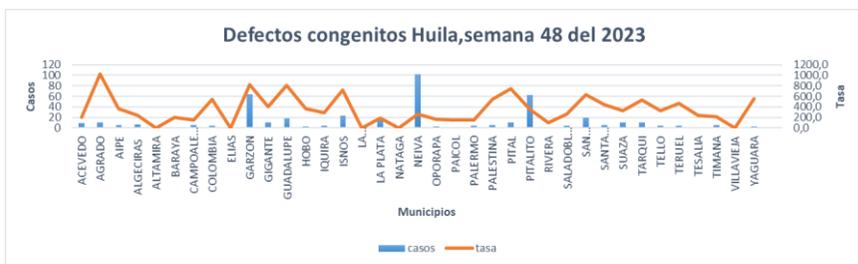
Figura 15. Número de casos de defectos congénitos notificados, Huila semana epidemiológica 48 del 2023



Fuente: SIVIGILA 2023

El evento de defectos congénitos a semana epidemiológica 48 es de 476 casos por cada 10.000 nacidos vivos. Evidenciando sin casos de defectos en 1 municipios del Departamento

Figura 16. Tasa de defectos congénitos notificados, Huila semana epidemiológica 48 del 2023



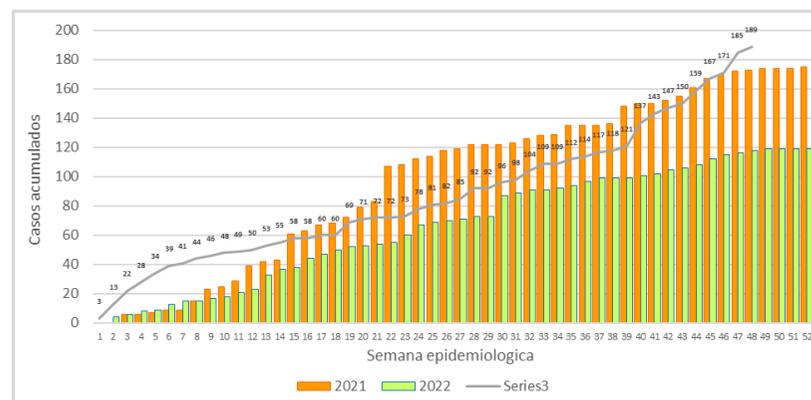
Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

La prevalencia nivel departamental del Huila para defectos congénitos es de 341,5 casos por 10.000 NV, presentado un incremento comparado a periodos previos secundarios a intensificación de la vigilancia y notificación de los casos por búsqueda activa institucional.

7.6 Enfermedades huérfanas

A semana epidemiológica 48 de 2023, se han notificado 189 casos de enfermedades huérfanas raras, y presenta un comportamiento similar a lo notificado en el año 2022.

Figura 7.6.1. Casos notificados de enfermedades huérfanas por semana epidemiológica 2021 – 2023.



FUENTE: Sivigila 2023

Los municipios con mayor número de casos son Neiva (90) que corresponde al 47,62% de los casos notificados y Pitalito con 36 casos (19%).

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Tabla 7.6.1. Tasa de incidencia de enfermedades huérfanas por municipio de residencia, semana 48 de 2023.

Municipio	Casos	Proporción
Neiva	90	47,62%
Pitalito	36	19,05%
Garzón	8	4,23%
La Plata	7	3,70%
Acevedo	5	2,65%
San Agustín	5	0,03
Isnos	4	2,12%
Timaná	4	2,12%
Algeciras	3	1,59%
Gigante	3	1,59%
Rivera	3	1,59%
Aipe	2	1,06%
Campoalegre	2	1,06%
Saladoblanco	2	1,06%
Tarquí	2	1,06%
Agrado	1	0,53%
Baraya	1	0,53%
Guadalupe	1	0,53%
Hobo	1	0,53%
Iquirá	1	0,53%
Nátaga	1	0,53%
Oporapa	1	0,53%
Palermo	1	0,53%
Santa María	1	0,53%
Suaza	1	0,53%
Tello	1	0,53%
Tesalia	1	0,53%
Villavieja	1	0,53%
Altamira	-	0,00%
Colombia	-	0,00%
Elías	-	0,00%
La Argentina	-	0,00%
Paicol	-	0,00%
Palestina	-	0,00%
Pital	-	0,00%
Teruel	-	0,00%
Yaguará	0	0,00%
Huila	189	

FUENTE: Sivigila 2023

De los casos notificados, el 52,9% corresponden a menores de 18 años, los demás casos notificados corresponden a mayores de edad, no se observan diferencias significativas entre sexos.

Tabla 7.6.2. Enfermedades huérfanas notificadas por curso de vida y sexo a semana 48 de 2023.

Curso de vida	Femenino	Masculino	Total general
Primera infancia (< 5 años)	24	21	45
Infancia (5 - 11 años)	16	20	36
Adolescencia (12 - 17 Años)	5	14	19
Juventud (18 - 28 años)	10	7	17
Adultez (29 - 59 años)	27	22	49
Vejez (> 60 años)	16	7	23
Total general	98	91	189

FUENTE: Sivigila 2023

De acuerdo a la enfermedad, se notificaron 82 diferentes diagnósticos, donde la mayor proporción la tienen la microtia con el 7,9% de las notificaciones, el síndrome de Guillain barre con 6,9%, déficit congénito del factor VIII con el 5,8% y la miastenia grave con el 4,2%. Los demás diagnósticos se presentaron en menor proporción.

Tabla 7.6.3. Enfermedades Huérfanas notificadas a semana 48 de 2023.

Nombre de enfermedad	Casos	Proporción	Nombre de enfermedad	Casos	Proporción
Microtia	15	7,9%	Perifteo vulvar	1	0,5%
Síndrome de Guillain-Barre	13	6,9%	Síndrome de intestino corto	1	0,5%
Deficit congénito del factor VIII	11	5,8%	Neurofibromatosis	1	0,5%
Miastenia grave	8	4,2%	Parálisis supranuclear progresiva	1	0,5%
Esclerosis Múltiple	7	3,7%	Neurofibromatosis tipo 2	1	0,5%
Aplasia medular idiopática	5	2,6%	Plagiocefalia aislada	1	0,5%
Displasia broncopulmonar	5	2,6%	Angioedema hereditario	1	0,5%
Esclerosis lateral amiotrofica	5	2,6%	Síndrome de Ehlers-Danlos de tipo vascular	1	0,5%
Distrofia muscular no especificada	5	2,6%	Otras alteraciones cromosómicas no especificadas	1	0,5%
Hipertensión Pulmonar Tromboembólica Crónica	4	2,1%	Síndrome de autismo y macrocefalia	1	0,5%
Deficit congénito del factor IX	4	2,1%	Atelosteogénesis III	1	0,5%
Hipofosfatasa autosómica	4	2,1%	Distrofia muscular de cinturas	1	0,5%
Enfermedad de Von Willebrand	4	2,1%	Albinismo cutáneo fenotipo Hermine	1	0,5%
Estenosis pulmonar valvular	3	1,6%	Gastroesofagitis	1	0,5%
Inmunodeficiencia por déficit selectivo de anticuerpos anti-polisacáridos	3	1,6%	Enfermedad de Fabry	1	0,5%
Síndrome de Tourette	3	1,6%	Acroregalia	1	0,5%
Esclerosis sistémica cutánea difusa	3	1,6%	Cuts marmorata telangiectasia congenita	1	0,5%
Acondroplasia	3	1,6%	Inmunodeficiencia común variable	1	0,5%
Esferocitosis hereditaria	3	1,6%	Distrofia muscular tipo Duchenne	1	0,5%
Atresia tripartida	2	1,1%	Osteopetrosis - hiposfarrmadulibremia	1	0,5%
Osteosarcoma	2	1,1%	Enfermedad de Alzheimer autosómica dominante de aparición temprana	1	0,5%
Neurorretinitis óptica espectro	2	1,1%	Síndrome de Churg-Strauss	1	0,5%
Hipertensión arterial pulmonar idiopática	2	1,1%	Sindactilia no especificada	1	0,5%
Síndrome de Lennox-Gastaut	2	1,1%	Distrofia muscular de cinturas autosómica recesiva tipo 2A	1	0,5%
Esclerosis sistémica cutánea limitada	2	1,1%	Desorden del Espectro de Anticuerpos anti-MOG	1	0,5%
Distrofia muscular de Duchenne y Becker	2	1,1%	Epilepsia mioclonica de la infancia	1	0,5%
Muxopolisacáridosis tipo 4	2	1,1%	Encefalopatía epiléptica infantil temprana	1	0,5%
Malformación de Ebstein	2	1,1%	Lipofuscinosis neuronal ceroida tardía infantil	1	0,5%
Hemimelia tibial	1	0,5%	Síndrome neuroleptico maligno	1	0,5%
Lipofuscinosis neuronal ceroida juvenil	1	0,5%	Síndrome hemolítico uremico atípico	1	0,5%
Deficit de carbamilo-fosfato sintetasa	1	0,5%	Síndrome de West	1	0,5%
Perifteo foliaceo	1	0,5%	Atrofia juvenil digapática de inicio sistémico	1	0,5%
Enfermedad de las neuronas motoras patron Madras	1	0,5%	Hiperplasia suprarrenal congénita	1	0,5%
Periartritis nodosa	1	0,5%	Microdelección 9q22.3	1	0,5%
Distrofia muscular congénita	1	0,5%	Fibrosis pulmonar - inmunodeficiencia - disgenesia gonadal	1	0,5%
Atrofia muscular espinal proximal de tipo 1	1	0,5%	Enfermedad de Gaucher	1	0,5%
Hipertensión Pulmonar Persistente del Recién Nacido / Distrés respi	1	0,5%	Distrofia muscular congénita tipo 1A	1	0,5%
Polimiositis	1	0,5%	Síndrome pielodermatosis aarensensis + acné + hidradenitis supurativa (P)	1	0,5%
Distrofia no especificada	1	0,5%	Síndrome de Rett	1	0,5%
Lipodistrofia no especificada	1	0,5%	Discapacidad intelectual relacionada con SYNGAP1	1	0,5%
Síndrome de Microduplicación Xq28 distal	1	0,5%	Síndrome W	1	0,5%
Hipertensión Arterial Pulmonar Hersitable	1	0,5%	Síndrome de Noonan	1	0,01
Otras Acromioliasis No especificadas	1	0,5%	Pofia aauta intermitente	1	0,01
Síndrome de Marfan	1	0,5%	Dermatosis	1	0,01
Anomalías de la osificación - retraso del desarrollo sicomotor	1	0,5%	Enanismo de MULIBREY	1	0,01
Phlyasis rubra pilaris	1	0,5%	Total	189	

FUENTE: Sivigila 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

De acuerdo al análisis de Poisson con la información de Sivigila de los años 2017 a 2023, las notificaciones de enfermedades huérfanas, en el departamento del huila presenta incremento significativo, los municipios de Agrado, Baraya, Hobo, Isnos, Nátaga, Neiva, Pitalito, San Agustín, Tarqui y Villavieja presentan este comportamiento en las últimas semanas epidemiológicas, los demás municipios no presentan cambios significativos.

Tabla 7.3.3. Situación o alerta de enfermedades huérfanas por municipio de residencia a semana epidemiológica 48.

Municipio de residencia/ semana	Situación o Alerta																																																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48										
ACEVEDO																																																										
AGRADO																																																										
AIFE																																																										
ALGECIRAS																																																										
ALTAMIRA																																																										
BARAYA																																																										
CAMPOALEGRE																																																										
COLOMBIA																																																										
ELIAS																																																										
GARZON																																																										
GIGANTE																																																										
GUADALUPE																																																										
HOBO																																																										
IQUIRA																																																										
ISNOS																																																										
LA ARGENTINA																																																										
LA PLATA																																																										
NATAGA																																																										
NEIVA																																																										
OPORAPA																																																										
PAICOL																																																										
PALERMO																																																										
PALESTINA																																																										
PITAL																																																										
PITALITO																																																										
RIVERA																																																										
SALADOBLANCO																																																										
SAN AGUSTIN																																																										
SANTA MARIA																																																										
SUAZA																																																										
TARQUI																																																										
TELLO																																																										
TERUEL																																																										
TESALIA																																																										
TIMANA																																																										
VILLAVIEJA																																																										
YAGUARA																																																										
HUILA	INCREMENTO SIGNIFICATIVO																																																									

FUENTE: Sivigila 2017 - 2023

8. CAUSA EXTERNA

8.1 Violencias de Género

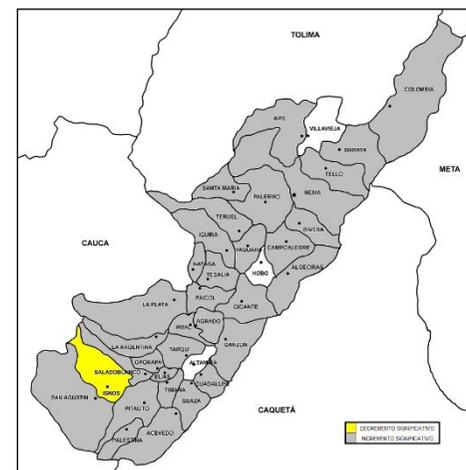
Para la semana epidemiológica 48 de 2023 se han notificado 6.753 casos confirmados, asociados a conductas de abuso, violencia y maltrato, cifra que representa una tasa de incidencia de 573,04 casos por cada cien mil habitantes y distribuidos en los 37 municipios del departamento, Teniendo en cuenta el comportamiento de la notificación del año 2022, al mismo periodo, se observa que durante esta vigencia se registra un incremento en el número de eventos notificados equivalente al 12%.

De acuerdo con la clasificación de riesgo, según percentiles e incidencia, para el Periodo XII del año 2023, en el departamento del Huila, los municipios de Acevedo, Algeciras, Elías, Garzón, Hobo, Palestina, Saladoblanco, San Agustín, Suaza y Tello, se continúan clasificando con un Nivel de Riesgo Alto, en cuanto a afectación por tasa de incidencia de Violencia de Género.

Teniendo en cuenta la distribución *Poisson*, en la cual se realiza una observación del comportamiento del evento, el mismo ciclo (semana epidemiológica 48) en los últimos años, con el fin de determinar un estimado de eventos esperados, frente a observados, encontrando que para este periodo 33 de los 37 municipios del departamento, continúan registrando un comportamiento de incremento significativo en número de eventos notificados. Para este periodo el municipio de Isnos mantiene la tendencia de comportamiento de decremento significativo en número de eventos notificados y los municipios de Altamira, Hobo y Villavieja, no registran cambio significativo.

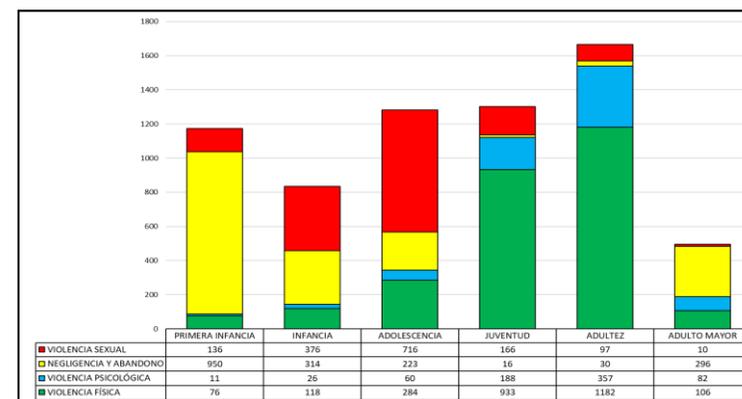
A continuación, se presenta gráfico de comportamientos inusuales del evento, para el Periodo Epidemiológico XII, teniendo en cuenta características que permiten tener una visión más objetiva del evento.

Figura 8.1.1. Comportamientos inusuales en la notificación. Huila, Periodo XII -2023



Fuente: SIVIGILA 2023

Figura 8.1.2. Comportamiento Violencia de Género, según curso de vida – modalidad de violencia. Huila, Periodo XII -2023.



Fuente: SIVIGILA 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Para el periodo epidemiológico XII (SEM. 48) de la vigencia 2023, el departamento del Huila presenta e 8 mortalidades asociadas, de los municipios de Aipe, Guadalupe, Neiva, Palestina, Pitalito y Tarqui.

Tabla 8.1.1. Comportamientos de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según grupo de edad y sexo de la víctima y relación con el agresor. Huila, Periodo XII -2023.

TIPO DE VIOLENCIA	MEJOR DE EDAD	MAYOR DE EDAD	MUJER	HOMBRE	AGRESOR FAMILIAR	AGRESOR NO FAMILIAR	CONVIVE CON EL AGRESOR
VIOLENCIA FÍSICA	478	2.221	2.181	518	2.321	378	1.312
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	97	627	607	117	688	36	278
NEGLIGENCIA Y ABANDONO	1.487	342	829	1.000	1.633	196	1.470
VIOLENCIA SEXUAL	1.228	273	1.318	183	713	788	307
TOTAL VIOLENCIA DE GÉNERO	3.290	3.463	4.935	1.818	5.355	1.398	3.367

Fuente: SIVIGILA 2023

Con la figura y tabla anterior, se aprecia que la mayor afectación de las Violencias en población menor de edad se da en los tipos: Negligencia/Abandono y Violencia Sexual; en la población mayor de edad, la afectación más significativa se da por el reporte de casos asociados con Violencia Física y Psicológica.

A Periodo Epidemiológico XII de 2023, las mujeres víctimas Violencia de Género, presentan mayor afectación por reportes de las modalidades de Violencia Física y Sexual, mientras que en los hombres la afectación se da por el reporte de Violencia Física y eventos de Negligencias. Es pertinente resaltar que a periodo epidemiológico XII del total de eventos notificados, 155 se identifican como población con orientación sexual diversa, eventos procedentes de los municipios de Agrado, Aipe, Algeciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Isnos, La Argentina, La Plata, Neiva, Oporapa, Palermo, Palestina, Pitalito, Rivera, Salado blanco, Suaza, Tello, Teruel, Timana y Yaguará.

A continuación, se presenta tabla que detalla el comportamiento del evento, distinguiendo cada una de las naturalezas, por municipio, mostrando tanto número de eventos notificados, como su incidencia, según corresponda.

Tabla 8.1.2. Comportamientos del evento según Tasa de Incidencia de notificación y casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según tipo de violencia y municipio. Huila, Periodo XII -2023.

MUNICIPIO	VIOLENCIA FÍSICA		VIOLENCIA PSICOLÓGICA		NEGLIGENCIA Y ABANDONO		VIOLENCIA SEXUAL		TOTAL VIOLENCIA DE GÉNERO 2023- PERIODO XII		TOTAL VIOLENCIA DE GÉNERO 2022- PERIODO XII	
	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia
ACEVEDO	73	272,7	92	343,6	50	186,8	13	48,8	228	851,6	201	781,7
AGRADO	11	116,9	11	116,9	13	138,2	7	74,4	42	446,4	24	264,3
AIPE	46	265,6	28	161,6	30	173,2	0	0,0	104	600,4	99	588,7
ALGECIRAS	49	203,8	64	266,2	47	195,5	6	25,0	166	690,4	115	501,3
ALTAMIRA	4	87,8	3	65,8	2	43,9	0	0,0	9	197,5	20	450,6
BARAYA	15	169,2	9	101,5	8	90,2	2	22,8	34	383,5	22	261,8
CAMPOALEGRE	85	256,8	27	81,6	22	66,5	23	69,5	157	474,3	172	539,8
COLOMBIA	7	91,0	22	286,0	11	143,0	5	65,0	45	584,9	32	445,7
ELIAS	9	198,6	19	419,2	4	88,3	1	22,1	33	728,2	30	686,3
GARZON	169	217,2	59	75,8	104	133,7	247	317,5	579	744,3	502	666,2
GIGANTE	81	307,9	33	125,5	28	106,4	6	22,8	148	562,7	121	481,6
GUADALUPE	29	150,5	21	109,0	17	88,2	0	0,0	67	347,8	58	311,8
HOBO	24	309,4	21	270,7	2	25,8	5	64,5	52	670,4	62	825,9
IQUIRA	10	100,6	18	181,1	10	100,6	0	0,0	38	382,3	37	389,6
ISNOS	22	80,9	54	198,6	23	84,6	8	29,4	107	393,4	164	627,4
LA ARGENTINA	40	285,1	16	115,2	18	129,6	4	28,8	78	561,8	86	642,8
LA PLATA	136	207,1	43	65,5	104	158,4	14	21,3	297	452,2	246	388,0
NATAGA	19	273,4	6	86,3	15	215,8	3	43,2	43	618,7	39	583,8
NEIVA	971	255,5	361	95,0	514	135,3	135	35,5	1981	521,3	1522	411,0
OPORAPA	12	95,7	40	319,1	16	127,6	7	55,8	75	598,2	59	487,0
PAICOL	17	240,2	2	28,3	3	42,4	2	28,3	24	339,1	21	307,4
PALERMO	94	332,8	44	155,8	28	99,1	19	67,3	185	655,0	184	673,4
PALESTINA	19	157,3	52	430,6	11	91,1	0	0,0	82	679,0	63	543,9
PITAL	25	169,0	21	142,0	8	54,1	1	6,8	55	371,8	60	423,9
PITALITO	292	217,7	289	215,5	206	153,6	104	77,5	891	664,4	649	496,4
RIVERA	104	397,7	36	137,7	27	103,2	6	22,9	173	661,5	73	285,8
SALADOBLANCO	26	230,8	32	284,1	22	195,3	5	44,4	85	764,5	77	717,1
SAN AGUSTIN	83	233,5	149	419,1	42	118,1	34	95,6	308	866,4	287	837,2
SANTA MARIA	19	170,1	19	170,1	12	107,4	2	17,9	52	465,4	47	442,1
SUAZA	53	224,9	48	203,7	35	148,5	32	135,8	168	713,0	124	536,8
TARQUI	25	133,1	24	127,8	11	58,6	3	16,0	63	335,4	44	244,2
TELLO	28	222,7	92	731,8	16	127,3	10	79,5	146	1161,3	63	525,4
TERUEL	15	174,3	10	116,2	7	81,3	3	34,9	35	406,7	17	206,7
TESALIA	23	200,4	6	52,3	4	34,9	1	8,7	34	296,3	23	207,2
TIMANA	37	158,2	34	145,3	20	85,5	12	51,3	103	440,3	94	419,1
VILLAVIEJA	14	179,9	5	64,3	3	38,6	1	12,9	23	295,6	49	666,0
YAGUARA	13	158,2	19	231,2	8	97,3	3	36,5	43	523,2	38	477,9
HUILA	2.699	229,03	1.829	155,20	1.501	127,37	724	61,44	6.753	573,0	5.524	484,17

Fuente: SIVIGILA 2023

8.2 Intento de Suicidio

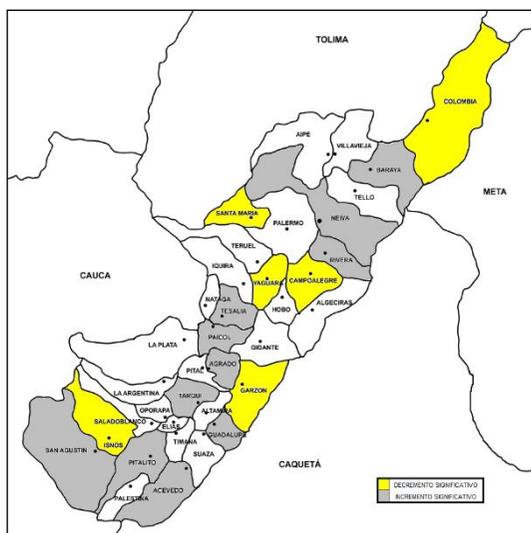
Para la vigencia 2023, a semana epidemiológica 48, el sistema de vigilancia en salud pública registra la notificación de 961 eventos confirmados asociados al Intento de Suicidio, cifra que representan una incidencia de 81,55 casos por cada cien mil habitantes.

De acuerdo con la clasificación de riesgo, según percentiles e incidencia, para el Periodo XII del año 2023, en el departamento del Huila, los municipios de Acevedo,

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Agrado, Baraya, Neiva, Paicol, Palestina, Rivera, San Agustín, Teruel y Tesalia, se clasifican con un Nivel de Riesgo Alto, en cuanto a afectación por Intento de Suicidio.

Figura 8.2.1. Comportamientos inusuales en la notificación. Huila, Periodo XII -2023



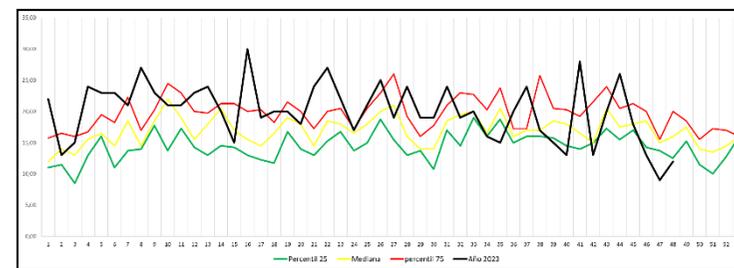
Fuente: SIVIGILA 2023

Teniendo en cuenta la distribución *Poisson*, en la cual se realiza una observación del comportamiento del evento, el mismo ciclo (semana epidemiológica 48) en los últimos años, con el fin de determinar un estimado de eventos esperados, frente a observados, encontrando que para este periodo los municipios de Acevedo, Agrado, Baraya, Guadalupe, Neiva, Paicol, Pitalito, Rivera, San Agustín, Tarqui y Tesalia, registran un comportamiento de incremento significativo en número de eventos notificados. Para este periodo los municipios de Campoalegre, Colombia, Garzón, Isnos, Santa María y Yaguará, registran comportamiento de decremento significativo en número de eventos notificados.

Teniendo en cuenta el comportamiento de la notificación del año 2022, se observa que en el año 2023 se registra un aumento en el número de eventos notificados equivalente al 12,8%.

A continuación, se presenta grafico de comportamientos inusuales del evento, para el Periodo Epidemiológico XII, teniendo en cuenta el reporte de los últimos años, y otras características que permiten tener una visión más objetiva del evento.

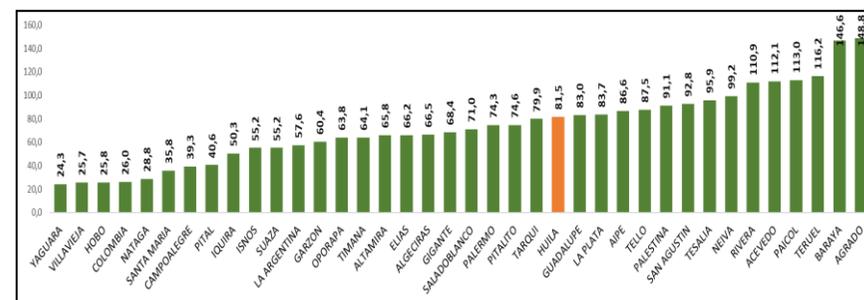
Figura 8.2.2. Canal endémico evento de Intento de Suicidio. Huila, 2015-2023



Fuente: SIVIGILA 2023

La información de la figura anterior muestra que, en el departamento del Huila, para el Periodo Epidemiológico XII, la notificación del evento del Intento de Suicidio se encuentra en zona de éxito, comportamiento socializado semanalmente al programa de Salud Mental, con el fin de que se fortalezcan las acciones pertinentes, que permitan mejorar el conocimiento y abordaje de los eventos.

Figura 8.2.3. Incidencia del Intento de Suicidio por municipio, Huila, Periodo XII 2023.



Fuente: SIVIGILA 2023

De acuerdo con el comportamiento del evento por tasa de incidencia, se aprecia que el municipio de Agrado continua con el registro de la incidencia más alta del

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Departamento con 148,8 casos por cada cien mil habitantes. Para este periodo los 37 municipios del departamento reportan al menos un evento asociado a Intento de Suicidio y de estos 14 registran incidencias más altas que la del Departamento, equivalente a 81,5 por 100.000 hab.

La afectación por sexo permite conocer que, en lo corrido del año el 62,9% de los eventos de Intento de Suicidio se han presentado en Mujeres (604 eventos), frente a un 37,1% en hombres. Teniendo en cuenta la notificación de este evento, por curso de vida, se concluye en el grupo más afectado corresponde al de Juventud (18 a 28 años) con 35% (336 casos) del total de casos; la población de menores de 18 años equivale al 34,99% del total de eventos notificados (335 casos). 35,21% del total de eventos notificados (348), refieren tener al menos un intento de suicidio previo, al momento de presentar el evento que da origen a la notificación.

A continuación, se relaciona información complementaria del evento, importante para mejorar el análisis de este.

Tabla 8.2.1. Información Complementaria Intento de Suicidio. Huila, Periodo XII -2023.

PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO	Casos		PRINCIPALES FACTORES DESENCADENANTES	Casos		PRINCIPALES MÉTODOS	Casos	
	Casos	%		Casos	%		Casos	%
Ideación suicida persistente	373	38,8%	Problemas familiares	412	42,9%	Intoxicación	561	58,4%
Ant. trastorno Mental	261	27,2%	Conflicto con pareja/expareja	373	38,8%	Arma cortopunzante	248	25,8%
Consumo de SPA	99	10,3%	Problemas económicos	100	10,4%	Ahorcamiento / Asfixia	123	12,8%
Abuso de alcohol	86	8,9%	Problemas escolares	92	9,6%	Lanzamiento al vacío	34	3,5%
Plan organizado de suicidio	90	9,4%	Maltrato físico, psicológico o sexual	60	6,2%	Lanzamiento vehiculo	11	1,1%
Ant. Violencia o abuso	57	5,9%	Muerte familiar	48	5,0%	Arma de fuego	12	1,2%
Ant. Familiares de suicidio	33	3,4%	Problemas laborales	45	4,7%	Lanzamiento agua	6	0,6%

Fuente: SIVIGILA 2023

Tabla 8.2.2. Comportamientos del evento según T.I y casos sospechosos de Intento de Suicidio, según tipo de violencia y municipio. Huila, Periodo XII -2023.

MUNICIPIO	INTENTOS DE SUICIDIO 2023- PERIODO XII		INTENTOS DE SUICIDIO 2022- PERIODO XII	
	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia
ACEVEDO	30	112,1	20	77,8
AGRADO	14	148,8	6	66,1
AIPE	15	86,6	14	83,2
ALGECIRAS	16	66,5	12	52,3
ALTAMIRA	3	65,8	1	22,5
BARAYA	13	146,6	1	11,9
CAMPOALEGRE	13	39,3	17	53,4
COLOMBIA	2	26,0	6	83,6
ELIAS	3	66,2	2	45,8
GARZON	47	60,4	65	86,3
GIGANTE	18	68,4	13	51,7
GUADALUPE	16	83,0	8	43,0
HOBO	2	25,8	7	93,2
IQUIRA	5	50,3	3	31,6
ISNOS	15	55,2	13	49,7
LA ARGENTINA	8	57,6	9	67,3
LA PLATA	55	83,7	64	100,9
NATAGA	2	28,8	4	59,9
NEIVA	377	99,2	292	78,9
OPORAPA	8	63,8	4	33,0
PAICOL	8	113,0	2	29,3
PALERMO	21	74,3	14	51,2
PALESTINA	11	91,1	5	43,2
PITAL	6	40,6	8	56,5
PITALITO	100	74,6	119	91,0
RIVERA	29	110,9	33	129,2
SALADOBLANCO	8	71,0	3	27,9
SAN AGUSTIN	33	92,8	26	75,8
SANTA MARIA	4	35,8	9	84,7
SUAZA	13	55,2	17	73,6
TARQUI	15	79,9	8	44,4
TELLO	11	87,5	10	83,4
TERUEL	10	116,2	10	121,6
TESALIA	11	95,9	7	63,1
TIMANA	15	64,1	13	58,0
VILLAVIEJA	2	25,7	2	27,2
YAGUARA	2	24,3	5	62,9
HUILA	961	81,5	852	74,7

Fuente: SIVIGILA 2023

9. EVENTOS CAUSADOS POR MICOBACTERIAS

9.1 Lepra

La Lepra o enfermedad de Hansen es una enfermedad infectocontagiosa de curso crónico que afecta principalmente piel, sistema nervioso periférico, mucosa de vías respiratorias superiores y, en sus formas más graves, otras estructuras del cuerpo humano.

En el departamento del Huila, a semana epidemiológica 48 de 2023, se han notificado 17 casos de lepra, de los cuales todos son mayores de 18 años y afectando más a los hombres que a las mujeres.

Tabla 9.1.1 Casos de lepra semana 48 de 2023, por curso de vida y sexo.

Etiquetas de fila	Femenino	Masculino	Total general
Primera infancia (< 5 años)	-	-	-
Infancia (5 - 11 años)	-	-	-
Adolescencia (12 - 17 Años)	-	-	-
Juventud (18 - 28 años)	1	-	1
Adulthood (29 - 59 años)	2	4	6
Vejez (> 60 años)	5	5	10
Total general	8	9	17

FUENTE: Sivigila 2023

La tasa de incidencia departamental está en 1,49 casos por 100 mil habitantes. Por municipio de residencia, aunque la mayoría de los casos son de Neiva, la mayor tasa se presentó en Aipe con 5,95 casos por 100 mil habitantes.

Tabla 9.1.2 Casos de lepra semana 48 de 2023 según municipio de residencia.

Municipio de residencia	Poblacion	Casos	Tasa por 100 mil habitantes
Neiva	370.318	12	3,24
Isnos	26.141	1	3,83
Aipe	16.818	1	5,95
Gigante	25.127	1	3,98
Guadalupe	18.602	1	5,38
Palermo	27.322	1	3,66
Huila	1.140.932	17	1,49

FUENTE: Sivigila 2023

En cuanto al grado de discapacidad, dos casos presentan sensibilidad corneana disminuida o ausente y anestesia en manos y pies y 4 casos discapacidad grave de los cuales uno es nuevo, dos recidivas y un retratamiento después de la pérdida al seguimiento, el 64,7% de los casos no presenta discapacidades.

Tabla 9.1.3 Grado de discapacidad y tipo de ingreso de los casos de lepra a semana 48 de 2023.

Grado de discapacidad	Tipo de ingreso			Total
	Nuevo	Recidiva	Retratamiento *	
0: Ningun problema con los ojos, manos y pies	11			11
1: Sensibilidad corneana disminuida o ausente, anestesia en manos y pies	2			2
2: Discapacidades graves	1	2	1	4
Total	14	2	1	17

* Después de la pérdida al seguimiento

FUENTE: Sivigila 2023

De acuerdo al análisis de Poisson con la información de Sivigila de los años 2017 a 2023, las notificaciones de lepra en el departamento del huila presentan decremento significativo desde la semana epidemiológica 48, los municipios de gigante y Guadalupe presentan incremento significativo, los demás municipios no presentan cambios significativos.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Tabla 9.2.1 Incidencia Tuberculosis por municipio de residencia a semana 48 de 2022.

Municipio de residencia	Poblacion	Casos Nuevos	Recaidas	SD	Total casos	Tasa por 100 mil habitantes
Neiva	373.129	166	2	1	168	45,02
Acevedo	25.909	6	-	-	6	23,16
Agrado	9.151	1	-	-	1	10,93
Aipe	16.945	3	-	-	3	17,70
Algeciras	23.115	4	-	-	4	17,30
Altamira	4.472	-	-	-	-	0,00
Baraya	8.467	1	-	-	1	11,81
Campoalegre	32.108	9	-	-	9	28,03
Colombia	7.233	1	-	-	1	13,83
Elías	4.404	-	-	-	-	0,00
Garzón	75.926	25	-	-	25	32,93
Gigante	25.318	2	-	-	2	7,90
Guadalupe	18.744	-	-	-	-	0,00
Hobo	7.564	2	-	-	2	26,44
Íquira	9.569	-	-	-	-	0,00
Isnos	26.340	3	-	-	3	11,39
La Argentina	13.480	2	-	-	2	14,84
La Plata	63.886	11	1	-	12	18,78
Nátaga	6.730	-	-	-	-	0,00
Oporapa	12.208	-	-	-	-	0,00
Paicol	6.884	1	-	-	1	14,53
Palermo	27.530	5	1	-	6	21,79
Palestina	11.670	-	-	-	-	0,00
Pital	14.260	3	1	-	4	28,05
Pitalito	131.735	28	1	1	29	22,01
Rivera	25.738	80	1	-	81	314,71
Saladoblanco	10.820	1	-	-	1	9,24
San Agustín	34.541	4	-	1	4	11,58
Santa María	10.712	1	-	-	1	9,34
Suaza	23.278	4	1	-	5	21,48
Tarquí	18.153	1	-	-	1	5,51
Tesalia	11.187	1	-	-	1	8,94
Tello	12.082	2	-	-	2	16,55
Teruel	8.288	2	1	1	3	36,20
Timaná	22.598	4	-	-	4	17,70
Villavieja	7.413	-	-	-	-	0,00
Yaguará	8.011	-	-	-	-	0,00
Huila	1.149.598	373	9	4	382	33,2

FUENTE: Sivigila 2023

A continuación, se ilustran las características de sexo y curso de vida de los casos notificados de tuberculosis a semana epidemiológica 48 de 2023, en el departamento del Huila.

La mayoría de los casos (97,14%), se presentaron en personas mayores de 18 años, y 12 casos en menores de edad. Según el sexo, la mayoría (71%) de los casos son de sexo masculino y predomina en todos los cursos de vida.

Tabla 9.2.2. Casos de tuberculosis a semana 48 de 2023, por curso de vida y sexo.

Curso de vida	Femenino	Masculino	Total general
Primera infancia (< 5 años)	-	2	2
Infancia (5 - 11 años)	1	2	3
Adolescencia (12 - 17 Años)	4	3	7
Juventud (18 - 28 años)	28	88	116
Adultez (29 - 59 años)	46	125	171
Vejez (> 60 años)	43	78	121
Total general	122	298	420

FUENTE: Sivigila 2023

De acuerdo a la condición de la tuberculosis, 373 (88,8%) de los casos fueron nuevos y solo 47 (11,2%) previamente tratados.

Tabla 9.2.3. Condición de Tuberculosis en todas sus formas, semana 48 de 2023.

Clasificación del caso	Sensible	Farmacorresistente	Total
Nuevo	363	10	373
Previamente tratado	44	3	47
Total general	407	13	420

FUENTE: Sivigila 2023

En la distribución, por tipo de caso, del total de casos notificados, el 66,2% fueron confirmados por laboratorio, y 33,6% por clínica, un solo caso se notificó por nexo epidemiológico. 43 de los casos corresponden a tuberculosis extrapulmonar, de los cuales la mayoría se notificó por clínica.

10. MATERNIDAD SEGURA

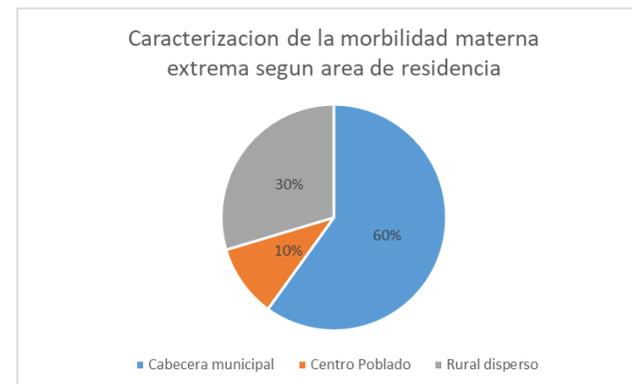
10.1 MORBILIDAD MATERNA EXTREMA (MME)

La morbilidad materna extrema (MME) es considerada una complicación obstétrica severa que pone en riesgo la vida de la gestante y requiere una intervención médica urgente, con el fin de prevenir la muerte. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera a la vigilancia de la MME como una estrategia transversal para la reducción de desenlaces fatales, porque proporciona evidencia sobre las causas y factores sociales contribuyentes; estructuras, procesos y resultados de la calidad de la atención que reorientan las acciones en salud pública.

En el departamento del Huila a semana epidemiológica 48 del año 2023 se notificaron 797 casos de Morbilidad Materna Extrema. Se presentaron 13940 nacimientos a corte del mes de noviembre del 2023 constituyendo así una razón de Morbilidad Materna Extrema de 57,2 por 1000 nacidos vivos (Figura 1). La razón de Morbilidad Materna Extrema para el mismo periodo epidemiológico del año 2022 fue de 49,8 % por 1000 nacidos vivos, mostrando un aumento de los casos en 10,8 % y una disminución de nacidos vivos. Dicha condición es un factor que afecta directamente proporcional a la tasa actual de morbilidad materna extrema.

De los 37 municipios, 12 han notificado casos con tasas por encima del promedio, destacándose Yaguará, Baraya, Colombia, entre otros. Dado que la presencia de un solo caso para estos municipios represente una gran tasa dado al bajo número de nacimientos que presentan. Adicionalmente asociado a la vigilancia activa, por lo cual se requiere el conocimiento y aplicación del protocolo de Morbilidad Materna Extrema con los criterios de inclusión definidos con el fin de garantizar los casos que cumplen con la definición operativa.

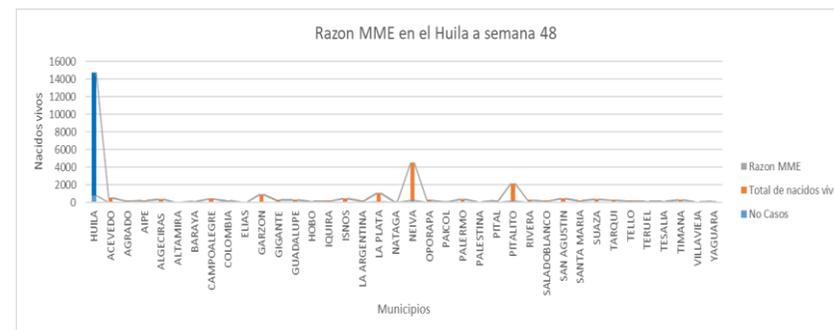
Figura 1. Caracterización de Morbilidad Materna Extrema según área de residencia, semana epidemiológica 48 del 2023



La población se encuentra ubicada el 60 % en la cabecera municipal, 30 % centro poblado y el 10% a nivel de área rural. Siendo los casos más frecuentes de morbilidad materna extrema en la zona urbana pero los más letales en zona rural.

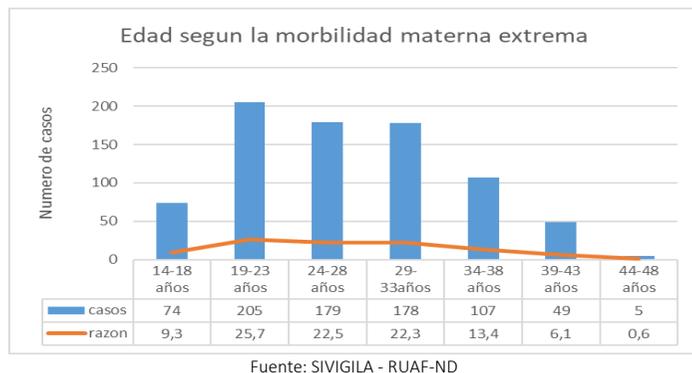
Dentro de la población notificada se encuentra 1 caso de etnia indígena y 1 caso palenquero

Figura 2. Razón de Morbilidad Materna Extrema, Huila y municipios a semana epidemiológica 48 de 2023.



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Figura 3. Rango de edad según reporte de casos notificados a semana epidemiológico 48, Huila 2023



Se observa que los casos reportados se encuentran 2 extremos de edad entre los 14 años hasta los 47 años; Siendo la mayor frecuencia de los casos entre los 19 a 23 años, y en menor proporción se encuentran los casos mayores de 44 años sin embargo representa más criterios de inclusión y mayor riesgo de presentar desenlaces fatales como la mortalidad materna.

Figura 4. Indicadores de la MME. Huila a semana epidemiológico 48 de 2023

VARIABLES/INDICADORES	HUILA
Nacidos vivos (NV)	13940
Muertes Maternas Tempranas (MM)	4
Morbilidad materna extrema (MME)	797
Total, criterios de inclusión casos de MME	731
Casos MME con 3 o más criterios de inclusión	87
Razón de Mortalidad Materna (x100.000 NV)	28,7
Razón de MME (x1.000 NV)	57,6
Índice de letalidad	0.51

Relación MME / MM	199
Índice de mortalidad perinatal y neonatal tardía por MME	0,01
% de casos de MME con 3 o más criterios de inclusión	10,9

Fuente: SIVIGILA y RUAF-ND

El índice de letalidad representa la proporción de casos de mujeres que fallecen luego de presentar una complicación severa durante la gestación, este índice es de 0.51 lo cual ha presentado un decremento del mismo para el Huila; los casos de morbilidad materna extrema que tienen más de tres criterios de inclusión representan las pacientes que han presentado una mayor morbilidad y que deben ser objeto de seguimiento estricto por parte de las aseguradoras y municipios, al igual que la entidad territorial en caso de mujeres no aseguradas.

El departamento se encuentra en zona de observación.

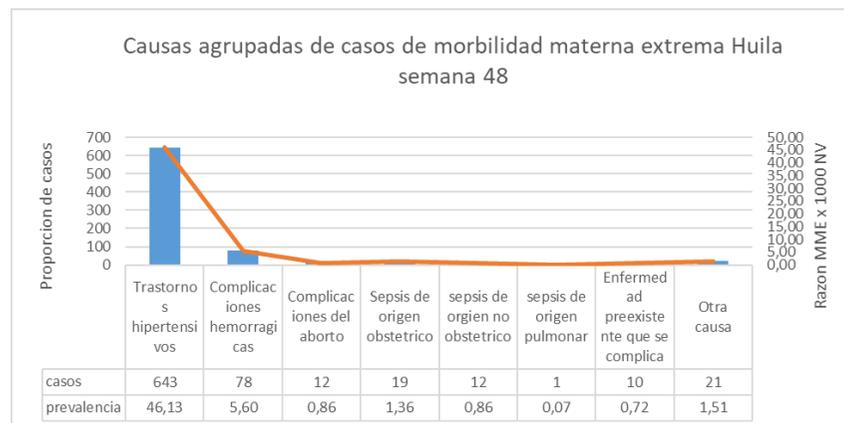
Figura 5. Aseguramiento en salud en pacientes notificadas en el Huila, a semana epidemiológico 48 del 2023.

AFILIACION	CASOS	PROPORCION
CONTRIBUTIVO	177	22,2
PARTICULAR	33	4,1
SUBSIDIADO	582	73,0
Indeterminado	5	0,6

Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

El tipo de aseguramiento se clasifica para el departamento de la siguiente manera: El 4,1% población no asegurada, el 73% población subsidiada, 22,2% contributivo, 0,6 % población Indeterminada

Figura 6. Causas agrupadas de MME. Huila a Periodo epidemiológico 48 de 2023.



Fuente: SIVIGILA

Las principales causas de MME fueron asociadas en primer lugar con un 46,13 % los trastornos hipertensivos del embarazo que incluyen la preeclampsia severa y la eclampsia, a nivel nacional también es la primera causa. En segundo lugar, con un 5,60% están las complicaciones hemorrágicas y en tercer lugar otras causas con 0,86% seguidas de la sepsis de origen obstétrico con 1,36 %

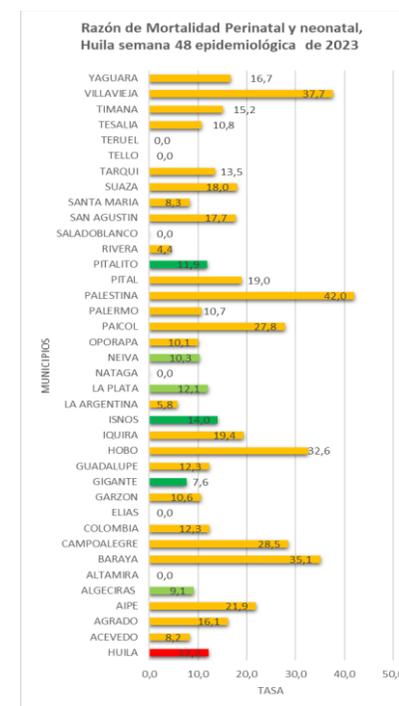
10.2 MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDÍA

La mortalidad perinatal se define como la muerte que ocurre desde las 22 semanas completas (154 días) de gestación o 500 gramos o más de peso fetal, hasta los siete días después del nacimiento. La mortalidad neonatal hace referencia a los nacidos vivos que fallecen durante los primeros 28 días completos de vida, está a su vez se divide en muertes neonatales tempranas (ocurren durante los primeros 7 días de vida) y muertes neonatales tardías (ocurren después de los 7 días hasta el día 28 de vida) A nivel nacional se han notificado para la semana epidemiológica 48, 6466 casos de muerte perinatal y neonatal tardía, de los cuales 6378 corresponden a residentes en Colombia y 88 a residentes en el exterior

La razón preliminar nacional de mortalidad perinatal y neonatal tardía es de 11,6 muertes por cada 1 000 nacidos vivos. El mayor número de casos se notificó en

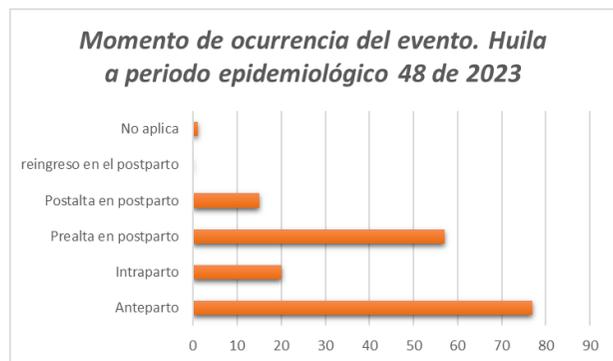
Antioquia, Bogotá D.C., Cundinamarca, Córdoba y La Guajira. Las razones más altas se observaron en Vichada (18,6); Guainía (18,3); Chocó (16,9), San Andrés y Providencia (16,8) y Vaupés (15,4). A nivel departamental se notificaron 170 casos de mortalidad perinatal y neonatal tardía en el departamento del Huila. Se tiene un total de 13940 nacidos vivos a corte Noviembre del 2023 en el departamento del Huila, presentamos una razón de mortalidad perinatal y neonatal tardía de 12,2 casos por 1000 nacidos vivos; La razón a nivel perinatal es de 7,0 casos por 1000NV y a nivel neonatal 5,2 casos por 1000 NV ; se realiza la observación del registro de nacidos vivos dado que es a corte de Noviembre del 2023 y al realizar la comparación a nivel nacional se evidencia número de nacidos vivos a corte de 2021 con DANE.

Figura 7. Razón de Mortalidad Perinatal, Huila y municipios a semana epidemiológico 48 de 2023



Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

Figura 8. Momento de ocurrencia del evento. Huila a semana epidemiológica 48 de 2023



Fuente: SIVIGILA 2023

El momento de ocurrencia del evento es más prevalente ante parto seguido de la atención prealta en el posparto; Estando relacionado directamente con las atenciones de los controles prenatales y atención del parto. El tipo de aseguramiento se clasifica para el departamento de la siguiente manera: El 4,5% población no asegurada, el 74,8% población subsidiada, 20% contributivo, 0,6 % población Indeterminada

Figura 9. Edad agrupada según casos para mortalidad perinatal y neonatal tardía. Huila a semana epidemiológica 48 de 2023

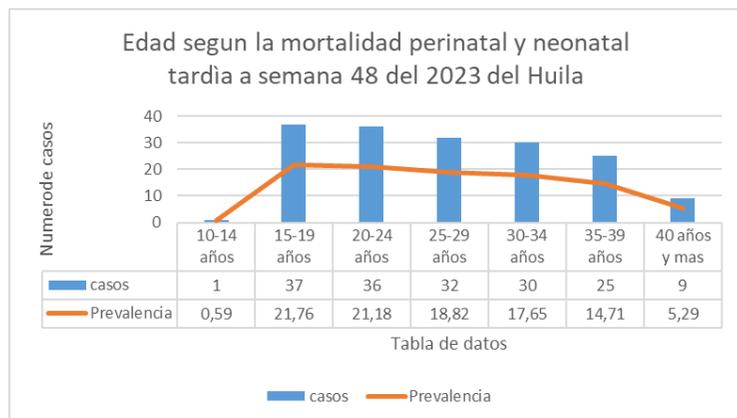


Tabla de datos

Se observa que los casos reportados se encuentran 1 extremos de edad entre los 14 años hasta los 44 años; Siendo la mayor frecuencia de los casos entre los 15 a 24 años, y en menor proporción se encuentran los casos mayores de 40 años sin embargo representa más criterios de inclusión y mayor riesgo de presentar desenlaces fatales.

10.3 MORTALIDAD MATERNA

En la semana epidemiológica 48 de 2023 se notificó un caso al Sivigila, el cual corresponde a una muerte materna tardía, para un total acumulado de 219 casos de muertes maternas tempranas, de las cuales 211 residen en territorio colombiano y ocho residen en el exterior, por lo que no se incluyen en el análisis.

La razón nacional preliminar de mortalidad materna a la semana epidemiológica 48 de 2023 fue de 37,7 muertes por cada 100 000 nacidos vivos, comportamiento en descenso frente a 43,2 casos por 100 000 nacidos vivos a la misma semana epidemiológica de 2022. Se han reportado casos de muertes maternas tempranas en 35 entidades territoriales, con mayor número de casos notificados en Antioquia, Bogotá D.C., La Guajira, Atlántico, Cauca y Cundinamarca. Las mayores razones se observaron en Buenaventura, Vichada, Guainía y Caquetá.

A nivel departamental a semana epidemiológica 48 del 2023 se han notificado 8 casos de muertes materna de las cuales 4 son tempranas, 3 muerte por causa externa y 1 muerte tardía indirecta. Se presenta una tasa de mortalidad 28,3 muertes por cada 100.000 nacidos vivos teniendo en cuenta los nacidos vivos que son a corte de noviembre del 2023

Los casos propios de Mortalidad materna Temprana del Departamento se caracterizan así: Pitalito con 38 años de edad perteneciente a la zona rural del municipio, el segundo caso corresponde al municipio de Neiva con 20 años de edad de zona rural; El tercer caso pertenece a Acevedo de 25 años de edad de zona rural y el cuarto caso de Guadalupe de 33 años de edad

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

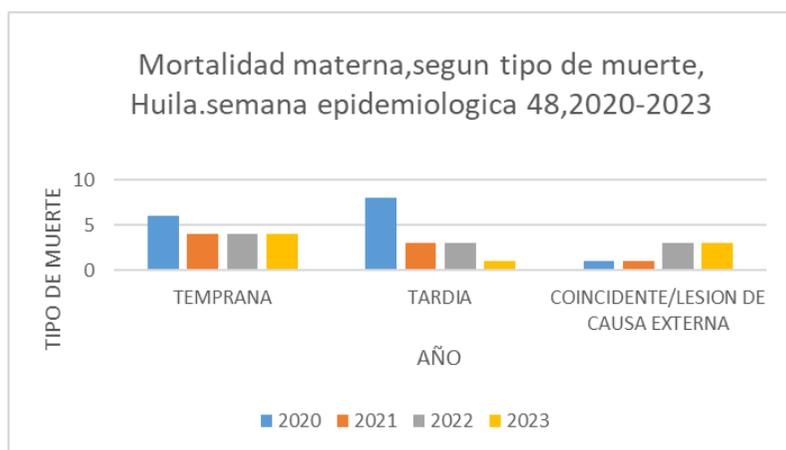
Figura 11. Mortalidad materna según tipo de muerte, Colombia. semana epidemiológica 48, 2020 a 2023

Año	Tipo de muerte			Total
	Temprana	Tardía	Coincidente	
2020	376	140	35	551
2021	433	133	39	605
2022	242	138	53	433
2023	211	104	46	361

El comportamiento de las causas agrupadas según los casos a la fecha está con un 50% trastornos hipertensivos del embarazo, 25 % tromboembolismo pulmonar y 25 % sepsis puerperal.

Figura 13. Razón y casos de Mortalidad materna 2020-2023, Huila. Semana epidemiológica 48.

Figura 12. Mortalidad materna según tipo de muerte, Huila. Semana epidemiológica 48, 2020 a 2023



Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

Según los datos históricos desde el 2020 a la fecha se observa un decremento de la tendencia de la mortalidad. Sin embargo, para este año a primer semestre se presentó un comportamiento inusual el cual fue contrarrestado con las acciones articuladas por cada área líder de los procesos de la secretaria de salud, logrando así presentar una disminución a semana 48 y una razón por debajo a nivel Nacional; es de resaltar que para el 2022 el Departamento presentaba la misma tasa por cada 100.000 NV

Municipio	2020		2021		2022		2023	
	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna
HUILA	5	29,9	8	47,8	5	30,8	4	28,7
ACEVEDO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	206,2
AGRADO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
AIPE	0	0,0	0	0,0	1	515,5	0	0,0
ALGECIRAS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
ALTAMIRA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
BARAYA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
CAMPOALEC	1	259,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
COLOMBIA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
ELIAS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
GARZON	0	0,0	1	87,6	0	0,0	0	0,0
GIGANTE	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
GUADALUPE	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	409,8
HOBO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
IQUIRA	0	0,0	0	0,0	1	628,9	0	0,0
ISNOS	1	241,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
LA ARGENTI	0	0,0	0	0,0	1	621,1	0	0,0
LA PLATA	2	172,6	1	86,3	0	0,0	0	0,0
NATAGA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
NEIVA	1	19,4	5	97,0	0	0,0	1	23,9
OPORAPA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PAICOL	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PALERMO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PALESTINA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PITAL	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PITALITO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	51,6
RIVERA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SALADOBLA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SAN AGUST	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SANTA MAR	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SUAZA	0	0,0	1	289,9	0	0,0	0	0,0
TARQUI	0	0,0	0	0,0	1	467,3	0	0,0
TELLO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TERUEL	0	0,0	0	0,0	1	1087,0	0	0,0
TESALIA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TIMANA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
VILLAVIEJA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
YAGUARA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

10.4 MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR EDA, IRA Y/O DESNUTRICION

Figura 14. Razón de Mortalidad en menor de 5 años por desnutrición, Enfermedad diarreica aguda y desnutrición, Huila semana epidemiológica 48, 2023

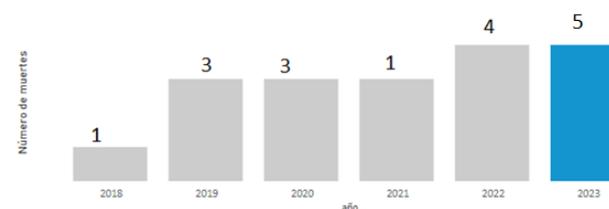
MUNICIPIO	%de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda IRA en menores de 5 años.	%de mortalidad por Desnutricion aguda en menores de 5 años.	%de mortalidad por Enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años.
HUILA	3,97	4,96	0,99
Acevedo	0,0	0,00	0
Agrado	0,0	0,00	0
Aipe	0,0	63,73	0
Algeciras	0,0	0,00	0
Altamira	0,0	0,00	0
Baraya	0,0	0,00	0
Campoale	38,5	0,00	0
Colombia	0,0	0,00	0
Elías	0,0	0,00	0
Garzón	0,0	0,00	0
Gigante	0,0	0,00	0
Guadalupe	0,0	0,00	0
Hobo	0,0	0,00	0
Neiva	0,0	0,00	0
Iquirá	0,0	0,00	0
Isnos	0,0	0,00	0
La Argentina	0,0	0,00	0
La Plata	30,5	0,00	0
Nátaga	0,0	0,00	0
Oporapa	0,0	0,00	0
Paicol	0,0	0,00	0
Palermo	0,0	42,35	42,4
Palestina	0,0	0,00	0
Pital	0,0	0,00	0
Pitalito	8,7	17,37	0
Rivera	0,0	0,00	0
Saladoblar	0,0	0,00	0
San Agustín	0,0	0,00	0
Santa María	0,0	0,00	0
Suaza	0,0	0,00	0
Tarqui	0,0	61,69	0
Tello	0,0	0,00	0
Teruel	0,0	0,00	0
Tesalia	0,0	0,00	0
Timaná	0,0	0,00	0
Villavieja	0,0	0,00	0
Yaguará	0,0	0,00	0

Fuente: SIVIGILA 2023

A semana epidemiológica 48 de 2023 se han notificado 314 muertes probables en menor de cinco años por DNT residentes de Colombia, 206 fueron confirmadas, 40 fueron descartadas y 68 se encuentran en estudio, para una tasa de mortalidad de 5,56 casos por cada 100 000 menores de cinco años. Para el 2022, el número de casos confirmados a semana epidemiológica 48 fue 304, para una tasa de

mortalidad de 8,07 casos por cada 100 000 menores de cinco años. A nivel departamental se notificaron 6 casos de los cuales se han confirmado 5 casos clasificados así: 2 para el municipio de Pitalito, 1 caso para Tarqui, 1 caso para Aipe ;1 caso para Palermo y un caso descartado a través de la unidad de análisis Departamental.

Figura 15. Tasa de Mortalidad por DNT en menores de 5 años. Huila y Colombia 2018 a 2023 semana epidemiológica 48, 2023



Fuente: SIVIGILA, RUAF-ND, Unidades de análisis departamental, DANE

La tasa de mortalidad desde el 2018 a 2023 ha estado por fuera de la meta propuesta por el departamento, es importante realizar una aclaración para el año 2021, los casos confirmados corresponden a un total de 1 pero en bases nacionales este reporte vario a 3 dado que no se realizaron los ajustes correspondientes dentro del SIVIGILA en los tiempos establecidos

Figura 16. Porcentaje de muertes según ciclo de vida de la madre, Huila 2018 a 2023

Año	Ciclo de vida de la madre			
	infancia	adolescencia	Juventud	adultez
2018	1	0	0	0
2019	0	0	2	1
2020	0	0	2	1
2021	0	0	1	0
2022	0	1	2	1
2023	0	1	3	1
porcentaje	5,88	11,7	58,8	23,5

Fuente: SIVIGILA, RUAF-ND, Unidades de análisis departamental, DANE

se evidencia las etapas de vida de la madre para los diferentes casos; teniendo en cuenta un porcentaje mayor entre las etapas de juventud y adultez

A semana epidemiológica 48 de 2023 se han notificado 497 muertes probables en menor de cinco años por IRA residentes de Colombia, 245 fueron confirmadas, 132 fueron descartadas y 120 se encuentran en estudio, para una tasa de mortalidad de 6,62 casos por cada 100 000 menores de cinco años. Para el 2022, el número de casos confirmados a semana epidemiológica 48 fue 379, para una tasa de mortalidad de 10,06 casos por cada 100 000 menores de cinco años.

A nivel departamental se han notificado 7 casos Infección Respiratoria Aguda de las cuales 2 caso se descartó y 4 casos confirmados distribuidos en los municipios de Campoalegre (1), la Plata (2) y Pitalito (1).

A semana epidemiológica 48 de 2023 se han notificado 122 muertes probables en menor de cinco años por EDA residentes de Colombia, 78 casos fueron confirmados, 14 casos descartados y 30 se encuentran en estudio para una tasa de mortalidad de 2,11 casos por cada 100 000 menores de cinco años. Para el 2022, el número de casos confirmados a semana epidemiológica 48 fue 78, para una tasa de mortalidad de 2,07 casos por cada 100 000 menores de cinco años.

A nivel departamental se han notificado 2 casos de los cuales uno se encuentra no concluyente dado que no se cuenta con a la fecha con reporte de laboratorios por parte de medicina legal y 1 caso confirmado para el municipio de Palermo.

11. ITS- IAAS

11.1 Hepatitis B, Hepatitis C y coinfección/suprainfección hepatitis B-Delta:

Las hepatitis virales son infecciones hepáticas causadas por virus que comparten la característica de tener afinidad particular por el tejido hepático. Existen seis tipos de virus hepatotrópicos: A, B, C, Delta, E y G, los cuales producen un espectro de manifestaciones clínicas muy similares en sus fases agudas de infección, tres de los cinco agentes virales (los Virus de la Hepatitis B, C y D: VHB, VHC y VHD respectivamente), pueden persistir en el tejido hepático después de la infección aguda y causar infecciones crónicas (Hepatitis Crónica), cuyos desenlaces clínicos más graves con una alta carga de morbilidad se traducen en Cirrosis Hepática y Carcinoma Primario de Hígado. A semana epidemiológica 48 del 2023, no se ha notificado a SIVIGILA coinfección/suprainfección hepatitis B-Delta.

Con respecto a los casos de hepatitis B en el departamento del Huila, a semana epidemiológica 48 se registran 69 casos, de los cuales el municipio de Neiva, La Plata y Pitalito son los que mayor número de casos presentan.

Figura 11.1

nmun. resi	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Cum.	Exact 95% LCL	Exact 95% LCL
ACEVEDO	1	1.45 %	1.45 %	0.04 %	7.81 %
AIPE	1	1.45 %	2.90 %	0.04 %	7.81 %
CAMPOALEGRE	1	1.45 %	4.35 %	0.04 %	7.81 %
GARZON	1	1.45 %	5.80 %	0.04 %	7.81 %
LA PLATA	8	11.59 %	17.39 %	5.14 %	21.57 %
NEIVA	33	47.83 %	65.22 %	35.65 %	60.20 %
PITALITO	14	20.29 %	85.51 %	11.56 %	31.69 %
SALADOBLANCO	1	1.45 %	86.96 %	0.04 %	7.81 %
SANTA MARIA	1	1.45 %	88.41 %	0.04 %	7.81 %
SUAZA	2	2.90 %	91.30 %	0.35 %	10.08 %
TARQUI	1	1.45 %	92.75 %	0.04 %	7.81 %
TERUEL	1	1.45 %	94.20 %	0.04 %	7.81 %
TESALIA	2	2.90 %	97.10 %	0.35 %	10.08 %
VILLAVIEJA	2	2.90 %	100.00 %	0.35 %	10.08 %
Total	69	100.00 %	100.00 %		

Según su clasificación 28 casos corresponden a hepatitis B a clasificar (39%), Teniendo en común el mecanismo de trasmisión por vía sexual, se puede concluir que en la mayoría de casos es sexual, ver tabla 11.1

Tabla 11.1 Clasificación de casos y mecanismo de transmisión

Clasificación de caso y mecanismo de trasmisión semana epidemiológica 01-48, 2023						
Tipo de caso	Materno infantil	Horizontal	Parenteral	Sexual	Total	%
Hepatitis a clasificar	0	0	0	32	32	47.1
Hepatitis B aguda	0	0	0	9	9	13.2
Hepatitis B Crónica	0	0	0	17	17	25.0
Hepatitis C aguda	0	0	0	10	10	14.7
Total	0	0	0	68	68	100.0

Fuente SIVIGILA, Instituto Nacional de Salud, Huila 2023

Se encontró diferencia en cuanto al género con mayor frecuencia en el masculino con un 57,8%. En cuanto a la distribución por edad el mayor número de casos se concentra entre los 36 a 45 años con un total de 14 casos que corresponde al 21,9 %. El régimen subsidiado es el más frecuentemente afectado (Ver Tabla 11.2).

Tabla 11.2 Comportamiento sociodemográfico Hepatitis B a semana 48, 2023.

Comportamiento demografico y social de los casos de Hepatitis B y C Semana 1-48 Huila Año 2023			
Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	40	58.8
	Femenino	29	42.6
Grupos de edad	0 a 15 años	1	1.5
	16 a 25 años	10	14.7
	26 a 35 años	16	23.5
	36 a 45 años	14	20.6
	46 a 55 años	7	10.3
	56 y mas años	20	29.4
Grupos Poblacionales	Discapacidad	0	0.0
	Desplazados	0	0.0
	Migrantes	0	0.0
	Carcelarios	0	0.0
	Gestante	11	16.2
	Indigenas	0	0.0
	Otros	57	83.8
Tipo de Regimen	Contributivo	22	32.4
	No afiliado	1	1.5
	Subsidiado	46	67.6

Fuente: SIVIGILA, Instituto Nacional de Salud, Colombia, 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

Oportunidad de mejoramiento: realización oportuna de búsquedas de contactos en los 3 primeros días de detección del caso. Detección de gestantes no adheridas al control prenatal como el respectivo tamizaje. Diligenciamiento completo de las fichas de notificación. Realizar los ajustes necesarios de acuerdo a la clasificación final de caso como al probable mecanismo de transmisión.

11.2 Sífilis Congénita y gestacional

En el departamento del Huila, el comportamiento de la Sífilis Congénita a semana epidemiológica 48, se han reportado 8 casos, con una incidencia de 0.69 por 1000 nacimientos.

Tasa de incidencia de Sífilis congénita x 1000 nacidos vivos, 2023			
Municipios	Casos	Poblacion	Tasa
ACEVEDO	0	409	-
AGRADO	0	96	-
AIPE	0	146	-
ALGECIRAS	0	273	-
ALTAMIRA	0	27	-
BARAYA	0	41	-
CAMPOALEGRE	0	287	-
COLOMBIA	0	68	-
ELIAS	0	33	-
GARZON	0	716	-
GIGANTE	0	229	-
GUADALUPE	0	205	-
HOBO	1	73	13.70
IQUIRA	1	115	8.70
ISNOS	0	302	-
LA ARGENTINA	0	144	-
LA PLATA	0	839	-
NATAGA	0	68	-
NEIVA	3	3506	0.86
OPORAPA	0	174	-
PAICOL	0	60	-
PALERMO	0	235	-
PALESTINA	0	90	-
PITAL	0	137	-
PITALITO	1	1583	0.63
RIVERA	0	186	-
SALADOBLANCO	1	137	7.30
SAN AGUSTIN	0	289	-
SANTA MARIA	0	106	-
SUAZA	0	268	-
TARQUI	0	190	-
TELLO	0	104	-
TERUEL	0	80	-
TESALIA	0	79	-
TIMANA	1	212	4.72
VILLAVIEJA	0	41	-
YAGUARA	0	47	-
HUILA	8	11595	0.69

Recomendación: Se debe intensificar la detección de gestantes no adheridas al control prenatal, como resocializar el protocolo de diagnóstico y manejo de esta patología.

La sífilis sigue siendo un grave problema de salud pública; se calcula que cada año hay más de 12 millones de nuevas infecciones por *Treponema pallidum*, de las cuales más de 2 millones se producen en mujeres embarazadas.

En cuanto a sífilis gestacional en el departamento se han reportado 79 casos a semana epidemiológica 48 de 2023, casos, la mayoría de casos del municipio de Neiva

Figura 11.6

mun. resi	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Cum.	Exact 95% LCL	Exact 95% LCL
ACEVEDO	2	2.53 %	2.53 %	0.31 %	8.85 %
ALGECIRAS	2	2.53 %	5.06 %	0.31 %	8.85 %
CAMPOALEGRE	2	2.53 %	7.59 %	0.31 %	8.85 %
COLOMBIA	1	1.27 %	8.86 %	0.03 %	6.85 %
GARZON	1	1.27 %	10.13 %	0.03 %	6.85 %
GIGANTE	7	8.86 %	18.99 %	3.64 %	17.41 %
HOBO	1	1.27 %	20.25 %	0.03 %	6.85 %
IQUIRA	1	1.27 %	21.52 %	0.03 %	6.85 %
ISNOS (SAN JOSE DE ISNOS)	1	1.27 %	22.78 %	0.03 %	6.85 %
LA PLATA	3	3.80 %	26.58 %	0.79 %	10.70 %
NEIVA	45	56.96 %	83.54 %	45.33 %	68.06 %
PALERMO	1	1.27 %	84.81 %	0.03 %	6.85 %
PITALITO	3	3.80 %	88.61 %	0.79 %	10.70 %
RIVERA	1	1.27 %	89.87 %	0.03 %	6.85 %
SALADOBLANCO	1	1.27 %	91.14 %	0.03 %	6.85 %
SAN AGUSTIN	1	1.27 %	92.41 %	0.03 %	6.85 %
SUAZA	1	1.27 %	93.67 %	0.03 %	6.85 %
TELLO	2	2.53 %	96.20 %	0.31 %	8.85 %
TESALIA	1	1.27 %	97.47 %	0.03 %	6.85 %
TIMANA	1	1.27 %	98.73 %	0.03 %	6.85 %
VILLAVIEJA	1	1.27 %	100.00 %	0.03 %	6.85 %
Total	79	100.00 %	100.00 %		

Oportunidad de mejoramiento: realización oportuna (en los 8 primeros días de detección del caso) de las investigaciones de campo y seguimiento e intervención efectiva en todos los contactos y factores de riesgo del caso y su entorno. Detección de gestantes no adheridas al control prenatal, mejora en el impacto en los programas de salud sexual y reproductiva. Cumplimiento de los protocolos sobre Infecciones de transmisión Sexual emitidos por el INS como de la realización de ajustes en cada uno de los casos y de la siguiente manera: Ajuste3: Confirmado por

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

laboratorio, Ajuste 4: Confirmado por clínica Ajuste 5: Confirmado por nexos epidemiológicos, Ajuste 6 descartado, Ajuste 7: otros ajustes, Ajuste D: Error de digitación.

11.3 VIH-SIDA / Mortalidad por SIDA

A nivel departamental el reporte es de 458 casos de los cuales (67,4%) son casos del municipio de Neiva (Ver Tabla).

Tabla 11.1. Casos de VIH/SIDA, SE 1-48, 2023, según municipio de procedencia.

Tasa de incidencia de VIH por 100.000 habitantes año 2023			
Municipios	Casos	Poblacion 2023	Tasa 2023
Acevedo	3	26,773	11.2
Agrado	1	9,408	10.6
Alpe	1	17,322	5.8
Algeciras	2	24,044	8.3
Altamira	0	4,557	0.0
Baraya	1	8,865	11.3
Campoalegre	6	33,102	18.1
Colombia	1	7,693	13.0
Elías	1	4,532	22.1
Garzón	21	77,794	27.0
Gigante	8	26,304	30.4
Guadalupe	1	19,266	5.2
Hobo	1	7,757	12.9
Iquira	1	9,939	10.1
Isnos	6	27,197	22.1
La Argentina	1	13,884	7.2
La Plata	14	65,676	21.3
Nátaga	0	6,950	0.0
Neiva	309	380,019	81.3
Oporapa	1	12,537	8.0
Paicol	0	7,078	0.0
Palermo	4	28,245	14.2
Palestina	2	12,077	16.6
Pital	0	14,791	0.0
Pitalito	48	134,110	35.8
Rivera	1	26,153	3.8
Saladoblanco	3	11,265	26.6
San Agustín	4	35,550	11.3
Santa María	1	11,173	9.0
Suaza	6	23,562	25.5
Tarqui	0	18,783	0.0
Tello	4	12,572	31.8
Teruel	2	8,605	23.2
Tesalia	0	11,475	0.0
Timaná	4	23,395	17.1
Villavieja	0	7,782	0.0
Yaguará	0	8,218	0.0
HUILA	458	1,178,453	38.9
Sivigila, 2023			

Fuente: SIVIGILA.

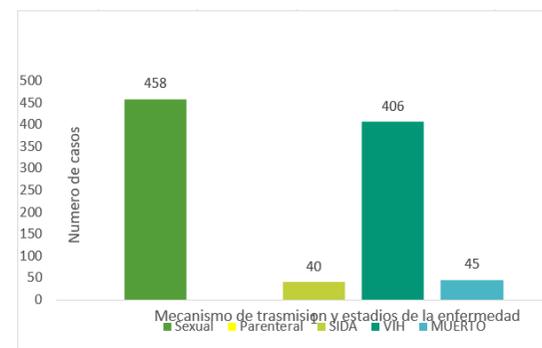
El género masculino es el más afectado 390 casos (85%) mientras que las mujeres son el 14 % (68 casos). En cuanto a la distribución por edad el mayor número de casos se concentra entre los 16 a 35 años con un total de 307 casos que corresponde al 67 %. (Ver Tabla 11.2).

Comportamiento demográfico y social de los casos de VIH a semana 48 año 2023			
Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	390	85.2
	Femenino	68	14.8
Grupos de edad	0 a 15 años	0	0.0
	16 a 25 años	152	33.2
	26 a 35 años	155	33.8
	36 a 45 años	69	15.1
	46 a 55 años	47	10.3
	56 y mas años	35	7.6
Grupos Poblacionales	Discapacidad	0	0.0
	Habitante de calle	0	0.0
	Migrantes	6	1.3
	Carcelarios	2	0.4
	Gestante	6	1.3
	Indigenas	8	1.7
	Otros	436	95.2
Tipo de Regimen	Contributivo	160	34.9
	No afiliado	9	2.0
	Subsidiado	251	54.8

Fuente: Sivigila, Instituto Nacional de Salud, Colombia, 2023

El mecanismo de transmisión se encuentra dentro de la tendencia nacional, en mayor medida por relación sexual. En cuanto al estadio de la enfermedad en su gran mayoría se clasificaron con VIH y 45 mortalidades por RUAF.

Figura 11.2. Mecanismo probable de transmisión y estadio, SE 1-48, 2023.



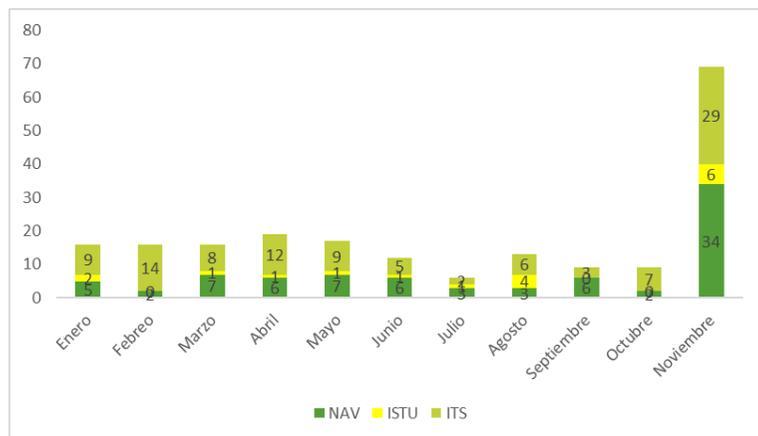
Fuente: SIVIGILA-RUAF 2023

Como actividad para mejorar la calidad de la notificación, se deben implementar de manera extensiva a todos los profesionales de la salud capacitaciones sobre el protocolo de diagnóstico de esta enfermedad.

11.4. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud

Las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) y a su vez el aumento de la Resistencia Bacteriana a los antimicrobianos se ha considerado un problema de interés en salud pública dado al alto impacto en la morbilidad y mortalidad, aumento de la estancia hospitalaria y a su vez el aumento de los costos derivados de la prestación de los servicios de salud hasta la fecha.

Durante las 48 primeras semanas la notificación de eventos con respecto a IAAS reportadas en las unidades de cuidados intensivos del departamento del Huila. Ver gráfico.



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 12 (5 NOVIEMBRE 2023– 2 DICIEMBRE 2023)

CESAR ALBERTO POLANIA Correo: secretario.salud@huila.gov.co	Secretario de Salud Departamental
YANETH SANCHEZ CHANTRI Correo: nane1311@hotmail.com	Coordinadora de Vigilancia en Salud Pública
EDUARDO MAHECHA REYES correo: edmahecha97@gmail.com LINEA Celular Disponibilidad: 3213945288	Enfermedades Transmitidas por Alimentos Enfermedad Diarreica Aguda Factores de Riesgo Ambiental
LUIS FERNANDO GARCIA CASTRO Correo: sivilahuil@gmail.com	Operador SIVIGILA
LUZ ADRIANA CALDERON correo: Luzadriana.ssdhuila@gmail.com	No transmisibles y micobacterias
NORMA JIMENA LOZANO POLANIA Correo: covid.hospitalizacionhuila@gmail.com	IRA Individual Y Colectiva
ELIANA PIMENTEL Correo: VigilanciaNutricional2022@gmail.com	Eventos Nutricionales
LORENA ALEXANDRA BOTERO Correo: saludmentalvsp.huila@gmail.com	Salud Mental y Causa Externa
MARIA FERNANDA RAMIREZ MOSQUERA Correo: vigilanciaetvhuila@gmail.com	Enfermedades Transmitidas por Vectores
WILLIAM PERDOMO FLOREZ correo: zoonosishuila@gmail.com	Zoonosis
ARLEY MEDINA Correo: micobacterioiaasits@gmail.com	Infecciones De Transmisión Sexual Micobacterias
VIVIANA CAROLINA GARCIA Correo: inmunopreveniblesvsp.huila@gmail.com	Inmunoprevenibles
MARÍA CLEMENCIA ROJAS Coordinadora Laboratorio SP y EGI	Laboratorio
YURY GORETY MEDINA ROJAS Correo: mortalidad.eev@gmail.com	Maternidad Segura